ISSN 2304-5434

REVISTA CIENTIFICA ESTUDIANTIL

INNOVACIÓN CONTABLE

Enero – Junio 2014 Volumen 2 N° 1

Facultad de Contabilidad

Revista Científica Estudiantil

INNOVACIÓN CONTABLE

UNCP - Facultad de Contabilidad

REVISTA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL
INNOVACIÓN CONTABLE

Estudiantes de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú
Enero – Junio 2014 Volumen 2 N° 1
ISSN: 2304-5434

Editor
Juan Javier León García
Comité Editorial
Capcha Vargas, Carol Yaquelin
Mayta Rosales, Lud Jesús
Moscoso Laura, Patricia Nadia
Quispe Moreno, Erika Elvira

Traductor:
Huamán Medina, Víctor Erlin
Apoyo diagramación
Poma Ciriaco, Luis Juan

Asesores científicos:
Eutimio Mejía Soto
Carlos Alberto Montes Salazar
Universidad del Quindío - Colombia
E-mail: juanjavier@contadorvirtual.com

Teléfono 064 – 481062, anexo 688 Cel. 964698500

Dirección: Maris Castilla N° 3909-4089 Ciudad Universitaria, El Tambo – Huancayo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014 - 18105
Publicación semestral
Distribución gratuita

La revista no se solidariza con las opiniones de los autores.
Tiraje: 1,000 ejemplares

ÍNDICE

		Pág.
1.	El liderazgo en la sociedad creativa. Dr. Luis Sergio Fernández Dawson. Universidad del Zulia. República Bolivariana de Venezuela.	7
2.	Educación ambiental y biocontabilidad Eutimio Mejía Soto. Universidad del Quindío Colombia	18
3.	Análisis y sistematización de la ciencia contable: una interpretación funcionalista Juan Javier León García. Facultad de Contabilidad, UNCP.	42
4.	Nuevos enfoques sobre el origen de los quipus Morales de la Cruz Armando; Peralta Mayta Norka; Quintana Mayta Percy; Rojas Alhua Sadit; Vilchez Gaspar Geraldi; Calle Taipe Williams. Facultad de Contabilidad, UNCP.	58
5.	La cientificidad de la contabilidad Laura Yancan Julia Julissa, Limache Perez Nadiska Namin, Sinche Barra SynthiaYakeline, Vásquez Garay Torres Susan Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.	69
6.	Inversión en la gestión y planificación de recursos humanos en las MYPES Abregú Ponce Luigi, Bonilla Rodríguez Jean Marco, Damián Rodríguez Jorge Luis, Hurtado Espinoza Gianfranco Misael Henry, Ponce Medrano Jean Josias. Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.	77
7.	Control interno en la gestión contable de las MYPES Calderón Colachagua, Eilen; Rojas Zamudio, Maritza; Romero Jesús, Natalia; Suazo Román, Jhanet; Tovar Aguila, Kerly. Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.	83
8.	La ética y la responsabilidad del contador público en el siglo XXI	96

Chuquillanqui Manani Beatriz, Hilario Yucra Mariela, Lifonzo Quispe Meliza, Salazar Camayo Liz.
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

9. Endeudamiento financiero de las MYPES **103**
Chanca Quispe Licy Leonisa, Esteban Bullon Katherin Yesenia, Mendoza Orellana Marilia, Ñahui Bendezu Sussel, Porras Roque Heidy Jackelyn
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

10. La capacitación de recursos humanos y el impacto en las MYPES **108**
Velapatiño Romero, Luis Eduardo; Huayhua Torre, Eden; García Torres, Johann Dilver´s; Aquino Huatuco, Gerson Christian.
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

11. La sociotecnología como realidad científica aplicada en la contabilidad **115**
De la Cruz Barzola Silvia, Inga Damián Miller, Taipe Ayala Ana Rosa
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

12. Perspectiva popperiana aplicada a la elusión tributaria **119**
Jandery Chocce Curo, David Uscamayta Miranda; Giuliana Mauricio Vicente; Vanessa Mucha Lopez; Tania García Quispe; Judith Barzola Zacarías; Gabriela De La Cruz Malpartida; Katherine Peralta Delao; Mirella Pérez Aldana; Magaly Ramos Quispe; Cintia Salazar Boza; Lud Mayta Rosales.
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

13. Epistemología de Lakatos en la evasión del impuesto a la renta **126**
Ayre Ricse, Carlos Irvin; Bullón Soto, Gabriela Mery; Barrera Carhuancho, Henry Jhoan; Capcha Vargas, Carol Yaquelin; Ccencho Lima, Wermer, Gamarra Sosa, Susan Jacqueline; Pérez Gabriel, Goner Joel; Soto Márquez, Jhon Alex; Tolentino Córdova, Sheyla; Urcuhuaranga Human, Mayela
Facultad de Contabilidad, UNCP. En revisión.

14. Proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes universitarios **133**
Astucuri Balvin ,Maria del Pilar; Chumbe Roman ,Manuel; Fernández Cerrón Milford; Huacho Chocce Albino; Limache Ponce, Miller; Orellana Mallqui Kerly Fiorela; Ñahui Diaz, Juan; Quispe Fernandez Wilber; Quispe Moreno Erika Elvira; Salome López Elizabeth Rosario; Sánchez Mallma Jancarlos Jonatan; Soriano Carhuallanqui , Roy; Taipe Tunque , Jonh Abel
Facultad de Contabilidad, UNCP. En proceso inicial.

EDITORIAL

El compromiso de publicar artículos científicos aún es una tarea pendiente que debemos ir gradualmente cumpliendo. Pero el querer hacerlo está muy sólido tanto en nosotros y como en los estudiantes, tal es así que ésta segunda publicación es producto de una tarea persistente de ir del conocimiento hacia la acción.

Sin embargo, uno de los indicadores que ilustra nuestra realidad en el proceso de investigación es que en nuestro país se invierte, de acuerdo con las cifras del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica[1], solo el 0.15% de su PBI en ciencia, tecnología e innovación que refleja una ubicación por debajo del promedio latinoamericano del 0.6%, según el Ministerio de Economía y Finanzas un indicador que permite reflexionar acerca del rol fundamental de las universidades públicas y privadas. Esto merece retomar nuestra presencia en la comunidad universitaria caso contrario estamos sentenciados gradualmente a degradarnos.

Entonces, el desafío está a la vista por lo menos en lo que nos compete, es decir, el proceso de acreditación, considerando que nos permitirá movilizar conocimiento para contribuir y mejorar el desarrollo de la universidad y del país.

El contenido de la revista se caracteriza fundamentalmente por su visibilidad local e internacional, es así que contamos con el artículo del Dr. Luis Sergio Fernández Dawson de la República Bolivariana de Venezuela, el artículo de uno de nuestros asesores de la revista el Dr. Eutimio Mejía Soto de la Universidad del Quindío de Colombia y los artículos de los estudiantes de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú quienes en su condición de semilleros de la investigación presentan sus aportes.

Finalizo, agradeciendo a la Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú por el apoyo en la publicación. Muchas gracias.

Juan Javier León García

[1] ¿Cómo estamos en I + D? Semanario ComexPerú, Perú: 2014. Del 27 de enero al 02 de febrero de 2014. Economía. p. 6.

El Liderazgo en la Sociedad Creativa

Luis Sergio Fernández Dawson[1].

Resumen

La sociedad creativa requiere de personas con capacidad de liderar los cambios con nuevas ideas, capaces de asumir los riesgos en un mundo caracterizado por la incertidumbre. En la actualidad, se comienza a reconocer la capacidad de creatividad del ser humano, en forma individual y colectiva. La creatividad personal está asociada con nuestra manera de pensar. Todos tenemos la capacidad de desarrollar nuestro intelecto, para beneficio individual y de la sociedad. El liderazgo puede crear cosas maravillosas para mejorar la posición de la empresa. La credibilidad es fundamental para que el líder sea aceptado por los integrantes de su equipo, también es necesario que el líder sepa comunicar su visión a los demás miembros.

Palabras Clave

Liderazgo, Creatividad, Innovación, Trabajo en Equipo, Visión Compartida, Sociedad, Comunicación.

Abstract

The creative society requires of people with capacity of leading the changes with new ideas, able to assume the risks in a world characterized by the uncertainty. At the present time, you begins to recognize the capacity of the human being's creativity, in form singular and collective. The personal creativity this associated with our way of thinking. We all have the capacity to develop our intellect, for individual benefit and of the society. The leadership can create wonderful things to improve the position of the company. The credibility is fundamental so that the leader is accepted by the members of his team, it is also necessary that the leader knows how to communicate his vision to the other members.

Key words

Leadership, Creativity, Innovation, Work in Team, Shared Vision, Society, Communication.

[1]Doctor en Ciencias Gerenciales. Profesor Titular de Sistemas de Información Gerencial en la Universidad del Zulia, Núcleo Punto Fijo, Venezuela.

Introducción

El gran reto que tienen las organizaciones creativas es saber aprovechar las ventajas competitivas, para lograr que sus miembros realicen el trabajo. La sociedad de hoy es creativa innovadora, por lo tanto, se requiere que sus líderes sean lo más creativos, para poder crear el bienestar que la comunidad espera de ellos y de su equipo de trabajo. Los miembros del equipo deben estar alineados con la visión y misión compartida, para alcanzar el objetivo común. Los líderes deben poseer ciertas funciones que les permitan alcanzar los propósitos planteados en el proyecto de empresa. Los cambios que están ocurriendo, requieren que los líderes se encuentren preparados para enfrentar los grandes retos que les pueda deparar el destino, esto implica una transformación radical de la forma de pensar, para ver en los grandes cambios oportunidades de superarse y crecer.

La sociedad creativa

Quizás por motivos diversos, la creatividad y la innovación ha tenido durante muchos años un creciente interés en diferentes ámbitos de la sociedad, desde luego también en las empresas. Tal vez dentro de poco tiempo muchos estudiosos escribirán del liderazgo de la creatividad innovativa, al igual que se escribe de la gestión de calidad o de la gestión del conocimiento. Sin duda, faltarán excelentes ideas.

Aunque la novedad produce cierta satisfacción, sabemos que no se trata de innovar por innovar, sino para mejorar la posición del negocio, innovamos para aproximarnos a la visión o los objetivos estratégicos formulado por los miembros de la organización. Es conocido que las buenas ideas han llevado al éxito a muchas organizaciones de diferentes tamaños, muchas de las empresas exitosas e innovadoras se han podido permitir ciertos intentos fallidos. No siempre se trata de inventar o innovar, ni McDonald's inventó la hamburguesa, ni Sony la grabación magnética de vídeo o audio, ni 3M el papel; pero estas empresas, como tantas otras tienen ganado un prestigio como innovadoras. Todas son empresas donde se cultiva una cultura empresarial abierta a los cambios, las nuevas ideas, la asunción de riesgos y, por lo tanto, posibles fracasos. Estas empresas fueron

lideradas por gente con capacidad innovadora, quienes compartieron su visión con los demás integrantes de la organización.

Como señala Bennis (2.000), el liderazgo es creativo, adaptativo y ágil. El liderazgo mira al horizonte, no solo al resultado neto. Actualmente nuestra sociedad es creativa; su objetivo es la creatividad, en su sentido más amplio. Un negocio no existe únicamente para producir bienes y servicios, también presentan la oportunidad para que los individuos logren la satisfacción de alcanzar algo más que el mero sustento de sus vidas. El placer, el poder y la fama sólo parecen productos secundarios de las actividades que desempeñamos para ser miembros útiles de la sociedad y para dejarle algo más de lo que tenía cuando ingresamos a formar parte de su personal.

La gente del mundo de los negocios, parece estar impulsada por un afán constructivo; por un anhelo, por explorar y alcanzar cosas y experiencias que la humanidad no ha conocido.

Lo nuevo y lo viejo

La gente con sabiduría, desde hace tiempo, están tratando de decirnos que la mayor satisfacción individual que existe se deriva de un trabajo bien organizado y ejecutado.

En la actualidad, muchos negocios empiezan a reconocer que todo tenemos capacidad creativa, lo cual, por su realización produce en el ser humano una gran satisfacción. Mientras la ciencia desencadena vastas fuentes de poder, el ser humano se inclina por los valores y principios que proporcione bienestar al colectivo, quienes comparten una visión y misión, con el propósito de lograr los objetivos planteados en el proyecto de empresa. Los hombres de todo tipo y clase, están tratando de evitar la fatiga y el sufrimiento del trabajo pesado y sientan el gozo del trabajo-satisfacción que en épocas anteriores se limitaban sólo a unos pocos.

Antes se consideraban creativos aquellos logros que sólo ciertos individuos podrían alcanzar. El escritor, el artista, el compositor el científico, es decir, las pocas personas que tenían una genialidad para encontrar y expresar ideas nuevas, eran considerados los miembros creativos de la sociedad.

No obstante, hoy día empezamos a reconocer que el trabajo creativo se puede lograr en forma colectiva, al igual que en forma individual. Las organizaciones, grandes, medianas y pequeñas, que han construido y hecho trabajar plantas industriales, granjas, redes de transporte y comunicación, sistemas financieros y organizaciones de distribución, son ejemplo del genio creativo que se deriva del esfuerzo colectivo de administradores y trabajadores, trabajando en equipo y compartiendo una misma visión.

La creatividad personal

La creatividad individual está relacionada con nuestra forma de pensar. Todos tenemos la capacidad para desarrollar nuestro cerebro en forma armónica, para obtener el mayor beneficio de nuestro rendimiento profesional.

Siendo excelentes pensadores podemos generar ideas con mayor fluidez y diversidad. Lejos de la improvisación surgida de la conciencia, en muchos casos resulta conveniente pedir ayuda a la memoria lejana o preconciencia, e incluso trabajar con nuestro subconsciente, que se mueve con mayor libertad.

La demanda creativa constituye para nosotros un reto, el cual debemos internalizarlo para propiciar la incubación de ideas. Éstas pueden surgir en cualquier momento, estemos o no trabajando en cualquier problema. A veces, una idea nos toma por sorpresa, la cual puede esfumarse sin que nos dé tiempo a registrarla en nuestra conciencia. En las empresas, a menudo apelan a la imaginación con alguna superficialidad y frivolidad, y cerramos tempranamente los procesos creativos, sin permitir que emerjan ideas todavía en incubación.

También es necesario recordar que hay personas creativas por naturaleza, como los hay pragmáticos, resolutivos, conciliadores, calculadores entre otros. Muchos individuos creativos son un dolor de cabeza para sus superiores. Naturalmente es más sencillo dirigir personas sumisas, previsibles y disciplinadas, pero los nuevos directivos asumen el reto de gestionar a cada colaborador conforme a sus características y a su momento.

La creatividad personal constituye una satisfactoria canalización de nuestra energía psíquica y contribuye a nuestra felicidad. Pero debemos recordar que la energía creativa no es suficiente para

asegurar la innovación, si carecemos de la necesaria formación e información sobre el campo o el sistema al que deseamos aplicar nuestra imaginación. A cierto grado de creatividad, natural o adquirida, de valores compartidos, se ha de sumar una buena dosis de formación e información, de motivación intrínseca, de perseverancia, de capacidad, de concentración, de alienación o compromiso con la visión y misión formuladas, de sagacidad, y de atrevimiento, entre otros atributos.

Valores compartidos

El líder comparte sus valores positivos con los demás miembros de la organización. Como señala Guedez (2.002) hay liderazgo cuando se ejerce una fuerte influencia positiva en los demás, independientemente de que ella se promueva en el marco de una relación jerárquica. El líder despierta creatividad, lealtad y compromiso, en lugar de interesarse exclusivamente en la eficiencia ordinaria de un desempeño.

La cultura moldea las sensibilidades y se convierte en factor que incentiva o reprime los esfuerzos y en foco que esclarece u oscurece las orientaciones. En medio de todo esto surge la ética como parte fundamental de la cultura organizacional. Los valores individuales y compartidos de los miembros de la organización, permite configurar una cultura basada en la ética de sus miembros y del entorno, así como todos los procesos que comportan reflexiones, decisiones y acciones en las organizaciones.

Las cosas que crea un líder

Según Bennis (2.000), "el liderazgo es una empresa creativa, y entre las muchas cosas que crea un líder están las siguientes: 1. Un líder crea una visión precisa; 2. Un líder crea un clima de confianza; 3. Un líder crea un propósito; 4. Un líder genera éxito; 5.Un líder crea un ambiente propicio y alentador y 6. Un líder crea sistemas y organizaciones planas, flexibles, adaptativas y descentralizadas".

1. Una visión precisa. El líder debe ser capaz de inspirar a los demás con su visión para que éstos la acepten. El líder debe saber conducir a las personas hacia un nuevo destino, y atraer a otras para que adquieran el compromiso de su visión. El líder que no es capaz de comprometer a otros en su visión, entonces carece de liderazgo. El compromiso repercute en el nivel de

éxito que el líder puede disfrutar. A través de la influencia y el compromiso obtenidos en varios niveles de la organización, puede ser capaz de atraer más personas que compartan su visión y misión.

2. Un clima de confianza. Para Guédez (2.002) la confianza es un factor esencial para incrementar la creatividad y la lealtad, así como la productividad. El líder debe ser capaz de generar confianza en sus seguidores para mantener buenas relaciones dentro y fuera de la organización. Señala Bennis (2.000), que el líder para crear confianza necesita: 1º. **Competencia**. Los seguidores deben saber que su líder es competente en lo que hace, es decir conoce el trabajo que está realizando. El líder debe tener competencia necesaria para cumplir con sus promesas, pues la verdadera ventaja competitiva es la reputación construida sobre la capacidad de hacerlo; 2º. **Congruencia**. El líder es una persona coherente con lo que hace, con lo que piensa y con su visión y 3º. **Constancia**. Las personas requieren saber si su líder está de su parte y mantienen sus pensamientos.

3. Crea un propósito. El líder desarrolla la visión y la misión, para luego elaborar el propósito, que conducirá a la organización en medio del constante cambio. El propósito se alcanza una vez cumplidas las metas.

4. Genera éxito. El líder no piensa en el fracaso, en todo momento inspira confianza a sus seguidores, para alcanzar el propósito de la organización. Los fracasos los toma como una experiencia, de la cual se debe aprender, para no cometerlo de nuevo. Las nuevas ideas, las innovaciones y la toma de riesgos comienzan con el liderazgo, con la toma de decisiones difíciles y con ir más allá de los límites de autoridad o de los planes formales. Algunos líderes que juegan a lo seguro y esperan que sus organizaciones lo hagan pueden salir del paso, pero éstas no saldrán exitosas.

5. Un ambiente propicio y alentador. El líder debe alentar a sus seguidores. Los seguidores motivados y comprometidos con la visión, se sienten que son tomados en cuenta, cuando sus ideas son plasmadas en un plan, cuando el líder escucha activamente, otorgándole responsabilidad en las diversas actividades que realiza para

lograr los objetivos planteados. Cuando se les confiere importancia en el éxito de la organización.

6. Sistemas y organizaciones planas, flexibles, adaptativas y descentralizadas. Los verdaderos líderes alteran el propio sistema en el cual se basan las burocracias. (Bennis, 2.000). El liderazgo debe cambiar las estructuras actuales de las organizaciones que lideran para que se adapten a las nuevas realidades de nuestro mundo.

La creatividad empresarial

Las empresas están adquiriendo conciencia de la importancia de su capital intelectual, aunque quede camino por recorrer. En lo que respecta al impulso de las ideas en pro de la innovación, hay que recordar que no se trata sólo de resolver original y eficientemente los viejos o nuevos problemas; las empresas precisan también de la creatividad para alcanzar nuevas metas y explotar mejor sus ventajas competitivas.

El movimiento innovador ha de surgir de la cultura corporativa y del proyecto de empresa; ha de inspirarse en la visión y misión compartida de la compañía y por supuesto en la satisfacción de los clientes. De otro modo, podría generar esfuerzos desalineados, y conduciría a la resultante de creatividades individuales. La alineación es un ingrediente crítico como catalizador de la creatividad corporativa. Así las cosas, el concepto de tensión creativa, la creada por la distancia entre la realidad de la empresa y su visión, nos permitiría esperar una buena corriente de ideas, si no fuera por algunas resistencias físicas y psicológicas a menudo presentes. El exceso de tensión, tanto en el ámbito organizacional como en el entorno próximo, no es recomendable, porque incrementa en forma paralela las barreras psicológicas a la creatividad. A veces, los directivos, no sabiendo como energizar a sus colaboradores optan por presionarles o estresarles en busca de mayor rendimiento. Lo cual, puede resultar efectivo a corto plazo, pero no es la mejor solución sino la más sencilla.

La comunicación y la innovación

Pasamos gran parte de nuestro tiempo aprendiendo cómo expresarnos, cosa bastante difícil, pero más fácil que escuchar. De hecho, se puede decir que el saber escuchar es una de las cosas más difíciles del mundo. Cuando alguien entra en forma intempestiva en

la oficina y nos crítica por alguna de las acciones emprendidas, no resulta fácil saber qué está pensando realmente esta persona si nuestro primer impulso es decirle "¡vete al diablo!". Se necesita mucha visión para poder expresar con palabras aquello que otra persona está intentando decirnos. Asimismo, se precisa un gran esfuerzo, incluso valor. Si nos colocamos en el lugar del otro, si intentamos expresar adecuadamente su punto de vista, quizá encontremos que nuestros propios puntos de vista cambian con este proceso.

D'Aprix (1.999), señala que el verdadero desafío es hacer de la comunicación un sistema de conducción con el énfasis puesto en la estrategia y el contenido del mensaje, que se rinda cuentas por los resultados del proceso y la capacitación para la tarea. De allí, la necesidad de que el líder pueda comunicar sus innovaciones de la mejor manera posible, para llegar a los miembros de la organización y poder compartir con ellos la visión. Se requiere que los líderes sean personas con creatividad e innovación, para que la comunicación sea en doble sentido, es decir dar para recibir, saber escuchar los planteamientos de los integrantes de la organización, para comunicar claramente los principios a la gente que debe realizar el trabajo.

Creatividad y trabajo en equipo

La innovación precisa de la adecuada combinación de trabajo individual y trabajo en equipo. La dosis depende, del tipo de reto creativo y de la etapa del proceso: identificación del problema, incubación de las ideas-soluciones, aparición y formulación de las mismas, evaluación y puesta en práctica. En el caso más sencillo, parecería que la primera mitad del proceso es individual y la otra mitad en equipo, pero los retos no son siempre sencillos y puede que haya que trabajar en equipo, ya desde la propia identificación del reto.

Para Senge (1.998) el trabajo en equipo es el proceso de alinearse y desarrollar la capacidad de un equipo para crear los resultados que sus miembros realmente desean.

Si consideramos las partes de un reloj en forma aislada, tendremos los elementos que conforman y/o forman parte del mismo, pero no tenemos el reloj como sistema. En cambio, cuando las partes están en su sitio, y están concatenadas e interrelacionadas

tenemos un sistema que se denomina reloj. Lo mismo sucede cuando los miembros de un equipo, con sus habilidades correspondientes, van en direcciones contrarias, mientras que se observa que cuando los miembros de un equipo están alineados con la visión compartida, logran el objetivo común, lo cual es una condición previa para lograr el empowerment. Por esta razón, el aprendizaje para trabajar en equipo es un proceso de alineación y de desarrollo de las capacidades para conseguir los resultados que se buscan.

El papel de los líderes creativos

El líder debe crear un clima que permita convertir las dificultades en energía creativa. Los líderes han de consolidar una cultura propiciadora de la creatividad que, en ocasiones, supone comenzar neutralizando las barreras físicas y psicológicas. Muchas empresas llevan ya ventaja en la cultura innovadora, pero las demás se están aproximando. Al margen de que puedan tener ideas valiosas, los directivos, cuyo papel ha evolucionado sensiblemente en los últimos años, gozan de una situación de privilegio para identificar áreas necesitadas de innovación.

En la creatividad corporativa podemos distinguir entre iniciativas ascendentes, que se refieren a las sugerencias de los trabajadores; iniciativas horizontales, son las de ámbito individual o grupal; e iniciativas descendentes, estas consisten típicamente en la identificación de focos necesitados de imaginación. De este modo, los líderes encargan el trabajo creativo a los profesionales más próximo al reto planteado. Algunas de las funciones del líder creativo innovador son las siguientes: creación de climas propicios, informar y desarrollar a los colaboradores, difusión de la creatividad como valor, receptividad a las sugerencias, identificación de focos de innovación, análisis y definición de problemas, cuidar la deseada alineación y sinergia, evaluación de las propuestas innovadoras, puesta en práctica de las ideas valiosas, reconocimiento de los esfuerzos creativos y consolidar la experiencia innovadora.

BIBLIOGRAFÍA

ANDREU, Rafael et al. (1.996). **Estrategia y Sistemas de Información**. Edit. Mc Graw Hill Interamericana. México.

BAUMHART, Raymond. (1.978). **Ética en los negocios**. Edit.Diana.

BERRIS, Warren. (1.998). **Còmo llegar a ser líder**. Edit. Norma. Bogotá.

BERRIS, Warren. (2.000). **Conducir gente es tan difícil como arrear gatos**. Edit. Norma. Bogotá

COHEN, Daniel.(1994). **Sistemas de Información para la Toma de Decisiones.** 1ra. Edición. Edit. Mc Graw Hill Interamericana. México.

CORNEJO, Miguel A. (1.996). **El Poder Transformador**. Edit. Grad. México

COVEY, Stephen R. (1.997). **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva.**

COVEY, Stephen R. (1.995). **El liderazgo centrado en principios**.Ediciones Paidós. Barcelona. (España).

CORNELLA, Alfons. (1.994). **Los Recursos de Información**. Edit. Mc Graw Hill. Madrid.

CORTINA, Adela. (1.996). **Etica de la Empresa.** Ed. Trotta, Madrid.

CORTINA, Adela. (1.997). **Rentabilidad de la Ética para la Empresa.** Edit. Fundación Argentaria. Madrid.

CROSBY, Philip B.(1.989). **La Organización Permanentemente Exitosa.** Edit. Mc Graw Hill México.

D'APRIX, Roger. (1.999). **La comunicación para el cambio**. Editorial Granica. Barcelona. España.

DAVIS, G.et al. (1.989). **Sistemas de Información Gerencial.** 2da edición. Edit. Mc Graw Hill Interamericana. México.

DeSPAIN, B.C. (2.001). **Servir para ser Líder**. Edit. Iberoaméricana. México.

DEVINE, George. (1.998). **Respuestas a 101 preguntas sobre ética empresarial.** Edit. Panorama, México.

DRUCKER, Peter F. (1.994). **El Ejecutivo Eficaz.** Edit. Printer Latinoamericana Ltda. Bogotá.

DRUCKER, Peter F. (1.996). **Su visión sobre: La administración, La organización, La economía, La sociedad**. Edit. Norma.

ETKIN, Jorge. (1.993). **La doble moral de las organizaciones**. Edit. Mc Graw Hill, Madrid.

FALCÓN, José. (2.002). **Gerencia y toma de decisiones**. Edit. CEC, S.A. Caracas.

FERRER, Juliana. (2.001). **Presencia del componente ético en sectores de Actividad industrial**. Ediciones Astro Data. Maracaibo.

GUÉDEZ. Victor. (2.002). **La ética gerencial.** Edit. Planeta. Caracas.

HANDSCOMBE, Richard y NORMAN, Philip. (1.993). **Liderazgo Estratégico**. Edit. Mc Graw Hill.

HUETE. Luis y DEBAIG, Michel. (1.995). **Hacia un nuevo paradigma de gestión**. Edit. Mc Graw Hill. Madrid.

KENDALL, K.et al. (1.991). **Análisis y Diseño de Sistemas.** Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México.

MONTILVA, Jonás. (1.990). **Desarrollo de Sistemas de Información.** Editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, Mérida.

MURDICK, R. Et al. (1.988). **Sistemas de Información Administrativa.** Editorial. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México.

OUCHI, W. (1.982). **La Teoría Z**. Edit. Orbis. Barcelona.

PEREZ PERDOMO, Rogelio. **Esclavos del dinero.** Ediciones IESA. Caracas.

PETERS, Thomas y WATERMAN Jr. , Robert. (1 .984) **En busca de la Excelencia**. Edit. Norma. Bogotá.

ROJAS, L.R. et al. (1.999). **"Comunicación, Gerencia y Futuro: Una interpretación posmoderna"**. Revista Venezolana de Gerencia. Vicerectorado Académico. LUZ. Vol. 9. Año 4. Diciembre.

SCOTT, George. (1.988). **Principios de Sistemas de Información.** 1ra. Edición. Edit. Mc Graw Hill. México.

SALAZAR, Gilbero y MOLANO, Mauricio. (2.000). **Coaching en acción**. Edit. Mc Graw Hill. Bogotá.

SENGE, Peter. (1.998). **La Quinta Disciplina**. Edit. Granica. Buenos Aires.

SENN, James. (1.987). **Análisis y Diseño de Sistemas de Información.** Edit. Mc Graw Hill. México.

SERNA, Humberto. (2.000). **Mercadeo Interno. Estrategía para gerencial la cultura.** 3R Editores. Bogotá.

SILICEO A., Alfonso et al. (2.001). **Liderazgo: el don del servicio**. Edit. Mc Graw Hill. México.

YAGER, Dexter. (1.993). **El Manual de Negocios**. Edit. Internet Services Corporartion. U.S.A.

Educación ambiental y biocontabilidad

Eutimio Mejía Soto [1]

Resumen

La educación ambiental en general y la educación para el desarrollo sostenible en particular convergen en la formación de ciudadanos que asumen su responsabilidad intra e intergeneracional con el respeto de todas las formas de vida y su viabilidad futura. Contribuyen a formar ciudadanía en el amplio sentido del término y busca comprometer a todos las organizaciones en acciones responsables en las dimensiones sociales, ambientales y económicas. La contabilidad saber milenario (8.000 años), biocontabilidad como disciplina en construcción, contribuyen en el proceso de identificación, medición/valoración, presentación y revelación de la riqueza ambiental controlada por la organización. Ambas regiones del conocimiento comparten sus fines en el marco de la sostenibilidad, ejecutando funciones propias de sus áreas de actuación que les permite contribuir desde su órbita al anhelado fin social.

El análisis de los fines de la educación ambiental y para la sostenibilidad, conjugados con el deber ser de la biocontabilidad, permite que dos campos del saber puedan coadyuvar conjuntamente con otras regiones del conocimiento en el reconocimiento de la riqueza natural/ambiental, con el objetivo de contribuir en su protección, cuidado y conservación. La relación entre educación y contabilidad, evidencia el carácter transdisciplinario de los problemas sociales y especialmente la crisis ambiental, que convoca todo tipo de acciones, actores y agentes para encontrar soluciones viables, eficientes, eficaces y temporalmente oportunas. El artículo aborda estas dos temáticas, en función del concepto de desarrollo sostenible, entendiendo el conocimiento en su sentido dinámico, holístico y sistémico.

Abstract

The environmental education in general and the education for sustainable development in particular converge in the training of citizens that assume their intra and intergenerational responsibility with respect of all living forms and their future

[1]Doctorando en Desarrollo Sostenible y Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales. Contador Público y Filósofo de la Universidad del Quindío. Especialista en Gerencia Social de la Universidad de Antioquia. Docente-investigador integrante del Grupo de investigación en Contaduría de la Universidad del Quindío. eutimiomejia@uniquindio.edu.co. Armenia. Quindío. Colombia.

viability. They contribute to foment citizenship in the wide sense of the term and seek to compromise all organizations in responsible actions in social, environmental and economic dimensions. Accountancy, millennial knowledge (8.000 years), bioaccounting as a discipline in progress, contributes in the process of identification, measuring/evaluating, presentation and revelation of the environmental richness controlled by the organization. Both regions of knowledge share their purposes in the framework of sustainability, executing their own functions from their acting areas that allow them to contribute from its orbit to the aspired social purpose.

The analysis of the environmental education purposes and for sustainability, conjugated with the duty of being part of the bioaccounting, allows that two fields of knowledge can jointly help to other regions of knowledge in the recognition of the environmental richness, with the target of contributing in its protection, conservation and care. The relation between education and accountancy, evidence the transdisciplinary character of the social problems and especially the environmental crisis that brings all kind of actions, actors and agents together to find viable, efficient, effective, and temporarily appropriate solutions. The article deals with these two topics, in function of the sustainable development concept, to understand the knowledge in its dynamic, holistic and systematic sense.

Palabras clave

Biocontabilidad, contabilidad, desarrollo sostenible, educación ambiental, sostenibilidad.

Key Words

Bioaccounting, accounting, sustainable development, environmental education, sustainability.

Introducción

La educación ambiental se erige no como una opción, sino el camino más expedito para contribuir a la sostenibilidad y la viabilidad de la vida misma; no el único pero si uno de los más significativos[2]. La biocontabilidad emerge como una disciplina que contribuye a la sostenibilidad de la riqueza natural que controlan las organizaciones; no basta contabilizar para proteger el ambiente, pero sin ella el proceso de cuidado y conservación será insostenible. La educación ambiental y la biocontabilidad son condiciones necesarias pero no suficiente para garantizar el mantenimiento de unas condiciones de vida en armonía en la naturaleza.

Las Naciones Unidas promovieron "la década de la educación para el desarrollo sostenible (2005-2014)", por tal razón el presente año es clave para evaluación de los logros alcanzados, los errores presentados y ante todo, la identificación de acciones futuras tendientes al lograr un propósito de la sostenibilidad que cobra mayor vigencia, con alta aceptación social, pero que parece cada vez más esquivo en nuestras naciones.

La formación integral de ciudadanos (en sentido amplio y no solamente jurídico) es una condición sine qua non para la construcción de una sociedad incluyente, diversa, democrática y justa. La educación por tanto cubrir campos científicos, técnicos y axiológicos. La alfabetización científica como la denomina la UNESCO (Gil, 2005, 18), debe contribuir para que la humanidad puede entender, interpretar y resolver los problemas mediatos e inmediatos. La educación permite la participación de todos los agentes sociales en las decisiones que los afectan, dicha formación otorga a los actores en sociedad condiciones para afrontar las exigencias académicas y morales de la vida en colectivo.

La educación científico-tecnológica contribuirá a la formación cívica de los individuos y la sociedad, quien posee conocimientos en ciencia y tecnología asociados la a realidad ambiental y social puede identificar las consecuencias de los actos propios y ajenos en la dinámica económica, social, política y cultural. El saber identificar la riqueza y los riesgos asociados a la misma podrá de forma consciente modificar sus comportamientos hacia tendencias socio-ambientalmente responsables, asimismo, podrá evaluar las acciones de otros agentes individuales u organizacionales en función de los impactos que generan interna y/o

[2] El seminario de Belgrado en 1975 es el primer encuentro fundacional de la educación ambiental (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA), allí se suscribe la Carta de Belgrado, que incluyó conceptualmente elementos del Primer Informe al Club de Roma de 1972. En 1977 se realiza en la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) la Conferencia intergubernamental de Tbilisi que se constituye en la primera conferencia intergubernamental de educación ambiental. (Novo, 2009).

externamente a la organización, de forma que puedan tomar medidas tendientes a la modificación de las tendencias de actuación no responsables de dichas organizaciones, en igual sentido, estimular los comportamientos que se consideran amigables con la sociedad y la naturaleza.

El conocimiento de los preceptos de finalidad y función de la educación, permite establecer una relación esencial y complementaria con las ciencias contables, económicas y administrativas. La dinámica económica y social lleva a que los individuos y las persones actúen de conformidad con las dinámicas del mercado, dichas actuaciones implican consecuencias sociales y ambientales que no siempre se reconocen por parte de los agentes económicos implicados en dichos movimientos. La biocontabilidad pretende suplir dicha necesidad, de informar con respecto a los efectos ambientales que generan las organizaciones y los individuos como resultado de los movimientos transaccionales u omisiones administrativas. La biocontabilidad cumplirá la función de evaluar en términos cualitativos, cuantitativos, monetarios y no monetarios la gestión de la organización con respecto a los derechos de apropiación de la riqueza ambiental de las naciones (Mejía, Montes y Mora. 35).

La contabilidad históricamente ha servido a los intereses del modelo económico hegemónico, dicho enfoque es limitativo de la función estratégica que debe cumplir este saber en la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas. La finalidad contable se erige por su capacidad de contribuir en la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza múltiple que la organización controla. La accountability como ejercicio de rendición de cuentas, ha generado unas nuevas relaciones entre las organizaciones y la sociedad, como resultado de ello, el actuar organizacional no sólo se limita a la maximización de la utilidad financiera. El nuevo roll de los agentes económicos y sociales está enmarcado en el concepto de responsabilidad social y ambiental de las organizaciones, lo que obliga a las mismas a reflejar sus acciones e implicaciones en todos los campos de la realidad, lo que genera de forma paulatina pero significativa, la internalización de las históricas externalidades de la organización.

Materiales y métodos

La investigación desarrollada es de tipo descriptivo-explicativo, identifica los elementos centrales que desde la educación y la contabilidad se orientan hacia la temática ambiental y la sostenibilidad.
La investigación es teórica porque se sustentó en concepciones teóricas de la educación ambiental, el desarrollo

sostenible y la biocontabilidad, estableciendo la relación entre dichos conceptos en función de la protección, cuidado, conservación y mantenimiento de la riqueza ambiental.

La investigación se desarrolló a partir del método deductivo porque se sustentó en los principios generales de la educación ambiental, la educación para la sostenibilidad, el concepto general de contabilidad y específicamente el de biocontabilidad, desde estos conceptos generales, se establece la contribución que desde estas áreas puede hacerse en función del respeto por las naturaleza y todas las formas de vida, bajo el criterio de una responsabilidad inter e intrageneracional.

Resultados de la investigación

Aproximación al desarrollo

Sen (1998) define que el desarrollo es "la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas y valoradas libremente". El concepto de desarrollo no es único, ni estático, existen diferentes posiciones conceptuales al respeto y las mismas son el resultado de la evolución histórica y la dinámica del término. No existe tampoco un procedimiento único e infalible para alcanzar el desarrollo, algunos países lo han logrado a través de una mayor participación del estado a través del intervencionismo estatal, otros lo han alcanzado por medio de la liberación de los mercados a través de la competencia de los individuos. También se presenta la opción de las organizaciones del tercer sector como una opción posible para desarrollarse las naciones, es decir, por medio de la actividad comunitaria y solidaria.

Sen (1998) señala que las posiciones extremas como fórmulas para alcanzar el desarrollo tienen un dogmatismo que no les permite reconocer las bondades de otras opciones que también han demostrado éxito para alcanzar su finalidad. La propuesta del sacrificio a través de "sangre, sudor y lágrimas", contrasta con el enfoque optimista del progreso a través de "la ayuda de los amigos". Las posiciones extremas generan afirmaciones antagónicas como la posición de Lee Kuan Yew que afirmaba que "los sistemas no democráticos son más convenientes para generar desarrollo económico" (Sen, 2006, 63). Contrastando la hipótesis de Lee como se conoce la afirmación anterior, el autor señala que ningún país democrático ha sufrido hambrunas de grandes proporciones, como lo han soportado los países con regímenes totalitarios.

La educación para el desarrollo se erige como un camino para alcanzar los niveles de vida y relaciones deseables, GTED (2013) la define como "un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad

civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad y participativa, cuya demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

¿Qué es el desarrollo sostenible?

El término desarrollo sostenible data de 1987, pero trabajos previos ya incluían la filosofía del concepto, fundamentalmente los trabajos de las Naciones Unidas desde la década del setenta, tal como lo ilustra la siguiente apreciación, "un proceso de desarrollo en el cual se tome en consideración el medio ambiente servirá evidentemente para satisfacer las necesidades fundamentales de la población; rechazará un crecimiento económico que redunde en beneficio de un sector privilegiado de la población mundial y evitará la explotación abusiva de unos ecosistemas y los daños acarreados a otros por la contaminación; buscará nuevas fórmulas de ordenación del territorio interesándose, en particular, por las modalidades de apropiación social. (UNESCO, 1980, citado por Novo, 2009, 207).

El término desarrollo sostenible no es univoco, por el contrario se han presentado diversas definiciones sobre el término, algunas con diferencias de matices, otras con profundas divergencias que las convierten en visiones antagónicas. Un conjunto de versiones del concepto desarrollo sostenible desde la óptica de distintos autores se presentan a continuación, las que permiten evidenciar una tendencia diferenciadora en la orientación de la sostenibilidad:

El Informe nuestro futuro común, explícitamente incluye el vocablo desarrollo sostenible, el cual define como "aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias" (Brundland, 1988). Novo (2009, 215) indica que sostenibilidad es el "respeto por los límites y condicionamientos del planeta y la búsqueda de una vida digna para todos los seres humanos". Un concepto menos antropocéntrico debería plantear una mejor vida para todos los seres vivos, cual sea su especie.

Novo (2009, 199) señala que "El desarrollo sostenible, por su parte, es el proceso que, inspirado por un nuevo paradigma, nos orienta sobre los cambios que hemos de practicar en nuestros valores, formas de gestión, criterios económicos, ecológicos y sociales, para mitigar la situación de cambio global en que nos encontramos y adoptar un recorrido más acorde con las posibilidades de la naturaleza que nos acoge. Sería, por tanto, «una forma de viajar» hacia la sostenibilidad".
Serna (2004) establece que hay un

consenso en el significado del desarrollo sostenible en dos aspectos:

a. "Un tipo de desarrollo económico que mejora el bienestar humano; y

b. Un desarrollo que puede ser practicado en manera duradera, es decir, sin poner en peligro la continuidad de la existencia de la biosfera".

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO define el Desarrollo Sostenible como "El manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras" (Serna, 2004, 37). La FAO tiene una orientación antropocéntrica bajo la necesidad de un manejo de la naturaleza responsable para garantizar el bienestar humano.

Francisco Gonzáles L, en su texto de ensayos «Reflexiones acerca de la Relación entre los conceptos: Ecosistema, Cultura y Desarrollo» plantea que por Desarrollo Sostenible "Se entiende la capacidad de una sociedad para dar desenvolvimiento a sus potencialidades específicas, basándose en el uso racional de su patrimonio biofísico y cultural, usando como elemento fundamental la comprensión de la lógica que siguen los procesos físicos, químicos y bióticos aplicados a la construcción de su instrumentalidad tecnológica y organizacional, con el objetivo de garantizar su permanencia en el tiempo y en el espacio, satisfaciendo equitativamente las necesidades de su aplicación" (Serna, 2004, 37). El presente enfoque tiene un matiz social, evidencia la preocupación del hombre por comprender la naturaleza para explotarla de forma que no supere los límites de oferta de la misma.

Volkmar Lauber del Instituto para el Desarrollo Sostenible de la universidad de Salzburgo, Austria, considera que el Desarrollo Sostenible básicamente es: "1) Un tipo de desarrollo que mejora el bienestar humano, y 2) Un desarrollo que pueda ser practicado en manera duradera, es decir, sin poner en peligro la continuidad de la existencia de la biosfera" (Serna, 2004, 37). La definición se orienta a comprender el desarrollo consultando las condiciones y dinámica de la naturaleza, su atención principal sigue estando centrada en el hombre.

Hans Burkard, establece que el desarrollo sostenible "Es un nuevo marco empresarial que implica nuevas reglas de comportamiento económico y que ofrece nuevas estrategias de competencia. (El nuevo paradigma de la civilización planetaria)" (Serna, 2004, 37). Burkard presenta una consideración más que una definición del desarrollo sostenible, en ella el

sesgo por el enfoque económico es evidente, planteando unos movimientos económicos que deben estar acordes con la visión de la sostenibilidad.

Trygue Haavelmo y Stein Hansen consideran que el desarrollo Sostenible "Implica una estrategia por medio de la cual los estándares de los pobres se eleven hacia el nivel de prosperidad y hacia formas de consumo en inversión que se ven en los países industrializados hoy en día. (Sobre la estrategia de intentar reducir la desigualdad económica expandiendo la escala de la actividad humana)" (Serna, 2004, 38). Se evidencia una concepción centrada en lo social, el aspecto ambiental parece no consultar la relación entre la oferta natural y la demanda social, situación que puede generar una presión sobre el ambiente más allá de su capacidad de soportar altos niveles de consumo y contaminación.

David W. Pearce y R. Kerry Turner, proponen una definición preliminar de Desarrollo Sostenible como "Aquella que implica la maximización de los beneficios netos del desarrollo económico, sujeto al mantenimiento de los servicios y la calidad de los recursos naturales a lo largo del tiempo (Economía de los recursos naturales y del medio ambiente)" (Serna, 2004, 38). Orientación centrada en los aspectos materiales y en la maximización de los beneficios económicos, estas orientaciones se catalogan como visiones débiles del desarrollo sostenible, una vez que su interés fundamental continúa teniendo fuertes coincidencias con el modelo de desarrollo que ha generado la crisis.

Ernest Brugger plantea como definición de Desarrollo Sostenible "Aquella en la cual se debe dar un equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad nacional y el uso eficiente de los recursos naturales con la protección del medio ambiente, con instituciones públicas eficientes y transparentes (El Desarrollo Sostenible en la economía de América Latina)" (Serna, 2004, 38). Enfoque clásico de la armonía entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, las disposiciones prácticas han llevado a que se conviertan en procesos de legitimación de los deterioros naturales y sociales. Se hace necesario formular el imperativo de defensa de la naturaleza, y el desarrollo económico que esté conforme a la dinámica del ambiente y no del afán lucrativo de las organizaciones en el mundo mercantilizado.

Osvaldo Sunkel, establece que el Desarrollo Sostenible se trata "Básicamente de un enfoque de economía política y tiene la ventaja de ofrecer puentes para vincular lo sociocultural y político con lo espacio-ambiental y con la capacidad productiva acumulada. Constituye por ello también un puente para vincular la evolución del

mediano y largo plazo con los flujos anuales. Estos se refieren fundamentalmente a los equilibrios macroeconómicos de corto plazo: fiscales, monetarios, externos, del empleo y de los ingresos, y sus implicaciones y condicionantes sociopolíticas. (IX Congreso Latinoamericano de Planificación. Bogotá, 1985)" (Serna, 2004, 38). La definición anterior tiene un marcado carácter económico y antropocentrista, desaparece las consideraciones ambientales y las connotaciones sociales están determinadas por visiones de gran influencia de la economía.

Robert M. Solow, premio Nóbel de Economía, plantea que la noción de Sostenibilidad "Tiene que ver con nuestra obligación con el futuro. Asume un deber moral que se supone tenemos con las generaciones futuras. Sostenibilidad como la obligación de dejar el planeta tal como lo encontramos. Es una obligación que nos conduzca a dejarle al futuro la opción o la capacidad de estar bien como nosotros estamos. Sostenibilidad es un mandato para no satisfacernos por medio del empobrecimiento de nuestros sucesores" (Serna, 2004, 38:39). Esta orientación asume la sostenibilidad desde una acertada fundamentación ética, el desarrollo sostenible se plantea como un acto de responsabilidad moral que tiene la generación presente con la futura.

El programa global en población y desarrollo sostenible de la Universidad de Chile plantea que el concepto de Desarrollo Sostenible "Es tratado como una noción amplia que incluye la necesidad de mantener, a largo plazo, un crecimiento económico con equidad social, respecto a la diversidad cultural y profundización democrática, dentro de un contexto que propenda a la conservación y protección del medio ambiente" (Serna, 2004, 39). El concepto es amplio, sin embargo el centro de atención sigue siendo el crecimiento económico; para garantizar el mismo se propende por establecer una relación óptima con el medio social y ambiental, pero la intención vital no es la sostenibilidad socioambiental, sino la económica.

La World Wild Life Foundation WWF establece que el Desarrollo Sostenible "Es el mejoramiento de la calidad de la vida humana, al tiempo que se vive dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas de soporte. (Una estrategia para la vida sostenible, 1991)" (Serna, 2004, 39), la orientación de la WWF está centrada en la vida humana como principal, tiene un carácter antropocéntrico social[3], pero refleja un respeto por el medio ambiental y respeto de las condiciones propias de la naturaleza.

La Declaración de Estocolmo establece

[3]Existe un enfoque antropocéntrico económico, que se orienta al beneficio del hombre pero en su componente financiero

que el Desarrollo Sostenible "Tiene que ver con que los recursos naturales no renovables del planeta deben ser empleados de tal forma que se protejan contra el peligro de su agotamiento futuro y se asegura que sus beneficios sean compartidos por toda la humanidad" (Serna, 2004, 39). La definición constituye un referente básico, al ser establecido en 1972, década y media antes que la Comisión Brundtland universalizara el concepto de desarrollo sostenible, por lo que Estocolmo (Conferencia ONU) puede calificarse como un0 de los trabajos pionero hacia la sostenibilidad.

David Hunter et. al., establece que el Desarrollo Sostenible "Reconoce la responsabilidad de cada generación de ser justa con la siguiente generación, mediante la entrega de una herencia de riqueza que no puede ser menor que la que ellos mismos han recibido. Al encausar este objetivo, como mínimo, requerirá hacer énfasis en el uso sostenible de los recursos naturales para las generaciones siguientes y en evitar cualquier daño ambiental de carácter irreversible". (Serna, 2004, 39). La orientación de Hunter resalta por su carácter ético, enmarcado en un concepto de responsabilidad en una concepción moral, el componente ambiental se presenta como fundamental, consideración que lo separa de las visiones antropocéntricas económica y social que predominan en las tendencias de la sostenibilidad.

La Comisión Sur establece que el Desarrollo Sostenible "es el desarrollo al cual pueden aspirar los países del Norte sin sacrificar las justas aspiraciones de los países del Sur de satisfacer sus propias necesidades" (Serna, 2004, 39). El enfoque de esta definición es de carácter geopolítico, tiene una pretensión emancipadora, asume desde la visión antropocéntrica social un papel crítico frente a las relaciones entre centro y periferia, subyace así una necesaria revisión de las consecuencias de las ambientales, sociales y económicas de las relaciones de dominación y dependencia entre los países desarrollados y denominados en desarrollo.

Manuel Rodríguez Becerra, ex ministro del Medio Ambiente Colombiano, considera que el Desarrollo Sostenible "Es un concepto en construcción que implica el reconocimiento de las limitaciones impuestas por el desarrollo tecnológico y la organización social sobre la habilidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras" (Serna, 2004, 39 y 40). La afirmación reconoce que los conceptos siempre estarán en construcción y constante dinámica. El sesgo antropocéntrico social se vislumbra, sin establecer con claridad que la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras es el resultado de las acciones del hombre sobre el ambiente, más que una capacidad de la naturaleza para proveer bienes y servicios satisfactores de necesidades humanas.

Omar Darío Cardona, define Desarrollo Sostenible como "Aquel que se refiere al mantenimiento o prolongación de un proceso o actividad sobre el tiempo. El concepto de desarrollo sostenible intenta comunicar la idea que la biosfera puede ser más productiva o «mejor» en algún sentido, lo cual depende de factores ecológicos, políticos, culturales y tecnológicos. (Desastres Naturales, Cambio Global y Desarrollo Sostenible, Baja California, Enero 24 de 1993)" (Serna, 2004, 40). No corresponde propiamente a una definición, son consideraciones generales que establece el carácter sistémico en las relaciones hombre-sociedad-naturaleza, el ambiente implica una interrelación entre los factores que lo componen.

Miguel Ángel Galindo y Graciela Malgesini, plantean que "el Desarrollo Sostenible es el que implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el «sector medioambiental» (ocio, turismo) y creando empleos en el «sector dedicado a combatir la contaminación» (reciclaje, deforestación, recuperación de aguas contaminadas, etc.)" (Serna, 2004, 40). Las consideraciones de los autores, están en función del crecimiento económico, la protección, cuidado y conservación del medio ambiente es contemplada como una posibilidad para mejorar las condiciones económicas de la organización, en tal sentido, se incluye en el enfoque antropocéntrico socio-económico.

Víctor Urquidi establece que el Desarrollo Sostenible "Es el pleno respeto al ambiente y economizar en el uso de los recursos naturales, incluidos la energía de origen fósil (la más contaminante de las fuentes de energía disponibles en la actualidad), el agua, los suelos, los océanos y la atmosfera, así como la protección de la biodiversidad. El desarrollo sostenible es desarrollo económico y social integrado con protección y mejoramiento del ambiente en sus aspectos ecológicos, biológicos y físicos, con atención a la equidad social y con consideración de las consecuencias globales (Comercio Exterior, Vol. 48, No. 12, Dic. México, 1998; p. 952)" (Serna, 2004, 40). La definición se sustenta en un enfoque biocéntrico que ubica el ambiente como el factor principal a conservar, los factores sociales y económicos deberán desarrollarse en congruencia con las condiciones naturales, lo que implica un respeto por las condiciones ambientales del planeta, más allá del interés económico lucrativo.

La Ley 99 de 1993 correspondiente a la Legislación ambiental Colombiana, en el Articulo 3, define Desarrollo Sostenible así: "Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar

social, sin agotar la base de recursos en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizar para la satisfacción de sus principales necesidades" (Serna, 2004, 41). La legislación colombiana centra su interés en el crecimiento económico y en el mejoramiento de las condiciones sociales de la población, considera así el ambiente y la naturaleza en función del mantenimiento de su capacidad para satisfacer las necesidades de la generación presente y las futuras.

Gustavo Wilches-Chaux expresa que Desarrollo Sostenible "Se entiende como la capacidad de un sistema y/o de un proceso para cumplir el objetivo o propósito colectivo de las interacciones entre sus elementos o actores y para transformarse o evolucionar cuantitativa y cualitativamente, sin poner en peligro las bases o fundamentos ecológicos, sociales, políticos, económicos, culturales, etc., de los cuales depende la permanencia en el largo plazo de ese mismo sistema o proceso" (Serna, 2004, 41). Corresponde a un concepto amplio, abstracto y holístico, que resalta el carácter sistémico del medio ambiente, que incluye todas las dimensiones, en congruencia la interacción deberá sustentarse en el respeto de las condiciones y dinámicas de la naturaleza, para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y en todas las dimensiones.

Ciro Alfonso Serna Mendoza plantea que el Desarrollo Sostenible "es una situación deseable para un grupo humano, caracterizada por el logro de un sistema de interacciones con el sistema biofísico mediante el cual se logre maximizar su potencial productivo y reproductivo inmanente; cumpliendo desde el punto de vista ecosistémico el objetivo de la conservación, a la vez que, desde el punto de vista productivo, satisfaciendo las necesidades humanas y potencializando las posibilidades productivas a partir de la comprensión de la lógica de funcionamiento de la base ecosistémica. Lograr un estado de desarrollo sostenible o sustentable implica la construcción de una estrategia de interacción entre el sistema natural y el social, que parte de analizar la lógica de los dos sistemas, generando una unidad integrada y autorregulada" (Serna. 2004, 41). La definición tiene un carácter sistémico e integral, reconoce las interacciones hombre-naturaleza[4] en todas sus formas, vitaliza la condición de la naturaleza y la posibilidad que tiene la humanidad de satisfacer sus necesidades materiales de manera responsable con el ambiente y las futuras generaciones.

Ciro Alfonso Serna Mendoza considera por Desarrollo Sostenible o sustentable

[4]El hombre hace parte de la naturaleza, pero por su capacidad de transformación la especie humana es analizada a partir de su capacidad transformadora y generadora de nuevas dinámicas ambientales.

como "Un paradigma que se puede preconcebir, que hace referencia a un estado deseable, pero su construcción implica un proceso particular y especifico a las condiciones, biofísicas, espaciales, temporales y sociales de las que se parta; lo que quiere decir que no existen ni pueden existir formulas acabadas para lograrlo o definiciones precisas que lo acoten" (Serna, 2004, 42). Complementando la definición anterior, el profesor Serna refiere el carácter dinámica del concepto de desarrollo sostenible, el cual se re-conceptualiza y re-contextualiza en su devenir desde la reflexión de las diversas regiones del conocimiento y su interacción con las condiciones específicas de vida y el comportamiento ambiental.

Labandeira, León y Vázquez desarrollan su propia definición de Desarrollo Sostenible, la cual expresa que "Un desarrollo sostenible es, en versión más amplia, un desarrollo socialmente deseable, ambientalmente factible y económicamente deseable" (Montilla, Montes y Montes, 2010, 162). La definición de los autores mencionados con un enfoque de economía ambiental, articulan las dimensiones social, ambiental y económica, sin otorgar un carácter prioritario a alguna de ellas, visión congruente con esté enfoque de la economía, diferente a la economía ecológica que ha priorizado el componente natural.

Serafy Salha determina que "Un desarrollo sostenible sería aquel que permita la preservación y utilización racional de los recursos naturales escasos y consecuentemente que requiere de una regulación del uso (directo e indirecto) de esos recursos, sea tras medidas reguladoras impuestas, por alguna forma de autoridad o por ambos tipos de medida" (citado por Rueda, 2002, 52 en Montilla, Montes y Montes, 2010, 162). Concentra su argumenta en la preservación de los recursos naturales, el término escaso ha sido desplazado de la literatura ambiental, una vez que todos los recursos tienden a su agotamiento si la explotación de los mismos no consulta su existencia (no renovables) o capacidad de regeneración (renovables). Considera que la política pública es un instrumento válido para la protección, cuidado y conservación de la riqueza natural.

Henry Ascelrad establece que por Desarrollo Sostenible se puede entender como "un proceso de cambio social, en el cual la explotación de los recursos, la orientación al desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas" (Citado por Rueda, 2002, 52 en Montilla, Montes y Montes, 2010, 162 y 163). La definición denota el carácter antropocéntrico social, al considerar que la finalidad del desarrollo sostenible es el cumplimiento de las aspiraciones humanas.

La contabilidad para la Sostenibilidad

La contabilidad tradicionalmente se ha orientado a dar cuenta de las relaciones económicas de los hombres, las cuales se materializan potencial o realmente en los mercados (última etapa), los aspectos ambientales y sociales no mercantiles no hacían parte del dominio discursivo del saber contable. La contabilidad requiere una re-fundamentación conceptual en su teoría general y un rediseño en los sistemas contables prácticos, que permitan informar de la evaluación de la gestión de la organización en términos no solamente económicos, sino también ambientales y sociales, donde también se incluya la riqueza ambiental y social que no hace parte de los bienes y servicios ofertados en la economía de mercado, pero que están siendo utilizados y consumidos en la dinámica económica empresarial.

La riqueza ambiental y social de la organización no cuenta en la actualidad con los instrumentos contables adecuados que permita su reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación tendiente a generar políticas institucionales enfocadas a su protección y cuidado, al respecto Caro (2011, 19) indica que "debe considerarse que la contabilidad tradicional, pese a su evolución, todavía no ha encontrado respuesta a la forma de contabilizar determinados aspectos del patrimonio de una empresa, tales como el valor de un grupo de trabajo competente o el conocimiento de sus integrantes". La contabilización de todos los impactos de la organización, aunado a una educación ambiental amplia, integral y suficiente, contribuirán significativamente en el proceso protección, cuidado y sostenibilidad de la riqueza natural, social y económica de las naciones.

La contabilidad tiene como una de sus principales finalidades la protección de la riqueza de las organizaciones tanto públicas como privadas, dicho propósito se ha cumplido parcialmente, una vez que los informes contables se concentran en los aspectos económicos, dejando de rendir cuentas e informar amplia y suficientemente con respecto al devenir de la riqueza ambiental y social que controlan las organizaciones. Si la contabilidad no informa sobre la riqueza ambiental y social, no puede contribuir a su protección y conservación. "No existe una cuantificación precisa de los daños causados en el medio ambiente. De existir dichas cifras y compararlas con el presupuesto nacional u otro indicador (Producto interno bruto PIB), nos alarmaría su magnitud y, probablemente, serviría para una toma de conciencia generalizada" (Caro, 2011, 13). La contabilización cualitativa, no monetaria de la riqueza ambiental y social, es un requisito imprescindible para su protección y cuidado.

La investigación contable está desarrollando propuestas de respuesta a la necesidad de contar con un instrumental que permita presentar información que dé cuenta del estado y circulación de la riqueza ambiental y social que controla la organización. Las propuestas formuladas no son uniformes, por el contrario presentan significativas diferentes que las hacen incluso

antagónicas entre ellas. La contabilidad ambiental por ejemplo es una expresión que se utiliza para denotar una disciplina en algunas ocasiones y un sistema en otros casos [de la ciencia contable] orientada a informar del estado y utilización de los recursos naturales. Los diferentes sistemas de contabilidad ambiental existentes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

a. Contabilidad ambiental de enfoque antropocéntrico económico: reconoce los recursos naturales como materia prima e insumos para la producción de bienes y prestación de servicios, la sostenibilidad es entendida para esta corriente como una condición que permite la subsistencia empresarial [económica] en el largo plazo con altos rendimientos financieros.

b. Contabilidad ambiental de enfoque antropocéntrico social: reconoce los recursos naturales como recursos que permiten el bienestar social y la satisfacción de necesidades del hombre, para esta corriente el principal beneficio que debe arrojar la naturaleza no es económico, sino social; entiende el desarrollo sostenible como la relación armónica entre hombre y naturaleza de forma tal que garantice la continuidad de la especie humana en el planeta, en condiciones óptimas. Considera esta corriente que los recursos naturales son satisfactores de las necesidades humanas y esa es la razón por la cual deben protegerse.

c. Contabilidad ambiental de enfoque bio-céntrico: reconoce el valor de la riqueza ambiental per se, no por la utilidad que representa para la humanidad, sino por el beneficio que representa para la vida en todas sus manifestaciones. Reconoce el desarrollo sostenible como el respeto absoluto a la naturaleza y sus leyes, en tal sentido, la dimensión social y económica deben sujetarse a los fines de protección, cuidado y conservación de la naturaleza. El hombre para esta corriente es una especie más dentro de los millones de formas de vida del planeta, no es el más importante, es sólo otra forma de manifestación de la vida. Esté enfoque de la contabilidad ambiental, por sus características y particularidades se denominará "biocontabilidad", término que permite distinguirlo de los enfoques antropocéntricos de la contabilidad ambiental.

La biocontabilidad (disciplina) es uno de los tres componentes de la contabilidad (ciencia), de conformidad con la Teoría tridimensional de la contabilidad T3C[5] (Mejía, Montes y Mora, 2013), está disciplina se define como:

La disciplina[6] social que estudia la

[5]La Teoría Tridimensional de la Contabilidad corresponde a una propuesta en construcción por parte del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada de la Universidad del Quindío, sustentada en tres disciplinas: biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad económica (Mejía, Montes y Mora, 2013).

[6]La contabilidad es una ciencia. La biocontabilidad es una disciplina. El término disciplina debe entenderse como un abordaje temático especializado al interior de una ciencia, en el caso de la bio-contabilidad consiste en una hibridación disciplinar al articular diversas disciplinas para afrontar un problema de la realidad, genera una ruptura con la concepción clásica de disciplina en relación con un objeto específico estudiado por un campo del conocimiento en particular; la concepción utilizada refiere a saberes de las ciencias sociales y de las ciencias naturales que confluyen en un objeto-problema para articular conjuntamente su estudio descriptivo-explicativo propio del deber ser, para posteriormente generar una intervención del mismo fundamentada en criterios ético, teleológicos y estratégicos en el marco del deber ser.

valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza ambiental, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

El objeto de la contabilidad desde la teoría tridimensional de la contabilidad es "la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza [ambiental, social y económica] controlada por las organizaciones". La contabilidad tradicionalmente ha dado cuenta de la riqueza económica, desconociendo parte de su función de informar sobre la riqueza ambiental y social. La contabilidad ambiental como una respuesta a esta necesidad no siempre se ha construido en términos adecuados y pertinentes con el objeto de contribuir con una sostenibilidad fundada en el reconocimiento del hombre como una especie más de la naturaleza que debe vivir en convivencia y respeto por todas las otras formas de vida, en tal sentido es urgente el desarrollo de una contabilidad ambiental soportada en el tercer enfoque de los señalados anteriormente [biocontabilidad].

Los desarrollos contables en la temática ambiental y social, es el resultado de la presión académica que generan tendencias investigativas en otras ciencias y disciplinas del campo de las ciencias sociales, que han asumido un papel proactivo y responsable frente a los temas socio-ambientales. Mattessich (2014, 183-213) explica la influencia que desde las corrientes alternativas de la economía la administración se impulsan nuevas interpretaciones de la realidad para la contabilidad. El fortalecimiento de la economía evolutiva (concepción heterodoxa), permite el surgimiento de la economía ambiental y ecológica, que constituyen visiones alternativas a la corriente principal u ortodoxa del saber económico. Los desarrollos alternativos también ha implicado la administración como disciplina, que asume la eco-gestión como una finalidad prioritaria y vital en su ejercicio teórico-práctico. La contabilidad a su vez desarrolla teorías alternas como respuesta a la crisis planetaria, a través de construcciones como la contabilidad ambiental, contabilidad ecológica, contabilidad sociobiocultural y biocontabilidad.

La bio-contabilidad como nueva propuesta del saber contable [propuesta del autor del presente trabajo][7] es diferente de la contabilidad ambiental, el siguiente cuadro presenta las principales diferencias de estas dos aplicaciones contables:

[7]La biocontabilidad es un concepto en desarrollo en el marco de la tesis en el Doctorado de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Manizales, bajo el título "Formulación del concepto de riqueza contable ambiental".

	Criterio a evaluar	Bio-contabilidad	Contabilidad Ambiental tradicional
1	Ubicación contable	Modelo contable	Sistema contable derivado del modelo contable económico
2	Objeto de estudio	Valoración ambiental de la riqueza ambiental controlada por la organización	Valoración económica de la riqueza ambiental controlada por la organización
3	Finalidad	La sostenibilidad de la riqueza ambiental.	Mantenimiento del capital financiero
4	Criterios de reconocimiento	La existencia de un recurso útil para la dimensión ambiental, social o económica.	a. el beneficio o sacrificio económico de la partida y b. la medición monetaria confiable
5	Presentación de información	Estados contables ambientales	Estados contables financieros (partidas ambientales)
6	Beneficios perseguidos	Ambientales	Económicos
7	Unidad de medida	Unidades de valor ambiental[8]	Unidades monetarias
8	Método de representación	Múltiples métodos	Partida doble

Fuente: elaboración propia

[8]Las unidades de valor ambiental es una aspiración teórico-práctica de la investigación contable, en la actualidad no se cuenta una unidad de medida del valor ambiental contable de reconocimiento general en la profesión, pero teóricamente diferentes autores han propuesta la necesidad de construirla.

Mejía y Vargas (2012) han propuesto una re-contextualización del hacer y una re-conceptualización del saber contable, orientado a superar la visión reduccionista de la contabilidad que la limita a servidora complaciente, acrítica y silenciosa de los intereses de la organización, no en pocos casos con finalidad exclusiva de acumulación y maximización de la utilidad económico-financiera. Una nueva contabilidad emerge de corrientes de pensamiento alternativo y heterodoxo que se oponen a las líneas hegemónicas, tradicionales y principales que han sustentado el milenario saber contable. Persiste en la actualidad el modelo contable financiero imperante, pero con fuerza y pretensión paradigmática se consolida la visión socio-ambiental de la contabilidad, que funda sus raíces en concepciones bio-centristas, que reconocen el carácter sistémico de la realidad y la relación naturaleza-sociedad.

El modelo contable financiero ha ejercido una alta influencia en el saber y el hacer contable, hasta el punto que se ha llegado a pensar que la contabilidad se limita a la dimensión económica, desconociendo dos dimensiones de alta importancia para este campo del saber, como son la dimensión ambiental y la social.
La dimensión contable ambiental debe ser incluyente y fundada en una ética de la vida, superando la concepción antropocentrista de la ética tradicional que ha convertido al hombre en la medida de todas las cosas, como en el clásico pensamiento del sofista griego. El respeto por la naturaleza no puede estar sustentado en los beneficios que ésta [la naturaleza] representa para el hombre, el valor de la naturaleza descansa en sí mismo, en su propia condición, en su existencia, no en función de su utilidad para los fines del hombre. Cuánta humildad requiere tener el ser humano para comprender que es una especie más de la naturaleza, y no la especie superior de la misma.

El sistema contable actual concentrado en la dimensión financiera, desconoce la existencia y circulación de la riqueza ambiental, si la contabilidad no registra el stock y los cambios en la calidad y cantidad de activos ambientales, los informes financieros no sólo son parciales, sino que ocultan la información más importante, de forma tal que cuando las empresas se están descapitalizando socio-ambientalmente, los informes financieros pueden afirmar que son entidades superavitarias. La situación descrita arroja múltiples consecuencias negativas como es el que las empresas no asuman los pasivos que generan, trasladándolos dichas erogaciones a otras

organizaciones ya sean públicas o privada o a la sociedad en general; dichos cargos que las entidades no asumen de forma responsable y que son trasladados a terceros se denominan las externalidades negativas. La contabilidad para la sostenibilidad, propende por el costeo total, que incluya todos los impactos ambientales y sociales, generados por la actividad de la organización.

La función de la contabilidad para la sostenibilidad es la de hacer una rigurosa evaluación y seguimiento al control que las organizaciones ejercen sobre la riqueza que está bajo su órbita, la cual incluye la ambiental, social y económica. La contabilidad se constituye así en la guardiana de la riqueza, en la protectora de los recursos, relaciones sistémicas y servicios ambientales, sociales y económicos de la mencionada riqueza. Está nueva contabilidad propone una sostenibilidad integral, que es diferente al desarrollo sostenible clásico. La integralidad del desarrollo presenta una estructura jerárquica de las riquezas, para lo cual formula la pirámide integral del desarrollo, la cual ubica en primer lugar la riqueza ambiental, seguida de la social y en último lugar sitúa a la dimensión ambiental. Mientras el desarrollo sostenible establece que debe existir una armonía entre las dimensiones económica, social y ambiental que forman la triple línea de resultados. La sostenibilidad integral argumenta que la dimensión económica debe subordinarse a las dimensiones social y ambiental; la dimensión social se subordina a la ambiental; siendo la sostenibilidad ambiental el fin máximo de la sociedad (Mejía y Vargas, 2012, 67-68).

La contaminación ambiental

La afectación al medio ambiente no tienen fronteras una vez que afecta a todos los países; cuándo un individuo u organización contamina, él no alcanza a conocer los efectos de su acción, los daños y deterioros generados al ambiente por parte de una organización o individuo afecta a otras, incluso más allá de sus fronteras nacionales y con consecuencias impredecibles en muchos casos. La contaminación afecta todos los tipos de riqueza y todos los aspectos de la vida diaria, lo que permite referirse a contaminación del agua, del aire, del suelo, acústica, lumínica y espacial entre otras.

"Uso ineficiente de energía, falta de conservación del agua, mayor contaminación, abusos a los derechos humanos, sobreuso de medios de transporte personal, consumismo, etc.". Tópicos tales como la guerra y el militarismo, ejercicio del poder,

discriminación y nacionalismo, fuentes de energía renovable, corporaciones multinacionales, refugiados, desarme nuclear, derechos humanos, y la influencia de los medios de comunicación sobre el rápido cambio de las perspectivas mundiales (Mckeown, 2002, 7, 20 y 21)

Educación para la sostenibilidad

El problema vital generado por la dinámica insostenible de vida de los seres humanos ha llevado a la necesidad de replantear el camino que ha recorrido el hombre, para preguntarse cuál debería ser la ruta que debería recorrer para ser viable la vida futura en el planeta; en ese camino la educación constituye un referente obligado e imprescindible. Valderrama, Melero y Limón (2013, 3) señala que "para hablar de una buena educación han de tenerse en cuenta razones democráticas, de justicia social y equidad".

Las primeras ideas sobre la EDS se capturaron en el Capítulo 36 de Programa 21, "Promoviendo la Educación, Conciencia Pública y Capacitación" (Mckeown, 2002, 11).
"La educación es una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad. La gente en todo el mundo reconoce que las tendencias de desarrollo económico actuales no son sostenibles y que la conciencia pública, la educación y la capacitación son clave para llevar a la sociedad hacia la sostenibilidad" (Mckeown, 2002, 7).

Gil (2005, 16) señala que Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI, auspiciada por la UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia declaró que "para que un país esté en condiciones de atender a las necesidades fundamentales de su población, la enseñanza de las ciencias y la tecnología es un imperativo estratégico. Como parte de esa educación científica y tecnológica, los estudiantes deberían aprender a resolver problemas concretos y a atender a las necesidades de la sociedad, utilizando sus competencias y conocimientos científicos y tecnológicos". Complementariamente indica que "hoy más que nunca es necesario fomentar y difundir la alfabetización científica en todas las culturas y en todos los sectores de la sociedad, a fin de mejorar la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones relativas a la aplicación de los nuevos conocimientos" (Declaración de Budapest, 1999, citado por Gil, 2005, 16).

«El principal objetivo de la EDS es integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los

aspectos de la enseñanza (...) mediante todas las formas de educación...» (UNESCO, 2009, citado por Novo, 2009, 201). La mirada antropocéntrica debe ser desplazada por una concepción biocéntrica la cual es "una nueva mirada filosófica: la que contempla al ser humano no como dominador o «dueño» de la naturaleza sino como parte de ella, como una especie que, con sus indudables singularidades, está retada a entenderse y desarrollarse en armonía con el resto de la biosfera" (Novo, 2009, 202).

La Declaración de Bonn (UNESCO, 2009, 3) reconoce que "la educación es un factor significativo para mejorar el bienestar de los seres humanos", esta visión reduccionista antropocéntrica puede ser ampliada reconociendo la necesidad tener un mejor bienestar para la vida en el planeta; todas las formas de vida merecen y deben tener derecho a existir y ser respetadas. La mencionada Declaración, propone acciones tendientes a que la educación para el desarrollo sostenible cumpla su finalidad, dichas acciones comprometen a todas las organizaciones y personas en una movilización hacia el respeto y conservación de la diversidad natural y social.

Ferré (2012, 171) en su obra "Tributos ambientales y desarrollo sostenible" señala que "con respecto a la educación ambiental del ciudadano, los docentes, en los distintos niveles educativos (primaria, secundaria, universitaria y postgrados), se encuentran en una situación inmejorable para establecer aspectos de "docencia ecológica", complementariamente el autor indicó que "para que en el medio ambiente se produzcan cambios –a corto plazo y mediano plazo- orientados al desarrollo sostenible, los pilares en que debe basarse dicho desarrollo (el social, el económico y el ambiental) son esenciales y se apoyan mutuamente. La primera obligación del ciudadano es tomar conciencia del problema ambiental. Esta toma de conciencia debe comenzar con la reacción proactiva al problema ambiental y no reactiva".

Qué hacer para construir un mundo sostenible

Gil y Vilches (2013, 15) indican que es posible mejorar las condiciones de vida del planeta, para ello proponen "poner fin a un desarrollo guiado por el beneficio a corto plazo; poner fin a la explosión demográfica; poner fin al hiperconsumo de las sociedades desarrolladas y a los fuertes desequilibrios existentes entre distintos grupos humanos". Proponen la introducción de nuevas tecnologías

más adecuadas,
Herman Daly (citado por Mckeown, 2002, 20) señala como lineamientos para alcanzar un desarrollo sostenible que:

a. Las tasas de uso de recursos renovables no exceden las tasas de su regeneración.
b. Las tasas de uso de recursos no renovables no exceden la tasa de desarrollo de sustitutos renovables sostenibles.
c. Las tasas de emisión de contaminación no exceden la capacidad de asimilación del medio ambiente.

Donella Meadows (citado por Mckeown, 2002, 20) en el texto "límites del crecimientos" propone los siguientes criterios para la sostenibilidad:

a. Minimizar el uso de recursos no renovables.
b. Prevenir la erosión de los recursos renovables.
c. Utilizar todos los recursos con la máxima eficiencia.
d. Hacer más lento y eventualmente detener el crecimiento exponencial de la población y capital físico.
e. Monitorear la condición de los recursos, el medio ambiente natural, y el bienestar de los humanos.
f. Mejorar el tiempo de respuesta para estrés ambiental.

"Educación multicultural, educación antirracista, educación en equidad de género, educación contra el acoso social, y educación por la paz contribuyen de manera sostenible a la rama social de la EDS" (citado por Mckeown, 2002, 35).

La Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI, auspiciada por la UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia, declaró: "Para que un país esté en condiciones de atender a las necesidades fundamentales de su población, la enseñanza de las ciencias y la tecnología es un imperativo estratégico. Como parte de esa educación científica y tecnológica, los estudiantes deberían aprender a resolver problemas concretos y a atender a las necesidades de la sociedad, utilizando sus competencias y conocimientos científicos y tecnológicos". Y se añade: "Hoy más que nunca es necesario fomentar y difundir la alfabetización científica en todas las culturas y en todos los sectores de la sociedad, a fin de mejorar la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones relativas a la aplicación de los nuevos conocimientos" (Declaración de Budapest, 1999, citado por Gil, 2005, 16).

Una visión tecno-optimista del conocimiento tiene la confianza que el hombre a través del desarrollo tecno-científico puede transformar las dinámicas de destrucción, consumo no responsable y deterioro de la base ambiental del planeta. El logro del cambio de visión de una sociedad centrada en la riqueza económica, para dar paso al tránsito hacia una sociedad orientada al respeto y consolidación de la riqueza ambiental y social, será el resultado de una revisión de las estructuras y fundamentos éticos y morales de la sociedad, nuevos principios y valores podrá sustentar una visión del mundo centrada en el respeto y la conservación de la vida en todas sus formas, como imperativos categórico que guie la acción humana en todas sus manifestaciones.

Ortegon (2014) establece la necesaria formación en ciudadanía como un factor que contribuye a la consolidación de sociedades incluyentes, justas y democráticas. Avanza en el desarrollo del concepto de prosumo (fusión en una sola persona del producto y consumidor), generando categorías de agentes prosumidores en los campos económicos, social, ambiental, cultural, político y tecnológico. Sujetos que desarrollan actividades de transformación sin la mediación de factores remunerativos y no registrados en las cuentas nacionales, por lo cual se conoce como economía invisible. Indica que los hombres son motivados por diversas razones no todas coincidentes con los intereses económicos, la filantropía, el voluntariado, la responsabilidad, la conciencia socioambiental son ejemplos del aporte de la relación entre educación y construcción de una sociedad sostenible.

Bibliografía

Brundland, Gro Harlem. (1988) Nuestro futuro común. Madrid: Alianza.

Caro, Juan Carlos (2011). Contabilidad ambiental. Ventajas del desarrollo sustentable. Buenos Aires: EDICON.

Ferré Olive, Edgardo Héctor. (2012) Tributos ambientales y desarrollo sostenible. Buenos Aires: EDICON.

Gil Pérez, Daniel. (2005) ¿Cómo promover el interés por la cultura científica? Santiago. UNESCO.

Gil Pérez, Daniel y Vilches, Amparo. (2013) Educación para el desarrollo sostenible. En: Modulo Educación ambiental. Doctorado en Desarrollo Sostenible. Universidad de Manizales.

Grupo de trabajo de educación para el desarrollo GTED. (2013) Educación para el desarrollo estrategia imprescindible para las ONGD.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

Mattessich, Richard. (2014) Reality and accounting. Ontological explorations in the economic and social sciencies. New York: Routledge.

Mckeown, Rosalyn. (2002) Manual de educación para el desarrollo sostenible. Tennessee. Universidad de Tennessee.

Mejía Soto, Eutimio, Montes Salazar, Carlos Alberto y Mora Roa, Gustavo. (2013) Fundamentos de la teoría tridimensional de la contabilidad. Contexto No 2. UGCA.

Mejía Soto, Eutimio y Vargas Marín, Luis Alberto (2012). Contabilidad para la sostenibilidad ambiental y social. Revista Lúmina No 13; enero-diciembre; pp. 48-70.

Novo, María. (2009) La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Revista de educación, Número extraordinario.

Montilla Galvis, Omar de Jesús; Montes Salazar, Carlos Alberto y Montes Salazar, Héctor Fabio. (2010) Prospectiva de la Contabilidad Ambiental. Cali: Universidad Libre Seccional Cali.

Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2009) Declaración de Bonn. Bonn-Alemania.

Ortegón Clavijo, Claudia Marcela. (2014) Economía invisible. Ponencia en Seminario Teoría Tridimensional de la Contabilidad. Universidad del Quindío. Abril 1 de 2014.

Sen, Amarty. (1998) Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. En: Emmerij, Louis y Núñez, José. El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI. Washington: Banco internamericano de desarrollo.

Sen, Amarty. (2006) El valor de la democracia. Madrid: El viejo topo.

Serna Mendoza, Ciro Alfonso. (2004) Desarrollo sostenible, economía ambiental y economía ecológica. Manizales: Universidad de Manizales.

Serna Mendoza, Ciro Alfonso. (2013) II Congreso Internacional de Filosofía de la Ciencia y la Sustentabilidad. Manizales: Universidad de Manizales.

Valderrama Hernández, Roció; Melero Aguilar, Noelia y Limón Domínguez, Dolores. (2013) Enfoque crítico para el análisis de la vulnerabilidad educativa. Documento de trabajo. Universidad de Sevilla.

Análisis y sistematización de la ciencia contable: Una interpretación funcionalista

Juan Javier León García[9]

Resumen

El problema esencial de la contabilidad es el permanente cuestionamiento a su grado de cientificidad, en ese sentido se plantea las preguntas ¿Cuáles son las principales características de la ciencia? ¿Cuáles son los elementos del proceso de investigación para la generación del conocimiento científico? ¿Cuál es la caracterización de la contabilidad en la clasificación de las ciencias? ¿Cuál es el objeto de estudio de la contabilidad? La respuesta tentativa a estas interrogantes comprende que si los elementos que participan en el proceso de investigación de la ciencia contable no están bien precisados, definidos y esclarecidos no conllevará a una identificación adecuada del objeto de estudio de la ciencia contable en el contexto de la interpretación funcionalista. El propósito de la tesis es el de analizar y sistematizar los componentes del proceso de investigación científico para la producción del nuevo conocimiento científico en la ciencia contable.

Palabras clave

Corrientes metodológicas, Técnica contable, Ciencia Contable, Clasificación de la Ciencia, Objeto de estudio de las ciencias.

[9]e-mail: juanjavier@contadorvirtual.com

Abstract

The essential problem of the accounting is the permanent question to his (her,your) degree of cientificidad, in this sense one raises the questions which are the principal characteristics of the science? Which are the elements of the process of investigation (research) for the generation of the scientific knowledge? Which is the characterization of the accounting in the classification of the sciences? Which is the object of study of the accounting? The tentative response to questioning these understands(includes) that if the elements that take part in the process of investigation(research) of the countable science are not needed(specified) well, definite and clarified(distinguished) he(she) will not carry to a suitable identification of the object of study of the countable science in the context of the interpretation funcionalista. The intention of the thesis is of analyzing and systematizing the components of the scientific process of investigation (research) for the production of the new scientific knowledge in the countable science.

Key words

Methodological Currents, countable Technology, Countable Science, Classification of the Science, Object of study of the sciences.

Introducción

Nosotros como parte integrante de la profesión contable no podríamos eludir a las discusiones de carácter científica y tecnológica desde diferentes espectros del conocimiento y a investigar con la finalidad de contribuir al desarrollo de la ciencia contable. Las reflexiones tienen como referencia la discusión teórica acerca de la ciencia, elementos del proceso de la investigación, caracterización de la contabilidad en la clasificación de la ciencia y el objeto de estudio de la contabilidad. El contenido de la presente tesis es susceptible a cualquier señalamiento crítico que

pueda derivar a nuevos aportes más fecundos.

Metodología

La tesis se basa en el análisis e interpretación del material bibliográfico y documental acerca del tema en estudio; en esa línea se trata de una investigación básica. El método científico y de sus procedimientos como en análisis - síntesis, inducción - deducción entre otros facilitan la cristalización del contenido y la forma.

Resultados y discusión
Principales rasgos de la ciencia

El prestigioso filósofo Mario Bunge subraya en su libro que la ciencia puede "... *caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por* consiguiente falible."[10]

Al respecto M.B. Kedrov y A. Spirkin realizan un análisis riguroso e indican que "*La ciencia es un sistema de conceptos acerca de los fenómenos y leyes del mundo externo o de la actividad espiritual de los individuos, que permite prever y transformar la realidad en beneficio de la sociedad; una forma de actividad humana históricamente establecida, una "producción espiritual", cuyo contenido y resultado es la reunión de hechos orientados en un determinado sentido, de hipótesis y teorías elaboradas y de las leyes que constituyen su fundamento, así como de procedimientos y métodos de investigación*"[11]

De manera que la ciencia por sí sola no existe; es un producto intelectual del hombre, es una descripción y explicación de todos los fenómenos que lo rodea. Por tanto, es posible afirmar, sin temor a equivocarme, que la ciencia es creación del hombre y no es algo que haya podido lograrse de la noche a la mañana, ha sido necesario miles de años. Por tanto, se concibe a la ciencia como un sistema de conocimientos que se genera a través del proceso de investigación, éstos dos elementos fundamentales que define la ciencia están estrechamente relacionados.

[10]Bunge M. La ciencia su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte; 1997.

[11]M.B. Kedrov y A. Spirkin. La ciencia. México: Grijalbo; 1968.

En la misma línea, es necesario diferenciar claramente entre lo que es conocimiento espontaneo (u ordinario) del conocimiento científico. Respecto al conocimiento espontáneo se inicia reconociendo el objeto del mundo exterior mediante los órganos de los sentidos. Nos convencemos de ello por la experiencia cotidiana. Cuando nos disponemos a estudiar cualquier objeto y si hace falta, la tocamos, la probamos, etc. La contemplación viva, directa de los objetos constituye el conocimiento espontáneo. La esencia del conocimiento espontáneo es la *sensación*. La sensación es el reflejo de propiedades, particulares y aspectos singulares del objeto. Los objetos pueden estar calientes y fríos, oscuros y claros, lisos y ásperos; todas estas propiedades y muchas más estimulan nuestros órganos de los sentidos y producen determinadas sensaciones.

Entonces, la fuente del conocimiento es el mundo exterior que rodea al hombre, es así como en el conocimiento espontaneo los *elementos* del proceso de investigación aún no están claros, está confuso, nublado o gaseoso tomando en consideración que inconscientemente se hace uso de estos elementos que como es sabido están impregnados en todo el proceso de investigación.

Figura 1.1. Proceso de investigación y generación de conocimientos

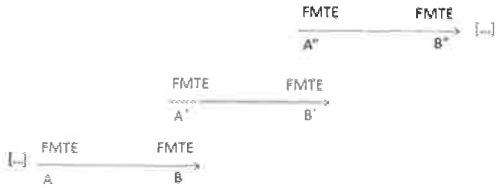

Fuente: Elaboración propia

El conocimiento científico es el *resultado* de la propia actividad científica. Por tanto, constituye un *producto* histórico en la misma investigación científica y además están siendo profundizados, ampliados y mejorados continuamente, al paso y medida que avanza la ciencia. En ésta cúspide ¿es posible identificar los elementos del proceso de investigación? Es tácito, ya no está confuso, nublado o gaseoso sino son analizados conscientemente, los *elementos* se hallan estrechamente relacionados por tanto esto permite generar un nuevo conocimiento científico. A éste resultado análogamente podemos denominar como un producto final renovable, que durante todo el *proceso* de

investigación el punto "A" que refleja el inicio y el punto "B" el fin del proceso de investigación (ver Figura 1.1) entonces podemos señalar que el segmento "AB" es el proceso de investigación científica (esto en términos relativos, puesto que la investigación se entiende como un proceso continuo y permanente), y la culminación en el punto "B", significa a la vez la obtención de un resultado de la investigación o la generación del nuevo conocimiento.

Figura 1.2. Espiral ascendente

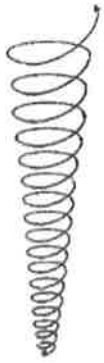

Fuente: Elaboración propia

El producto final o resultado de la investigación es la base para iniciar un nuevo ciclo en la búsqueda de nuevos conocimientos (ver figura 1.2) y así sucesivamente (un ciclo de desarrollo en espiral ascendente). De éste modo la ciencia es conocimiento e investigación estrechamente vinculados.

Elementos del proceso de investigación

¿Cómo generar o producir un nuevo conocimiento científico? ¿Qué elementos fundamentales participan en forma permanente en el proceso de investigación? Preguntas que nos conducen a estudiar el *proceso* de investigación cuyo *producto* es el nuevo conocimiento científico.

Mario Bunge aborda la investigación científica examinando los componentes concebido como un sistema de ideas y en un momento dado es representado por el octeto que son: $Ci = \{G_i, F_i, E_i, K_i, D_i, P_i, O_i, M_i\}$[12] y subraya que un campo de investigación que no satisface la definición anterior se dirá no científico[13].

En el análisis del *proceso* de investigación y la *generación* de conocimientos científicos se sintetiza en cuatro elementos muy importantes como son: la filosofía, el método, la teoría y la evidencia empírica (ver figura 1.3) obtenida de la realidad objetiva. No obstante la división y el ordenamiento

[12]Bunge M. Ciencia y desarrollo. Pág. 40

[13]Ibídem. Pág. 42.

de estos componentes representan un cierto esquema didáctico ya que en el proceso cognoscitivo real participan en forma vinculada y transcurren en simultáneo sin perder la visión del conjunto, no es posible separarlos.

Figura 1.3. Elementos fundamentales para la generación del conocimiento científico

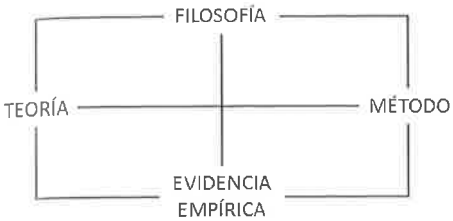

Fuente: Elaboración propia

En el proceso de investigación existe un conjunto de corrientes metodológicas (C) "C = {A1, A2, A3,... An}" donde existe "n" ésima corriente metodológica y cada corriente metodológica está compuesto por cuatro elementos "A = {Fn, Mn, Tn, Jn}" que no pueden ser separados ni mezclados con los elementos de otras corrientes metodológicas, si nos atreviéramos a mezclar uno o algunos de los elementos de una determinada corriente metodológica, entonces los elementos a los que se le ha incluido un elemento ajeno a su conjunto ingresarán en contradicción con el nuevo elemento incluido.

Caracterización de la contabilidad en la clasificación de las ciencias

Existen diversas clasificaciones de la ciencia como por ejemplo: en abstractas y concretas, en fácticas y formales, en naturales y sociales etc. Es un polémico tema que genera una áspera discusión en la *clasificación de las ciencias*. Es así que Mario Bunge los clasifica en Formales y Fácticas. En contabilidad encontramos una evidencia que brota en la historia de la ciencia contable donde en su libro de Enrique Ballestero titulado "Teoría y estructura de la contabilidad" indica que "*...al igual que la geometría, que el* **álgebra**, *que la* **economía** *o que cualquier otra ciencia matemática o matematizable, la contabilidad se ha empezado a construir hoy axiomáticamente. El iniciador de la contabilidad axiomática ha sido Richard Mattessich en su artículo Towards a General and Axiomatic Foundation of Accountancy, que data de 1957. (...) pero está claro que cada rama particular de la contabilidad necesitará de su axiomática propia, (...). Una vez elegidos los axiomas y las definiciones básicas, cada contabilidad se construye*

como una sucesión de teoremas matemáticamente demostrables". Esto es un indicio de caracterizar a la contabilidad en la ciencia formal en un intento por demostrar a través de la lógica y la matemática, por ocuparse de inventar entes formales y de establecer relaciones entre ellos, por ejemplo los axiomas.

Al respecto Mario BUNGE expresa que "*... ninguna teoría factual es plenamente axiomática y, como veremos dentro de poco, la axiomatización no agota el contenido de una teoría factual. La razón de esa imposibilidad es que las teorías factuales tienen que ser abiertas a la experiencia". Así mismo, señala que "... nos damos cuenta de que la completitud formal es equivalente a la axiomatibilidad. (...) la plena axiomatización es indeseable en la ciencia factual*".

Para postular la contabilidad en la ciencia social corresponde equipararla con disciplinas más específicas que unas tras otras se amalgaman con diferentes propuestas como la antropología, etnografía, historia, arqueología, economía, sociología, etc. El común denominador o la unidad que las asemeja, es que todas han definido un único objeto de conocimiento.

En efecto, la ciencia contable pertenece a las ciencias sociales no por aventura y menos por diversión, sino porque en las ciencias naturales el objeto de estudio está comprendido en una estructura entre objetos, mientras que en las ciencias sociales esa estructura se establece entre personas, concretamente en las ciencias contables son las relaciones contables entre el capitalista (o empresario) y el obrero inmersos en la actividad de la producción.

Por tanto, la contabilidad es una ciencia social y constituye un conjunto de conocimientos sistematizados de las estructuras contables que reflejan el proceso de producción (realidad objetiva) de bienes y servicios.

Objeto de estudio de la contabilidad

Los continuos cambios que se suscitan en la ciencia contable permitieron identificar y definir el objeto de estudio. Tal es así que señalan como objeto de estudio de la ciencia contable a las cuentas, el capital, el patrimonio, la empresa, el control económico, los hechos contables, la práctica contable, las relaciones y proporciones

económicas entre otros.

Masi al caracterizar el objeto de estudio en su libro Teoría y metodología de la contabilidad que publicó en 1962 concluye en señalar al "*Patrimonio*". Al respecto Masi sostiene que "... *la constitución de los objetos de estudio de diversas ciencias, es al igual que ocurre para los hechos naturales, que son hechos físicos, químicos, biológicos, etc.; así como con respecto a los hechos sociales que son hechos jurídicos, o económicos, o políticos, o religiosos,...*"[14] La versión patrimonialista sin duda tipifica el objeto de estudio de la ciencia contable a los hechos patrimoniales o simplemente patrimonio. "*Los hechos patrimoniales existen y existe también la ciencia que los estudia: La contabilidad; y ello es independientemente de que los haya o no hecho notar los que los estudian. Los hechos patrimoniales son una realidad irrefutable y no pueden dejar de estudiarlos todos aquellos que de cualquier modo quiere construir en contabilidad. Tampoco sirve enmascarar tales hechos con otros nombres, porque son y siguen siendo hechos patrimoniales; entre tanto, otros hechos, los técnico-económicos o los de organización de la empresa, podrán ser objeto de investigación, pero entonces las investigaciones corresponden a otras disciplinas y no a la contabilidad*"[15]. Agrega "... *que el nuevo camino a seguir en las investigaciones sobre contabilidad era aquel en que se estimase como su objeto de estudio el patrimonio de la empresa*"[16].

De la multiplicidad, supongamos que el objeto de estudio sea el "patrimonio"; si este trasladamos al plano de las ciencias sociales, qué aspectos primordiales resaltaría, cuál sería su común denominador y básicamente cómo respondería a la clasificación de las demás ciencias como la economía, la sociología, la etnografía, etc. Considero ninguno, porque el patrimonio no es otra cosa que un bien (por ejemplo son los aportes de dinero y bienes efectuados por el dueño de la empresa), como tal, genera demasiadas implicancias o impedimentos para ser entendido en los niveles de un objeto de estudio.

Ahora confrontaremos de alguna forma

[14] MASI V. Teoría y Metodología de la Contabilidad, Pág. 136.

[15] Ibídem, Pág. 13.

[16] Ibídem, Pág. 26.

la idea de Masi con la versión de Mario Bunge acerca de las ciencias fácticas. Estas no tratan de entes ideales ni existe en la mente humana sino sus objetivos nos dan información acerca de la realidad o simplemente se ocupan de hechos. Como él explica "... *las ciencias fácticas necesitan más que la lógica formal; para confirmar sus conjeturas necesitan de la observación y/o experimento. En otras palabras, las ciencias fácticas tienen que mirar las cosas, y, siempre que les sea posible, deben procurar cambiarlas deliberadamente para intentar descubrir en que medida sus hipótesis se adecuan a los hechos*"[18].

Entonces, si las ciencias fácticas tiene que necesariamente ver las cosas, el patrimonio no creen que es tal cosa; efectivamente en ese sentido se entiende. Si consideramos estas cosas o el patrimonio como relaciones entraría al enfrascamiento quedando en el empantanamiento y al margen del sentido científico. Por ejemplo, el edificio (332) es un patrimonio, digamos de los tiempos de Luca Paciolo 1494 en la época cuando elaboró el señalamiento inicial de un sistema contable, hoy sigue siendo el mismo edificio (332); es lógico con algunas innovaciones y sofisticaciones de tipo tecnológico, pero que a la larga continúa siendo patrimonio, manteniéndose estático hasta contraproducente con las peculiaridades de la ciencia, especialmente con el de cambio, desarrollo o evolución del objeto de estudio, dado que las relaciones tanto de las ciencias naturales como sociales se hacen cada vez más complejas dependiendo de muchos factores.

Indudablemente la investigación o la ciencia sin objeto de estudio no es investigación ni ciencia, al respecto mi colega Tito Huaman Cuela expresa que "... *hemos citado un objeto de ciencia. Este constituye el centro de gravedad de los estudios fundamentales y materia básica para alcanzar las aplicaciones de la teoría. Para la contabilidad contemporánea existe una premisa: no es posible realizar investigaciones y hablar de ciencia, sin que se haya establecido acertadamente el objeto de estudio de conocimiento...*" [18]

En el ámbito de las ciencias naturales el objeto de estudio son las relaciones entre objetos, éste objeto de estudio puede ser estudiado por diversas

[8]Bunge M. La Ciencia su método y su filosofía, Pág. 8.

[18]Huamán T. Pág. 14.

ciencias tales como la física, química, bioquímica, física-química, matemática entre otros. A pesar que estudian el mismo objeto de estudio en forma general específicamente el objeto de estudio de la química es diferente (en términos relativos) al objeto de estudio de la biología; pero ambos no dejan de estudiar relaciones entre objetos, porque precisamente se encuentran vinculados de parte a todo.

En el contexto de las ciencias sociales, el objeto de estudio son las relaciones entre personas (incluido en el proceso de la actividad productiva) al respecto Figueroa señala que *"... la ciencia económica se ocupa de estudiar las relaciones sociales que se establecen entre los individuos a propósito de la actividad económica. El objeto de la actividad económica es producir bienes y distribuirlos entre los personas. La producción y distribución constituye un proceso, el proceso económico, es decir, una actividad social que se repite constantemente. Esta repitencia hace que del proceso económico se puedan derivar ciertas regularidades o leyes. Debido a que la economía tiene por objeto de estudio del proceso económico en sociedades concretas,..."*[19]

En el campo de la sociología podemos vislumbrar lo sustancial de una entrevista sostenida al docente de la Facultad de Sociología Lic. Gaspar Zorrilla Santiago efectuado el 14 de julio de 1993 donde enfatiza "... *el objeto de la sociología son las relaciones sociales (entre personas) a través de la evolución histórica de la sociedad primitiva, esclavista, feudal, capitalista...*". En nuestro campo, encontramos vestigios de intentos de explicar desde la óptica de las relaciones cuando el colega Huamán Cuela resalta que "*...por nuestra parte que es objeto de estudio del conocimiento de la contabilidad contemporánea, es el proceso de relaciones económicas y operacionales, que para fines racionales e informativos asumen una expresión monetaria (financiera), en el marco condicional de cualquier unidad económica. El objeto de dicha contabilidad no remite a identificar un proceso fenoménico, que acontece de la realidad, en forma de una cadena de relaciones al que circula un capital o patrimonio que son producto de las relaciones sociales de producción que son más amplias*"[20]

En consecuencia, el objeto de estudio son los aspectos, propiedades, conexión y relación recíproca estables entre las partes y elementos que constituye un sistema. En forma

[19] Figueroa A. sobre el método de la economía, pág. 4.

[20] Huamán T. Pág. 14.

general podemos hablar de las estructuras entre objetos (naturales) y entre personas (incluye en el proceso de la actividad productiva), para nuestro análisis el objeto de estudio por el que partiremos será las relaciones que se establecen entre personas.

Antes de indicar y explicar el modelo funcional para la ciencia contable, veamos ¿qué es un modelo? Existe la tendencia cada vez más intensa de tomar el término modelo en un sentido diferente. Esencialmente un modelo es una representación de la realidad con la que se trata de reducir la variedad y complejidad del mundo real mediante el uso del lenguaje simbólico. En ello reside su ventaja, sin embargo, los modelos constituyen auxiliares efectivos y útiles para hacer avanzar el pensamiento por los caminos más seguros y precisos, aunque nunca son sustitutos de la tarea de pensar.

Los modelos deben parecerse a la realidad en todos los aspectos que interesan a la investigación perseguida.

"*... el parecido con la realidad es un requisito para que el funcionamiento del modelo sea significativo*"[21]. Parar finalizar la otra reflexión sobre el concepto de modelo Lévi Strauss expresa que el mejor modelo será siempre la clásica y elegante condición que debe ser el más sencillo.

Ampliando el análisis en la sociología, el tipo de modelo que ha sido empleado se deriva de la analogía entre sociedad y organismo. El modelo del organismo ha sido profundamente explicado con la atenta reflexión que el caso merece en la sociología y la antropología. En tal sentido la ciencia contable no está ajena a explicar el objeto de estudio sobre la base del referido modelo. En consecuencia ¿Cuál es el modelo funcional de la ciencia contable?

Es innegable que desde la perspectiva de la historia del proceso contable no se investigó con claridad y profundidad sobre el objeto de estudio de la ciencia contable.

Como resultado de un breve análisis sobre el concepto de modelo se propone en la ciencia contable "el modelo funcional de la empresa", cuyas raíces enmarcan a dos épocas, la de 1494 y éstos últimos años. Con respecto al primero recogemos indicios de las relaciones entre individuos (Patrón - Quadernieri), donde Luca Paciolo expresa que "*... cada comerciante (operante) es movido por un fin, y que para aquello debidamente conseguir, habrá de poner todo su esfuerzo, ya que la finalidad de*

[21]Baudi Alain. El concepto de modelo. Argentina: Siglo Veintiuno; 1976.

cualquier comerciante (traficante) es la de obtener lícita y competente ganancia para su sustentación..."[22]. *"... Así retornando el Patrón, verá todos sus negocios..."*[23]. Conjuntamente con el *"... QUADERNIERI O CUADERNIERE, aparentemente equivalente a "encargado" o tenedor de libros propiamente dicho"*[24] tal como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 1.4 Modelo funcional de la empresa en 1,494

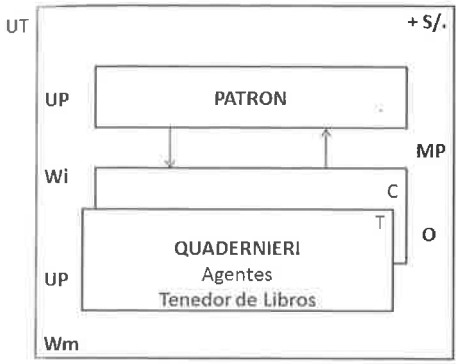

Fuente: Elaboración propia

Las relaciones contables (Patrón - Quadernieri) que se dieron en 1,494 en la actualidad se presenta con variantes en las unidades parciales (UP) o sea, Patrón de aquellos tiempos hoy viene a ser el empresario y el agente (Quadernieri) ahora es el obrero. Cambios que sin duda van desde sus gérmenes incipientes del capitalismo hasta un capitalismo a ultranza como podemos apreciar en la siguiente figura:

Figura 1.5 Modelo funcional de la empresa

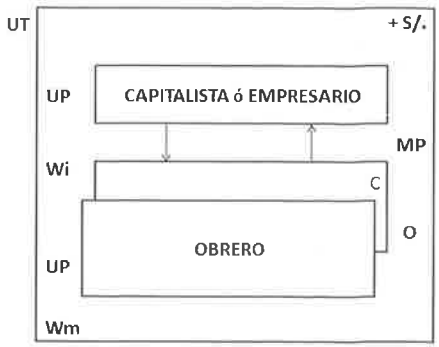

Fuente: Elaboración propia

Hemos señalado que la unidad total es la empresa y las unidades parciales son el empresario y el obrero, los rasgos o gérmenes principales de estas relaciones contables los encontramos en los enunciados de Luca Paciolo en 1,494 sin ningún condicionamiento de factores como es el papel del mercado donde ambos persiguen intereses propios (comunes) y en forma voluntaria, el capitalista aporta los medios de producción con el objetivo central de satisfacer la generación de la riqueza (beneficio); y el otro grupo de

[22]Paciolo L. Pág. 45.
[23]Ibídem. Pág. 52.
[24]Ibídem. Pág. 54.

obreros inmersos en el grupo que son dueños de su fuerza laboral o fuerza productiva (trabajo manual y trabajo intelectual) quienes persisten en satisfacer necesidades vitales o primarias. En este sector o grupo encontramos a obreros de campo, administradores, gerentes, contadores, vendedores, etc. Con esto queremos explicar 1) las relaciones contables capitalistas que se establecen en la actualidad entre el capitalista y el obrero se manifiesta a través del mercado, 2) el PGCR, las operaciones contables, los estados financieros, en una palabra el proceso contable operativo, etc., son producto de las relaciones establecidas.

Las relaciones: funcionales, estructurales y dialécticas

Entendemos que el objeto de estudio de cualquier ciencia son relaciones de los elementos, consiguientemente existen variados enfoques que explican muy detenidamente, tales como el dialéctico el estructural y el funcional. Los tres fundamentan principalmente refiriéndose a relaciones que cuentan con su respectiva naturaleza.

En el funcional, se considera a la sociedad capitalista como un sistema social dado (sin posibilidad de cambios que afecten su estructura) cuyas partes (instituciones, subsistencias) se encuentran en interdependencia y cumplen determinadas funciones para el mantenimiento del orden social establecido (Teoría funcionalista).

En el funcionalismo, el aparato conceptual da cuenta de una realidad sin conflictos en el que cada uno de sus partes interactúa con las demás y desempeña determinadas funciones a fin de mantener al equilibrio necesario para el mantenimiento del sistema social. Las personas pueden ascender de un estrato a otro (movilidad social) por la existencia de recompensas según los méritos que se tengan. En caso de haber perturbaciones (disfunciones) el sistema social cuenta con mecanismos de control para evitar que peligre la estabilidad del orden social (ordenamiento jurídico).

En el estructural, toda la estructura está constituida de relaciones de oposición, en particular de oposiciones binarias, en las que la relación de los elementos (o unidades parciales) entre sí consulta

la complementariedad. Esto significa que una de las relaciones es el que determina el cambio o desarrollo y el otro permanece estable hasta que se produce una crisis de espacio viéndose obligado a nivelarse con el otro, así sucesivamente. A mi juicio lo considero como el híbrido entre el dialéctico y el funcional.

Por último, en el dialéctico, la relación es única y se encuentran en plena contradicción. La relación de indestructible e interdependencia de éstos aspectos constituye la unidad de contrarios, siendo la contradicción la esencia y médula de la dialéctica. La dialéctica considera las cosas como un perpetuo cambio, evolución continuamente, en una palabra experimentando un movimiento dialéctica. Entonces, cuando se habla de colocarse en el punto de vista dialéctico, quiere decir colocarse en el punto de del movimiento, del cambio: cuando queremos estudiar las cosas según la dialéctica los estudiaremos en movimiento, en cambio y en plena contradicción.

Como observamos los tres enfoques tratan de relaciones, en mi opinión, de distintos niveles y variados momentos y es más no podemos evaluar en términos valorativos y decir ¿Cuál es mejor? Quedando abierta la posibilidad para su respectiva evaluación en la ciencia contable bajo el enfoque dialéctico. Porque en principio las relaciones deben reflejarse a través de categorías, el cual en nuestro campo implica elaborarlos o construirlos muy detenidamente e interactuando permanentemente los elementos del proceso de investigación.

Conclusiones

El conocimiento científico es el resultado de la propia actividad científica. Por tanto constituye un producto histórico en la misma investigación científica que es el medio para generar conocimiento científico, ambos interactúan incesantemente sobre un objeto de estudio, de manera que no hay ciencia, conocimiento e investigación sin objeto de estudio.

A partir del análisis del proceso de investigación de la ciencia contable se han identificado un conjunto de cuatro componentes estrechamente relacionados: la filosofía, el método, la

teoría y la evidencia empírica, bajo la interpretación de cualquier corriente metodológica, el cual le confirma su carácter de ciencia.

Su objetivo de la corriente metodológica es evidenciar o identificar determinada característica de la realidad, por ejemplo: si el objetivo es evidenciar la existencia de contradicción entre los elementos de un todo, eso logrará la corriente metodológica materialista dialéctica.

La ciencia contable está inmersa en las ciencias sociales que constituye un sistema de todas las esferas del saber que reflejan la interconexión de los elementos. En tal sentido el objeto de estudio de la ciencia contable refleja la estructura funcional contable establecida entre el capitalista (o empresario) y el obrero en una unidad económica (empresa) a propósito de la producción de bienes y servicios.

Bibliografía

Ballesteros E. Teoría y estructura de la nueva contabilidad. España: Alianza Universidad Textos; 1979.

Baudi Alain. El concepto de modelo. Argentina: Siglo Veintiuno; 1976.

Bunge M. La ciencia su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte; 1960.

Bunge M. Ciencia y desarrollo. Buenos Aires: Siglo Veinte; 1997.

Bunge M. La investigación científica. España: Ariel; 1973.

Cañibano L. Teoría actual de la contabilidad. España: Ciberos; 1975.

Figueroa A. Sobre el método de la economía. Lima: Serie ensayos teóricos N° 05, Publicaciones CISEPA, PUCP; 1988.

Huamán T. Alcances y perspectivas de la ciencia contemporánea. En: Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú; 1990.

MASI V. Teoría y Metodología de la Contabilidad. España: Edit. Index; 1962.

M.B. Kedrov, A. Spirkin. La ciencia. México: Grijalbo; 1968.

M.M. Rosental, P.F. Iudin. Diccionario Filosófico. URSS: Ediciones pueblos unidos; 1950.

Paciolo L. Tratado de cuentas y de la escritura. Italia: Giorgia berni; 1523.

Rojas R. Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica. Perú: Ateneo; 1989.

Nuevos enfoques sobre el origen de los quipus

Morales De La Cruz Armando[1]; Peralta Mayta Norka[2]; Quintana Mayta Percy[3]; Rojas Alhua Sadit[4]; Vilchez Gaspar Geraldi[5]; Calle Taipe Williams[6].

Resumen

En el presente trabajo desarrollamos la investigación referente a la contabilidad desarrollada por las poblaciones establecidas en tiempos prehispánicos en el valle de Yanamarca y en el extenso asentamiento de Tunanmarca (Jauja – Junín), para esto partimos explicando los principales medios de contabilidad (quipus y yupanas) que se aplicó en esa época, se realizó la investigación con respecto al más grande centro de acopio del incanato (shushunguia), el objetivo de la investigación es dar a conocer y revalorar la herencia contable, partiendo de los quipus.

Palabras clave

Tunanmarca, Yanamarcaquipus, yupanas, shushunguia

Abstract

In this work we research concerning accounting developed by the established populations in ancient times in the valley and in the extensive Yanamarca settlement Tunanmarca (Jauja - Junín), for this we start explaining the main means of accounting (quipus and yupanas) applied at that time, research was conducted regarding the largest collection center of the empire (shushunguia), the aim of the research is to present and reassess the legacy accounting, starting quipus.

Key words

Tunanmarca, Yanamarca quipus, yupanas, shushunguia

[1]armandofuturo91@hotmail.com
[2]norkaluz_389@hotmail.com
[3]perc196@hotmail.com
[4]sadit73@hotmail.com
[5]celeste_geral@hotmail.com
[6]William_54_3@hotmail.com

Introducción

Desde la aparición del hombre y el desarrollo del conocimiento, el hombre en su necesidad de administrar y distribuir sus recursos de supervivencia fue desarrollando indirectamente un tipo de contabilidad.

El presente trabajo se enfoca en estudiar nuestra propia historia contable "comprender el pasado para entender nuestro presente y proyectarnos a un futuro", es importante realizar una investigación a fondo sobre la autoctonía contable, darlo a conocer y así poder entender y evaluar las necesidades de nuestro propio contexto histórico, ya que durante el desarrollo de nuestra investigación nos dimos cuenta que no hay base de datos y mucho menos artículos científicos enfocados en este tema, dejando así de lado nuestra identidad autóctona.

Se ha venido adaptando una transculturización en nuestro país, aplicando normas que no se aplican a nuestro contexto socio económico en consecuencia generamos una mala distribución de las riquezas, y por lo tanto obstaculizamos el desarrollo de nuestro país.

La estructura propuesta es sistémica e integral, pretende revalorar nuestra identidad y demostrar así que la contabilidad de hace más de 500 años aproximadamente desarrolló un sistema contable óptimo; que mantuvo satisfechos a las ayllus, esto se evidencia en los "comentarios reales de los Incas[7]",en este libro se enfatiza claramente la calidad en el desarrollo de vida de nuestros antepasados.

El artículo ha sido escrito bajo una metodología de síntesis y debate grupal, en él se condensa los hallazgos físicos, testimoniales y trabajo grupales.

La propuesta permite abarcar y estudiar a fondo el sistema contable que utilizaron las poblaciones establecidas en tiempos prehispánicos en el valle de Yanamarca y en el extenso asentamiento de Tunanmarca (Jauja – Junín), para iniciar la investigación partiremos de la cultura xauxa.

[7]Garcilaso de la vega. Comentarios Reales de los incas: 1609 – Lisboa.

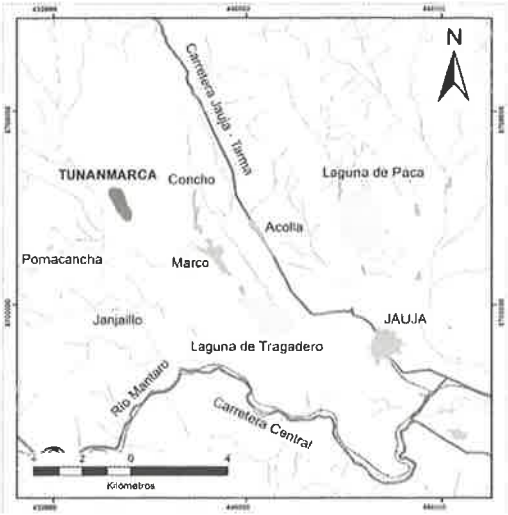

Figura 1: Mapa de ubicación del complejo arqueológico de Tunanmarca (basado en la Carta Nacional IGN, hojas 24-l y 24-m, esc. 1:100,000. Intervalo de grilla: 8,000 m; esc. de publicación: 1:100,000)

Materiales y métodos

Materiales

Entre los materiales utilizados se encuentran los bibliográficos, entrevistas, recopilación de datos, cámara fotográfica, ordenador electrónico.

Método de investigación

En la elaboración de la presente investigación se está planteando el método científico que presenta las siguientes características:

- Apoyarse en datos de carácter empírico en relación a los planteamientos hechos.
- Elaboración de afirmaciones de tipo general.
- La objetividad y parcialidad de la descripción de los hechos ocurridos.

I. ¿Quiénes inventaron los quipus?

Los Quipus, en quechua: khipus (conjuntos de nudos de colores). Eran un instrumento nemotécnico utilizado para la comunicación y también como un registro de expedientes mnemónicos de los gobernantes Incas.

Los quipus constituyeron un original sistema de registro de datos que se desarrolló en el periodo arcaico en el antiguo Perú.

Felipe Guamán Poma de Ayala describe en 1613 mediante un gráficoa un contador, o encargado de almacén, que muestra a su superior un registro o quipu que contiene el inventario de los bienes almacenados.

Otro autor nos dice: **dice** que el quipu era el elemento matriz de la cultura inca y que el control político se debió en parte a que a través de ellos podían llevar un cálculo de los pueblos que controlaban[8].

Un personaje importante de la historia nos manifiesta:"el número pero no la letra", de este modo definía el Quipu como un registro de contabilidad[9].

La mayoría de los quipus que se han encontrado tienen entre 500 y 600 años, es decir que estaban en uso cuando los españoles llegaron al Perú.
Si bien es cierto no hay mucha información que abarque este tema específicamente en la cultura xauxa. El profesor Henoch Loayza Espejo nos manifestó que ante el hallazgo en tierra xauxa de un cerámico que estaba decorado en la parte frontal con el dibujo de un quipu que según el carbono 14 tenia de 200a.c. a 600d.c. por lo tanto a la conclusión que llegó el profesor Henoch es que quipu ya se usaba como medio de contabilidad en nuestro valle antes de la aparición de los incas.

Por lo tanto el grupo concluye que no se sabemos quiénes lo inventaron, muchos autores coinciden teorías y manifiestan que los quipus aparecieron en el Horizonte Medio que comprende entre 800 a 1,100 d. C., cuando se iba desarrollando la cultura Huari o algunos manifiestan que sobrevinieron de los inicios de Huari que comprende entre 550 d. C - 680 d. C aproximadamente, pero esta teoría se desbarata tras el hallazgo del cerámico antes mencionado por el profesor Henoch en tierras xauxas, ya que su antigüedad superaría los hallazgos físicos trabajados hasta el día de hoy, no sabemos

[8] Macera Dall'Orso P.
[9] Inca Garcilaso de la Vega.

con exactitud donde se originó, pero precisaríamos que el vestigio más antiguo del quipu se encontró en tierras xauxas y además podemos atestiguar que este sistema contable se aplicó de manera óptima a la realidad que vivían nuestros antepasados en esa época, ya que gracias a la aplicación de este medio ellos lograron distribuir de manera eficiente todos sus recursos y así satisfacer todas las necesidades de sus pobladores.

I. Los Quipucamayoc

Es sabido que sólo los funcionarios estatales conocían el uso de los quipus. Éstos eran llamados quipucamayoc. Éstos eran apoyados por los qullqakamayuqkuna, que ordenaban los almacenes o tambos. Generalmente el khipukamayuq era un varón anciano, mientras que la qullqakamayuqkuna era una anciana, y ambos posiblemente habían sido pareja de más jóvenes.

Puede decirse que el Quipucamayoc era lo que es hoy el analista económico o el responsable del planeamiento estratégico, igualmente el quipu para los incas, era lo que es hoy el moderno computador para los economistas, reflejado claramente en los contadores.

II. Las yupanas medio contable xauxa

La Yupana era el ábaco usado por los Incas. Algunos historiadores discrepan con esta opinión; pero es innegable que un paso previo al registro en los quipus debía ser realizada con cálculos en algún soporte.

Un gran historiador hace mención: *"... pues verles otra suerte de quipos, que usan de granos de maíz, es cosa que encanta; porque una cuenta muy embarazosa, en que tendrá un muy buen contador que hacer por pluma y tinta, para ver a como les cabe entre tantos, tanto de contribución, sacando tanto de acullá y añadiendo tanto de acá, con otras cien retartalillas, tomarán estos indios sus granos y pondrán uno aquí, tres acullá, ocho no sé dónde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de acullá, y, en efecto, ellos salen con*

su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde, y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razón de lo que cabe a cada uno de pagar o dar, que sabremos nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado."[10]

Las referencias más antiguas sobre el uso de la Yupana nos llegan a través de los carboncillos de Huamán Poma de Ayala, quien en la lámina "Contador mayor y tesorero" ("Tawantinsuyo quipoc curaca Condorchava"), incluida en la Nueva Crónica y Buen Gobierno.

Con el hallazgo de diversas yupanas en las ruinas de Tunanmarca por parte de pobladores de la zona podemos concluir que el quipu no fue el único modo de contabilidad que usaron los antiguos contadores de la zona puesto que las yupanas cumplieron un papel importante en la toma de decisiones ya que les permitían pasar datos verídicos a los quipus.

[10] José de Acosta en el libro 7 capítulo VIII de Historia Natural y Moral de las Indias (1592)

IV. Shushuguia el más grande centro de acopio en el Perú

En el recorrido que realizamos para esta investigación confirmamos en compañía del profesor Henoch Loayza Espejo y el señor Abel Simeón Solís (guía turística del Valle de Yanamarca) lo que anteriormente nos había manifestado el profesor sobre las colcas ya que estas abarcaban un perímetro amplio del cerro llamado "shushunguia", también evidenciamos que en la parte central había una única colca en forma rectangular a diferencia de las demás que eran de forma cilíndrica de un perímetro de 5 m aproximadamente lo cual nos hace suponer que ese era el lugar del encargado de administrar, controlar y distribuir los recursos y podemos sustentar esta hipótesis con el encuentro de una yupana en la zona por el señor Abel Simeón Solís.

V. Otros puntos importantes

Los Xauxas fue el grupo étnico que tuvo centro de poder en el valle de Yanamarca y en la parte norte del valle del Mantaro en la actual provincia de Jauja. Cronológicamente se les puede incluir dentro del llamado Intermedio Tardío o Segundo Regionalismo, entre los 1000 a 1460 d. C. Fue el grupo étnico más importante de la región que

se suele denominar como del Mantaro, lo que se comprueba al ver los centros arqueológicos que han quedado en la actualidad y que marcan una clara diferencia de desarrollo con los grupos étnicos del sur del valle del Mantaro, conocidos como Huancas, y con los Taramas, de Tarma. Con la llegada de los incas; estos fueron trasladados a Xauxa para ser gobernados por los incas; Huáscar y su ejército se alojaron en este territorio xauxa, razón por lo cual se manda a construir colcas (shushunguia) al oeste de xauxa– Tambo, para mantener a los habitantes con estos alimentos, ropa y armamentos; entre otros que se convirtió en el centro de acopio más grande del incanato.

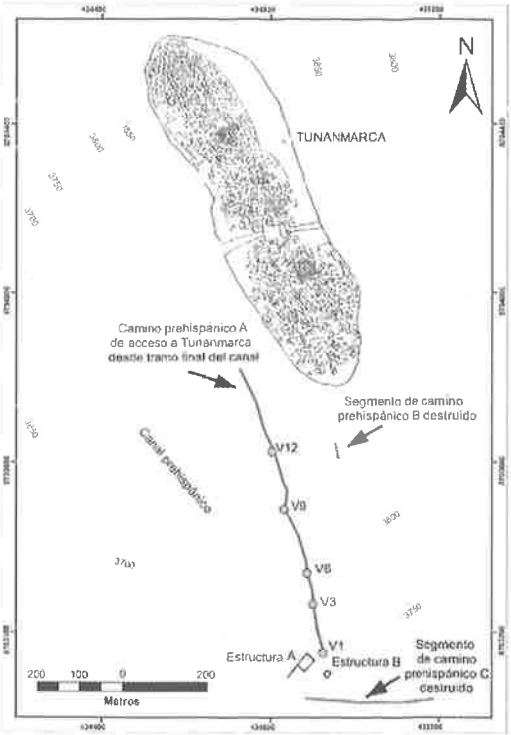

Figura 2: Mapa de ubicación de las evidencias arqueológicas registradas (basado en la Carta Nacional IGN, hoja 24-l, esc. 1:100,000. Intervalo de grilla: 400 metros;

esc. de publicación: 1:6,000)

Resultados

Henoch Loayza Espejo afirma que la contabilidad que se desarrolló en nuestro contexto geográfico fue la mejor, que supera la contabilidad contemporánea, y se debe trasmitir la gran importancia de realizar investigaciones científicas relacionadas a este tema.

Abel SimeónSolís, mantiene su

posición en el sentido que la contabilidad llegó a nuestras tierras mucho antes de lo que se sabe actualmente, por lo tanto él afirma que es importante seguir con esta investigación, para que no se pierda con el tiempo la valiosa información de nuestros antepasados y actualmente se viene destruyendo los vestigios, acabando de esta manera con la herencia ancestral.

Discusión

Partiremos diciendo que debido a la falta de inversión en el sector de educación se ha ido perdiendo el desarrollo de la investigación científica en nuestro país y esto trae como consecuencia la desvalorización de nuestro patrimonio cultural, porque no tenemos información de ellos y por lo tanto las personas no valoran lo que no conocen.

Es necesario desarrollar investigación científica sobre la herencia contable que dejaron los antepasados, para así plasmar las estrategias utilizadas en nuestro contexto socio- económico, por lo tanto lograr el desarrollo de nuestro país.

Plantearíamos que las personas que actualmente se encuentran realizando investigación en este tema deben de transmitir la información recopilada.

Conclusiones

1.-Efectuada la indagación llegamos a la conclusión que la contabilidad que aplicaron nuestros antepasados fue la más óptima porque la distribución de las riquezas fueron exactas para aquellas épocas que no existían la tecnología.

2.-En critica actualmente los investigadores que se especializan en contabilidad se dedican a estudiar modelos contables de otros países que no tienen resultados óptimos o mejor dicho están fuera de nuestro contexto; debemos investigar nuestro propio modelo contable; ya que este si tuvo excelentes resultados.

3.-Dar a conocer y culturizar la revalorización de lo nuestro; ya que se viene perdiendo información relevante por nuestros antepasados por el desinterés de la sociedad.

4.- La función del gobierno es importante, se debería reconocer y

valorar el esfuerzo de los investigadores que abarcan este tema, ya que actualmente se encuentran abandonados y realizan investigaciones limitadas ya que no cuentan con los recursos económicos para desarrollar la investigación.

5.- Si bien es cierto El proyecto QUIPU es financiado por el Centro Internacional Fogarty (Fogarty International Center, FIC), que forma parte de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos (NationalInstitutes of Health, NIH). Grant: 1D43TW008438-0109, y los objetivos que sustentan son interesantes, como peruanos los más interesados en este tipo de investigación deberíamos ser peruanos del área de contabilidad.

Agradecimientos

Por la investigación realizada agradecemos de manera especial y significativa al profesor Henoch Loayza Espejo, queremos merecer el trabajo de más de 55 años de investigación y reconocemos su amor a la historia y a la cultura; de igual manera al señor Abel SimeónSolís, por su colaboración en la investigación y los datos vertidos de parte de su persona; al señor Sergio Reyes, poblador del distrito de Tambo Xauxa, por su colaboración y a Anthony Ramos Fuentes.

Bibliografía

Lucio Villanes Esteban; Henoch Loayza Espejo; Luis Cáceres Osorio - Losxauxas – Territorio e Historia.

Felipe Huamán Poma de Ayala –Crónicas

Inca Garcilaso de la Vega – Comentarios Reales de los Incas.

José de Acosta-Historia Natural y Moral de las Indias libro 7 capítulos VIII de (1592)

Vega A. La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la instrucción de S.M. que á la dicha provincia se envió de molde. En: Rivera E. Imagen de Jauja. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; s/f. pp. 249-266.

Earle T. The Tunanmarca Polity of Highland Peru and its Settlement System (AD 1350-1450).En: Blanton R, editor. Settlement, Subsistence, and Social Complexity. Essays Honoring theLegacy of Jeffrey R. Parsons. Los

Angeles: Cotsen Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles; 2005. pp. 89-118.

Hyslop J. The Inka Road System. Orlando: Academic Press; 1984.

Parsons J. El complejo hidráulico de Tunanmarca. Canales, acueductos y reservorios. En: Matos R, editor. Actas y Trabajos del III Congreso Peruano El Hombre y la Cultura Andina. Lima: Editora Lasontay; 1978. Tomo II. pp. 556-566.

La Cientificidad de la Contabilidad

Laura Yancan Julia Julissa[11], Limache Perez Nadiska Namin[12], Sinche Barra SynthiaYakeline[13], Vasquez Garay Torres Susan[14]

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca del nivel de cientificidad en que se encuentra la Contabilidad. Y mediante el análisis de diversos enfoques que han encarado autores de la especialidad establecer previamente un criterio meta teórico de cientificidad en base al cual juzgar el rango científico de la Contabilidad. Para ello adoptaremos el criterio de Mario Bunge, y lo aplicaremos a la disciplina contable, evaluando qué aspectos de dicho criterio satisface la disciplina, y cuáles no. A consideración del círculo de estudios se tomara en cuenta las diferentes opiniones de los teóricos de la Contabilidad acerca de este problema, para establecer una contrastación crítica de opiniones. Por último indicaremos las condiciones que la Contabilidad debería cumplir para ser considerada ciencia en el sentido estricto del término.

Palabras clave

Estatus epistemológico-ciencia y técnica protociencia-Contabilidad.

Abstract

The present work aims to reflect about the level of scientificity of the accounting. And through the analysis of various approaches that have addressed authors of the specialty previously establish a criterion theoretical goal of scientificity in base which to judge the scientific status of the accounting. To do this we will adopt the approach of Mario Bunge, and we will apply to the discipline of accounting, evaluating which aspects of such an approach satisfies the discipline, and which are not.

Key Words

Epistemological status-science and technical protociencia-Accounting.

[11] julia1258@hotmail.com
[12] nadiska_dulcemaria@hotmail.com
[13] sinthya_1_7@hotmail.com
[14] susan_06_07@hotmail.com

Introducción

La discusión acerca de la cientificidad de Contabilidad, divide a los miembros de la comunidad científica, en un problema netamente metacientífico y no científico. Existen varios puntos de vista con relación a lo que es ciencia, vamos a citar a algunos autores:

Al respecto **Mario Bunge** ofrece una idea de ciencia expresada en las siguientes palabras: ciencia es un conjunto de conocimientos racional, sistemático, exacto, verificable y por lo tanto falible, construidos sobre la base imperfecta, pero perfectible de la inteligencia humana, con el cual se intenta conocer el mundo con la intención de hacerlo más confortable para el ser humano. En este sentido, la ciencia puede mirarse como la forma humana de observar y entender el mundo. Para tratar de lograr esto, los científicos conjeturan acerca de las cosas que estudian y plantean hipótesis que pretenden explicar los fenómenos, inventando de ésta manera, por medio de la inferencia, conceptos como el de línea recta, clases sociales, tiempo, espacio, suma, número, etc.

Asimismo **Aristóteles** definió la ciencia como un conocimiento cierto por las causas. Para él la ciencia desde el punto de vista subjetivo es un hábito intelectual especulativo y desde el punto de vista objetivo es un conjunto de conocimientos.

Thomas Kuhn (1922-1996) dijo que la búsqueda de la verdad absoluta no es la verdadera meta de la ciencia, sino que la ciencia es esencialmente un método para resolver problemas, que opera dentro de un sistema contemporáneo de creencias. Ese sistema de creencias y valores se manifiesta a través de una serie de procedimientos experimentales que producen resultados que, a su vez, refuerzan el sistema original de creencias y valores

Karl Popper (1902-1994) sigue aportando la definición más incisiva y eficiente de la ciencia: es el conocimiento que puede falsificarse – en su jerga, la ciencia es lo falsificable. De acuerdo con Popper, la ciencia es un ejercicio continuo en refutación. Cada experimento y observación aspira a contradecir la teoría aceptada. La ciencia no sería más que aquellas teorías que han sobrevivido a los esfuerzos de falsificación de los científicos. Popper pone a la duda sistemática como el fundamento del acercamiento científico.

Materiales y métodos

Material

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se han recurrido al uso de materiales bibliográficos, textos, así como material de escritorio y equipos como computadora, etc.

Método

El método general de la investigación es: el método científico. Los métodos específicos son: el método descriptivo-analítico.

ResultadoLa contabilidad ¿ciencia, arte, técnica u otro tipo de conocimiento?

No hay consenso entre los teóricos de la Contabilidad respecto del rango cognoscitivo de la disciplina. Atendiendo sin duda a los diferentes aspectos de ésta, tanto los aspectos normativos de la registración contable (arte o técnica) como los aspectos científicos (en tanto la actividad de registración está regida por una Teoría General Contable, posee un método científico, está matematizada, elabora modelos contables, etc) , los teóricos de la Contabilidad la han definido ya como una ciencia, ya como una técnica, ya como un mero arte de la registración, o como otro tipo de conocimiento.

Así por ejemplo para empezar se mostrará la definición de contabilidad que aparece en el diccionario de la Real Academia Española:

"La contabilidad es un sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares. Aptitud de las cosas para poder reducirlas a cuenta o cálculo o Sistema de cuentas interconectadas para registrar las magnitudes básicas de la economía nacional, resultantes de las operaciones de los agentes macroeconómicos."

Otra definición de las tantas que puede haber es la presentada por la Enciclopedia de contabilidad[15], la cual dice:

"La contabilidad puede definirse como el proceso de identificar, medir, clasificar, registrar, acumular, resumir, analizar, presentar, evaluar y juzgar hechos económicos a través de soportes, documentos, planes y catálogos de cuentas, libros y estados financieros, con el propósito fundamental de darle a conocer al usuario la situación financiera de un ente y su capacidad de generar flujos de efectivo en un futuro".

Antonio Calafell Castelló define a la Contabilidad como una ciencia económica, poniendo de relieve dos aspectos científicos de la misma: su

[15]Enciclopedia de contabilidad. Edición Panamericana, 2002, parte 2, capitulo 9,[pp.146-148],

carácter metódico y su exactitud:

"La ciencia de la Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto de estudio lo constituye la realidad varia económica, no como realidad en sí, sino en su aspecto de conocimiento, tanto cualitativo como cuantitativo, mediante métodos apropiados, con el fin de poner de relieve dicha realidad económica de la manera más exacta posible, y de forma que nos muestre cuantos aspectos de la misma interesen".

Richard Matesich se pronuncia en el mismo sentido que Castelló, pero agrega nuevos elementos de cientificidad: junto al carácter metódico de la disciplina, destaca un conjunto de supuestos básicos y la característica de predictibilidad:

"La contabilidad es una ciencia que se refiere a las descripciones cuantitativas y predicciones de la circulación de la renta y los agregados de riqueza por medio de un método basado en un conjunto de supuestos básicos".

Finalmente, hay autores que no definen a la Contabilidad como ciencia, técnica ni arte, sino que la consideran otro tipo de conocimiento. Por ejemplo:

Es el caso de William Chapman, que la define como:
"*Un conjunto de postulados teóricos de validez práctica comprobada*".
Es el mismo caso de López Santiso afirma que es razonable pensar que no puede sostenerse, ni tampoco negarse, que la Contabilidad es ciencia, porque falta el trabajo de investigación previa que permita dilucidar tajantemente esta cuestión metateórica. Y en el mismo sentido, eludiendo el problema de la cientificidad de la Contabilidad, y poniendo el énfasis en los aspectos funcionales o utilitarios de la disciplina.

Guillermo Sierva Molina asevera que:
"Más allá de los debates en torno al carácter científico o técnico de la disciplina, desde un punto de vista funcional la contabilidad debe entenderse como un sistema que transforma datos de naturaleza económico-financiera en información útil para la toma de decisiones de distintos tipos de usuarios".

Los criterios de cientificidad de Bunge aplicados a la Contabilidad

Mario Bunge (1972) establece una taxonomía de requisitos de cientificidad a los que denomina signos de la verdad en las teorías científicas. Estos requisitos o criterios son: Lingüísticos (sintácticos y

semánticos), metodológicos, epistemológicos y filosóficos. Examinaremos cada uno de estos criterios (excepto los filosóficos, porque no se adecuan al análisis de la disciplina contable, ni los metodológicos, porque su análisis es tan extenso que excede el alcance y las pretensiones de este artículo) y lo aplicaremos al caso de la Contabilidad, para evaluar si esta disciplina los satisface o no, y en qué medida.

Los requisitos lingüísticos de cientificidad se refieren, obviamente, al lenguaje en el que están formuladas las teorías. Los criterios sintácticos son: la corrección sintáctica y la sistematicidad. La primera significa que las proposiciones que integran la teoría deben estar bien formadas, y deben ser consistentes o coherentes, es decir, no deben incurrir en contradicción. Tanto la corrección como la consistencia se miden, al menos parcialmente, por la estructura lógico-matemática del lenguaje utilizado por la teoría.

En el caso de la Contabilidad, nos parece evidente que la estructura formal de su lenguaje satisface estas condiciones, ya que éste está matematizado, y las relaciones, propiedades y funciones que vinculan a sus elementos, cumplen sobradamente los requisitos lógico-formales estándares.

Los requisitos semánticos, que se refieren obviamente al significado del lenguaje teórico, son: la exactitud lingüística, la interpretabilidad empírica, la representatividad y la simplicidad semántica. La exactitud lingüística se satisface si los términos de la teoría poseen significados claros y distintos, lo cual se obtiene definiéndolos de modo unívoco. Los términos contables, tales como debe, haber, activo, pasivo, ingreso, egreso, asiento, balance, etc., están unívocamente definidos por la teoría, y no presentan ambigüedad, vaguedad ni oscuridad semántica.

La simplicidad semántica, el último requisito lingüístico, se refiere a la economía de supuestos o puntos de partida de la teoría. Este criterio constituye un indicador del vigor deductivo de la teoría, pues si dos teorías poseen la misma extensión o alcance, pero una parte de menos postulados que la otra, ha de preferirse la primera por el mero hecho de que con menos supuestos explica el mismo dominio fáctico, esto es, posee el mismo alcance o extensión, y economiza principios, lo que demuestra su fuerza lógica o potencia deductiva. En este punto, la Contabilidad, en la medida en que se

presenta como un sistema axiomático-formal, cumple con el requisito de simplicidad semántica.

Examinaremos ahora los requisitos epistemológicos formulados por Bunge: la consistencia externa, la capacidad explicativa, la capacidad predictiva, la profundidad, la capacidad unificadora, la fecundidad y la originalidad. La consistencia externa hace referencia al hecho de que la teoría, para ser científica, ha de ser coherente (compatible) con la mayor parte del conocimiento básico (es decir, del conocimiento que se considera suficientemente confirmado) de la época, que está relacionado con ella. Consideramos evidente que la Contabilidad es compatible con la Economía (dado que, al menos en parte, se basa en sus leyes) y con otras disciplinas afines como la Administración, el Derecho, la Sociología, etc., con las cuales se vincula. La consistencia externa muestra, según Bunge, que una ciencia no está aislada, sino que se integra al resto de los saberes científicos básicos de la época. En lo atinente a las capacidades explicativa y predictiva, como ambos requisitos se derivan del carácter legal de una disciplina, considero que la Contabilidad no satisface ninguno de los dos requisitos. Ya que es necesario que previamente formule leyes. En este aspecto, la Contabilidad satisface algunos requisitos por todo lo dicho acerca de su lenguaje (claro y preciso, unívoco, explícitamente definido, y altamente informativo en cuanto a su contenido).

Para solucionar este problema, Bunge propone establecer un conjunto de pautas de cientificidad, a los que denomina signos o síntomas de la verdad en las teorías científicas. Supone que estos síntomas constituyen indicadores de cientificidad. Y que la verdad, en ciencia, es por ende una cuestión de grado, no de esencia. Bunge establece la siguiente taxonomía:

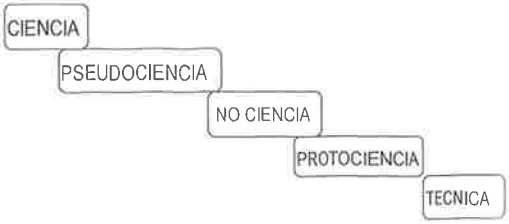

Ahora la diferencia entre la ciencia y la pseudociencia es una cuestión de esencia, mientras que la diferencia entre la ciencia y la protociencia es una cuestión de grado. La pseudociencia es para Bunge una falsificación de la ciencia auténtica, una impostura intelectual. La protociencia, en cambio, es ciencia joven, inmadura, pero prometedora. La técnica, por su parte, consiste en una aplicación de la

ciencia, en cuyos principios generales se basa. Aplicando estos conceptos al caso de la Contabilidad, diremos que esta disciplina constituye actualmente una protociencia, no una mera técnica ni mucho menos un arte.

Discusión

Actualmente la Contabilidad atraviesa un período histórico de transición entre una mera técnica de registración, y una ciencia acabada. Pero en base a ciertos requisitos de cientificidad que la disciplina satisface (la exactitud y matematización de su lenguaje, su método científico, la existencia de Teorías Generales Contables que rigen la actividad de registración, los esfuerzos por unificar las normas contables a nivel internacional, la existencia de modelos contables, los intentos de axiomatización y formalización de la Teoría General) considero que el futuro de la Contabilidad es promisorio, a condición de enmarcar el problema del estatus epistemológico de la disciplina en un contexto histórico, es decir, diacrónico, no sincrónico.

Así como la Contabilidad evolucionó de un mero arte de registración contable fundado en la práctica, a una técnica normada, considero posible que evolucione del estado actual de protociencia a ciencia estricta, bajo las siguientes condiciones:

a) En la medida que la Contabilidad unifique los criterios para reunir información contable, es decir, homologue su normativa de registración a nivel internacional; y

b) En la medida que reconvierta las diferentes Teorías Generales Contables existentes en una sola teoría que goce de consenso y unanimidad entre los miembros de la comunidad científica de contadores, axiomatizando y formalizando dicha Teoría General única;

c) En la medida que elabore modelos contables de modo exhaustivo (completos, no parciales); y

d) En la medida que, como producto de la formulación de una Teoría General Contable unificada, elabore leyes generales que posean capacidad explicativa y predictiva.

Agradecimientos

A nuestros padres por enseñarnos lo importante que es ser alguien en la vida, por los valores inculcados, además por el apoyo incondicional y a nuestros profesores por las enseñanzas que nos brindan día a día para poder ser aprovechados en nuestra vida profesional.

Bibliografía

Arias Galicia, Fernando. Introducción a

la Técnica de la Investigación en las Ciencias de la Administración y del Comportamiento, Trillas, capítulo tercero, 2ª Ed., México, 1972.

Elizondo López, Arturo. La Investigación Contable. Significación y Metodología, ECASA, 2ª Ed., México, 1993.

Jarillo Rodríguez, Alberto. Ciencias, Administración y Contabilidad, Tesis profesional en opción al grado de contador público, INP, México, 1965.

Del Río González Cristóbal. Heterodoxia Contable, ECASA, México, 1984.

Taylor, Frederick W. Principios de la Administración Científica, Herrero Hermanos, S.A. México, 1963.

Bernal, John D. La Ciencia en Nuestro Tiempo, Nueva Imagen, 4ª Ed., México, 1981.

Bunge, Mario. Ciencia y Desarrollo, Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1980.

Bunge, Mario. La Ciencia, su Método y su Filosofía, Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1982.

ALBENDEA, M. (1970): Gnoseología, Epistemología y el criterio de falsación o refutabilidad. En Ensayos de Filosofía de la ciencia. En torno a la obra de Sir Karl Popper. Ed. Tecnos, Madrid.

BARENYS LACHA, E. y Otros (1984): Las Enseñanzas Universitarias de la Contabilidad. Tendencias Doctrinales y Metodológicas, Ponencia presentada al Primer Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad, Valencia.

CALAFELL CASTELLÓ, A. (1963): Actuales tendencias en torno a la ciencia de la Contabilidad, Ponencia presentada a las Jornadas Iberoamericanas de Contabilidad y Administración, Madrid.

Inversión en la Gestión y Planificación de Recursos Humanos en las MYPES

Abregú Ponce Luigi[16], Bonilla Rodríguez Jean Marco[17], Damián Rodríguez Jorge Luis[18], Hurtado Espinoza Gianfranco Misael Henry[19], Ponce Medrano Jean Josias[20].

Resumen

En la sociedad de hoy, la inversión en la gestión y planificación del recurso humano dentro de una empresa se ha convertido en un tema de preocupación común, llegando al punto de que el rendimiento y la eficacia dependen de este tema. Dentro de las empresas se están implantando políticas de gestión y planificación de recursos humanos tales como: procesos de entrevista para seleccionar al recurso humano calificado, constantes encuestas para saber el punto de vista que tiene el trabajador hacia su punto de trabajo, el perfil de cada uno de los puestos de trabajo dentro de la empresa, fichas medicas de personal, técnicas de detección de falta de capacitación, características deseables para cada puesto de trabajo, habilidades personales y laborales que el trabajador necesita en su puesto de trabajo, descripciones y requerimientos del puesto de trabajo, etc. Dentro del presente artículo de investigación, vamos a mencionar cuales son los factores que determinan que el propietario de un negocio decida invertir en la gestión y planificación de recursos humanos

Palabras clave

Gestión, capacitación, eficiencia, eficacia.

Abstract

In the today' society, the step and planning' investment of the human resource within a company has become a theme of common worry, arriving to the point the performance and efficacy depend of this theme. They are establishing step and planning of resources human policies such within the companies like: processes of interview to select the qualified human resource, constant opinion polls to know the point of view that has the worker toward his point of work, the profile of each one of the positions within the company, medical staff's fiches, techniques of detection of lack of capacitation, desirable characteristics for each position, personal and labor abilities that the worker needs at his position, descriptions and requests of the position, etc. Within the present article of investigation, we are going to mention which are the factors that determine that the owner of a business decide to invest in the step and planning of human resources

Key words

Step, capacitation, efficiency, efficacy.

[16] luigi.elkolorao@facebook.com
[17] jeanmarko.bonillarodriguez@facebook.com
[18] jorgeluis.damianrodriguez@facebook.com
[19] henry.hurtadoespinoza@facebook.com
[20] jean.poncemedrano@facebook.com

Introducción

La presente investigación tiene como punto de origen la relevancia y el gran interés que en los últimos años están alcanzando la inversión en la gestión y planificación de los recursos humanos en las organizaciones, tanto en el ámbito académico como en el profesional.

La competitividad de las empresas se debe, en gran medida, a la calidad de sus recursos humanos, de forma que las competencias de los empleados y su continuo desarrollo, en el que la formación ocupa un puesto primordial, se convierten en un factor permanente de ventajas competitivas. Por eso, dedicar tiempo y recursos a adquirir, mantener y desarrollar las competencias de los recursos humanos de la empresa, pasa a ser un objetivo estratégico fundamental.

Dentro de la coyuntura actual se está generalizando la idea de que la vida útil de conocimientos y habilidades de los trabajadores es cada vez menor y, en consecuencia, es necesario realizar hoy más que nunca, políticas de recursos humanos que permitan asegurar la durabilidad del capital humano. Así, partiendo de la idea de que para asegurar dicha durabilidad no basta con captar a los mejores, los esfuerzos realizados durante la contratación deben complementarse y reforzarse mediante una adecuada política de formación. De esta manera, la política de formación pasa a considerarse como una inversión, a diferencia del enfoque tradicional en el que la misma se entendía exclusivamente como un gasto.

La rotación del personal y la pérdida de productividad han hecho que las empresas, cada vez con mayor intensidad, se preocupen por el valor de sus activos humanos.

En los últimos años, la planificación de la inversión en formación se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los directores de recursos humanos, ya que la formación de los trabajadores ha pasado a considerarse como una herramienta fundamental a la hora de abordar enfoques centrados en la calidad y la flexibilidad, así como frente a situaciones, cada vez más frecuentes, de cambio tecnológico y organizativo.

Puede así afirmarse, que debido a la rapidez con que cambian las tecnologías y las habilidades requeridas, la consideración de los empleados como recurso competitivo requiere de organizaciones que inviertan en la formación y el desarrollo de sus empleados. Es por eso que el objetivo de la presente investigación es dar a conocer las pautas que se debe de seguir para un adecuada gestión y planificación de recursos humanos.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la presente investigación, en una base de datos elaborada por el Registro de Micro y Pequeñas Empresas (REMYPE) actualizada al 1 de julio del 2012, el sector MYPE dentro del distrito de Huancayo está compuesto por 598 empresas dentro de las cuales 572 Micro empresas y 26 son pequeñas; se cogerá el 10% para investigar y poner en marcha la investigacion; es decir se hará la investigación con una muestra de 60 enpresas entre Micro y pequeñas

empresas.

Los aspectos metodológicos que se optaron en la presente investigación fueron, el **Método Descriptivo – Analítico – Explicativo.**

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron:**la observación, la entrevista y la encuesta**

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó el tipo de investigación aplicada.

Resultados

Figura 1
¿Cuál es el nivel de formación del propietario de la empresa?

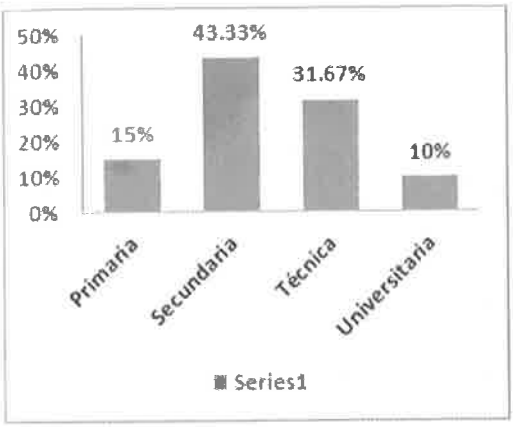

De las empresas encuestadas (60), solo el 36,67% (22 empresas) estaban dispuestas a invertir en lo que concierne a gestión y planificación de recursos humanos en sus respectivas empresas; curiosamente la mayoría de las empresas en el que los propietarios estaban dispuestos a invertir en gestión y planificación de recursos humanos, contaban con propietarios con un nivel de formación secundaria, técnica o universitaria (85%).

Figura 2
¿Dentro de que sector se encuentra su empresa o negocio?

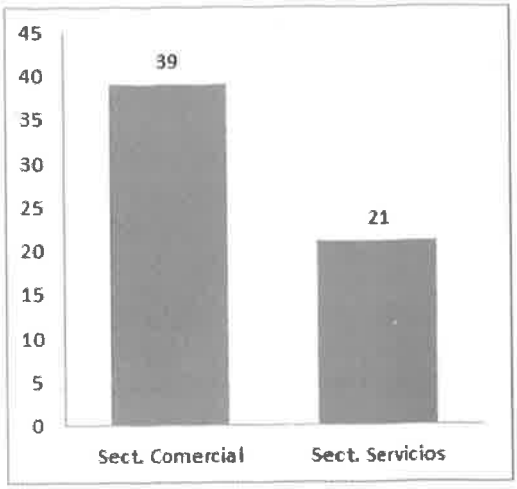

Fueron 39 empresas pertenecientes al sector comercial y 21 las empresas pertenecientes al sector de servicios; dentro de las cuales la mayoría de las empresas que invertirían en la gestión y planificación del recurso humano se encuentran dentro del sector de servicios.

Figura 3

¿Cuál es la tasa de rotación del personal de la empresa?

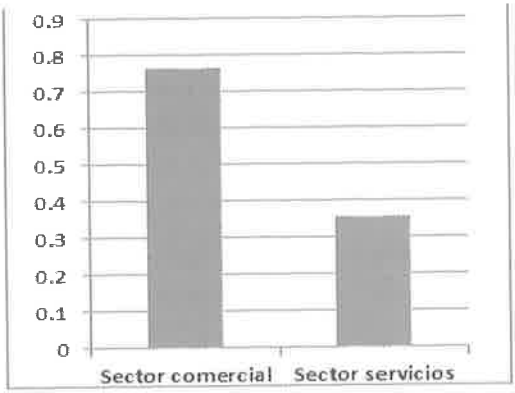

Interpretación

Tasa de rotación en el sector comercial = 0.7632

Tasa de rotación en el sector servicios = 0.3536

Dentro del sector comercial existe una gran tasa de rotación de empleados, disminuyendo así la estabilidad laboral dentro de la empresa; consiguientemente disminuyendo el interés de los propietarios en la inversión en la gestión y planificación de los recursos humanos.

Figura 4

¿Cuál es la antigüedad de su empresa?

La mayoría de las empresas encuestadas (18 empresas) contaba con una antigüedad entre un intervalo de tiempo de 2 a 5 años.

A las respuesta de que si estaban dispuestos a invertir en la gestión y planificación del recurso humano dentro de su empresa ;la mayoría de las empresas contaba con una antigüedad no mayor a 5 años.

Discusión

Hoy en día, es de vital importancia relacionar los recursos humanos con las necesidades futuras de la empresa, con el fin de recuperar al máximo la inversión en recursos humanos. Es tarea de los profesionales de recursos humanos y reclutamiento el ser previsores, estar con los sentidos muy alerta y en lo posible adelantándose a las necesidades de nuestra empresa para atraer a buenos profesionales.

Por ello actualmente es uno de los momentos más adecuados para buscar, encontrar y contratar talento a un buen precio, en el momento previo a una incipiente recuperación económica es decir considerar esta gestión y planificación del recurso humano como una inversión y no como un gasto.

Hay empresarios, quienes consideran como gasto a esta gestión y planificación del recurso humano, tal vez porque ignoran cuales con las verdaderas ventajas que trae consigo esta inversión. Pero hay empresarios quienes si están dispuestos a realizar esta inversión con el fin de que su negocio o empresa sea más competitiva.

Hay una gran cantidad de variables para que un empresario opte por invertir en la gestión y planificación de sus recursos humanos; tales como su nivel de formación, el sector donde se encuentra situado su negocio, la tasa de rotación del personal y así como la antigüedad del negocio.
Es importante que el propietario de la empresa cuente con el nivel de formación adecuado para poder sostener su empresa o negocio; quizá no necesariamente una carrera universitaria, sino un conocimiento básico que le permita encaminar su negocia hacia el existo y porque no empezando por realizar una inversión en la gestión y planificación de los recursos humanos de su empresa.

Dentro del sector comercial y de servicios es importante saber que el recurso humano con el que cuenta la empresa debe estar altamente calificado para cubrir con el perfil del puesto de trabajo, haciendo que este sea más eficaz y eficiente dentro de la empresa.
También es importante, contar con una baja tasa de rotación del recurso humano, ya que quizás esto podría permitir que el propietario invierta en la gestión y planificación de su recurso humano

Estos profesionales bien escogidos y seleccionados son quienes cuando todo mejore, serán productivos, darán buenos resultados, lideraran proyectos y aportarán ideas.

Todos sabemos que en época de recesión es momento de invertir y para una empresa no hay mejor inversión.

Conclusiones

No se debe de considerar a la gestión y planificación de los recursos humanos como un gasto sino como una inversión a largo plazo que permitirá a las empresas ser más eficiente y eficaz dentro del mercado.
La gestión y planificación de los recursos humanos es una actividad propia de las organizaciones, que alcanza su máxima eficacia cuando es capaz de integrar los objetivos individuales de los empleados dentro de los objetivos de la organización.
La retención del personal es de vital importancia para la empresa para poder llevar a cabo la inversión en la gestión y planificación dentro de la empresa
En consecuencia, dos dimensiones aparecen ligadas: la planificación de los efectivos (solución global) y la planificación de carreras (solución individual). Ambas soluciones, de forma integrada, pretenden resolver el gran desafío de la planificación en el ámbito social: la asignación del capital humano dotado de la aptitud y actitud idónea para el logro de los objetivos de la organización.

Conectar la gestión y planificación estratégica del negocio con la planificación de los recursos humanos, aparte de generar un sinfín de utilidades, permite que este segundo proceso abandone la óptica del mantenimiento a corto plazo y adopte una perspectiva a más largo plazo capaz de generar ventajas competitivas sostenibles para la empresa dentro del mercado.

Agradecimientos

A nuestros padres, por el trabajo que realizan día a día para brindarnos las facilidades y tener la oportunidad de forjarnos una carrera, la estamos orgullosos de estar realizando en esta universidad.

A Dios, ya que gracias a él tenemos estos padres maravillosos, los cuales nos apoyan sea cualquiera las circunstancias en las que nuestras vidas estén inmersas.

Bibliografía

Gestión de recursos humanos [Base de datos en línea]; Facultad de Comercio y Gestión; Universidad de Málaga; Enero 2012. [Fecha de acceso 17 de noviembre del 2012]. URL disponible en:http://issuu.com/suplementos_corporativos/docs/recursos_humanos_12#download

Administración de los Recursos Humanos [Base de datos en línea]; Enero 2011. [Fecha de acceso 17 de noviembre del 2012]. URL disponible en:http://issuu.com/adp_epii_unsa/docs/adp_cap_5#download

Formación de recursos humanos en salud [Base de datos en línea]; Mayo del 2009. [Fecha de acceso 17 de noviembre del 2012]. URL disponible en:http://issuu.com/cedss/docs/formacion_de_rrhh#download

Inmaculada Maeztu Herrera, Factores determinantes de la gestión de los Recursos Humanos en las Pyme [Tesis doctoral]. Departamento de Organización de Empresas 2008

Control interno en la gestión contable de las MYPES

Calderón Colachagua, Eilen[21]; Rojas Zamudio, Maritza[22]; Romero Jesús, Natalia[23]; Suazo Román, Jhanet[24]; Tovar Aguila, Kerly[25].

Resumen

Para las MYPES la contabilidad es un factor primordial en su desarrollo, debido a que tenemos antecedentes de amplio estudio de como la contabilidad ha venido aportando en el crecimiento de las MYPES a lo largo de la historia. El presente trabajo tiene por objetivo describir la importancia del control interno y determinarlas deficiencias de la información contable para así plantear alternativas de solución con el fin de garantizar la permanencia y crecimiento económico de las MYPES.

Palabras clave

Gestión, Factor, Pequeñas y medianas empresas, Deficiencia, Informalidad.

Abstract

Advising for the MYPES the accounting is a basic factor in his development, due to the fact that we have precedents of wide study of since the accounting has come reaching in the growth of the MYPES along the history. The present work has for aim determine and describe the countable deficiencies this way raise alternatives of solution in order to guarantee the permanency and economic growth of the MYPES.

Key words

Management, Factor, Small and medium companies, Deficiency, Informality.

[21] eilen_dc15@hotmail.com
[22] mari_corazon_92@hotmail.com
[23] natyhapy@hotmail.com
[24] viana_14_12@hotmail.com
[25] kerly_29_11@hotmail.com

Introducción

El objetivo de las MYPES es tener una buena rentabilidad y para ello se tiene que optar por el mejor camino que es un buen control contable de las MYPES, que tiene que pasar cada empresa para lograr la superación y marcar diferencia frente a los demás.

Uno de los principales problemas que tienen las MYPES, es que presentan un nivel bajo de ingreso, por lo cual no cuentan con una estabilidad económica que les permita sostenerse en su actividad comercial, a ello se suma que las condiciones de acceso al crédito son poco competitivas.

Por ello la contabilidad nos permite conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, las rentas, cobros, pagos; de manera que podamos conocer la capacidad financiera de la empresa.

Pero no sólo es por la falta de apoyo económico, sino que también interviene el deficiente control que presentan la mayoría de estas empresas; las más comunes, son la falta de transparencia contable, el costo de obtención de la información adecuada. El poco conocimiento de los sistemas básicos de control de gestión, lo cual da lugar a una administración que presenta fraudes, desconocimiento del verdadero estado financiero de la empresa, gastos innecesarios, mal manejo de los inventarios. También una deficiencia es el poco desarrollo informático, tecnológico y productivo que también juega un papel fundamental en las falencias de estas empresas, lo cual implica que la información contable se presente de una manera desactualizada y se origine un difícil manejo de la base de datos, todo esto da paso a un escaso control.

Por ende es de vital importancia que se expliquen estas carencias y que de alguna forma se trate de buscar las soluciones necesarias para mejorar estas deficiencias contables que afectan a las MYPES.

Métodos y materiales

Los métodos que se utilizó para dar validez a este artículo son el análisis y síntesis de diversos estudios ya realizados con respecto al tema tratado, detallando los más importantes.

El tipo de investigación es teórica y a nivel descriptivo puesto que nos basamos a datos debidamente sustentados y cuya característica fundamental es la interpretación correcta del objeto de estudio.

Las deficiencias de la información contable.

Está comúnmente aceptado que para que la información contable sea de utilidad a sus múltiples usuarios, ha de cumplir una serie de requisitos que desde nuestro de punto de vista, no se observan en un grado satisfactorio. A saber:

a.- Comprensibilidad. En teoría, la información a ser comprensible por sus usuarios potenciales. Dada su multiplicidad y la diversidad de sus objetivos, se ha homogeneizado dicha información multiusuario y multiobjetivo[26], ya que de lo contrario sería imposible conseguir un entendimiento mínimo. Sin embargo, es evidente que este proceso de homogeneización provoca una apreciable pérdida de matices.

También es patente el riesgo de enfrascarse en la utilización de un argot que sólo resulte asequible para iniciados. En este sentido, son clásicos los trabajos en los que se criticaba a los estados financieros por su falta de legibilidad y la dificultad para comprender palabras y frases[27].

Algunos potenciales usuarios de la información financiera, entre los que destacan los trabajadores, no la utilizan, simplemente, porque no la entienden[28].

b.- Relevancia. Aunque este requisito se resalta permanentemente por la doctrina, de la impresión de que se trata más de la expresión de un deseo que de una realidad. Lo cierto es que en el panorama actual, la Contabilidad Financiera se encuentra supeditada completamente a la fiabilidad, como lo demuestra la preponderancia de los principios de prudencia, precio de adquisición y devengo, a pesar de ser ampliamente criticados.

Ahora bien, para ser relevante, la información debería:

b.1.- **Ser oportuna**. La información contable llega a sus usuarios, entre otras cuestiones, por la necesidad de verificarla -ceremonia impuesta por el celo de conseguir su fiabilidad-, aproximadamente, seis meses después del cierre del ejercicio. Es

[26]Sierra, G.J.; Escobar, B. "Sistemas de Información para la Gestión". PartidaDoble.1996

[27]Lewis, N.R.; Parker, L.D.; Pound, G.D.; Sutcliffe, P. "Accounting Report Readability: The Use of Readability Techniques". Accounting and Business Research, verano, 1986

[28]Sierra, G.J. "Análisis de la Información Contable". Ponencia presentada al IV Encuentro de ASEPUC, Santander. 1991

evidente que este retraso afecta gravemente a su utilidad para sus procesos de decisión, máxime si se tiene en cuenta que en dicho intervalo ha podido ocurrir acontecimientos que modifiquen de forma sustancial la situación de la empresa que dicha información, supuestamente, representa fielmente.

b.2.- **Tener valor predictivo**. Buena parte de la doctrina contable insiste en resaltar esta cualidad, basándose en que la información contable ayuda al usuario a pronosticar el resultado de sus actuaciones[29]. Esto supone dar por sentado que la información referente al pasado tiene validez para predecir el futuro. Lógicamente, esto sólo puede defenderse en ambientes estables. Sin embargo, en la actualidad no es ésta precisamente la característica que mejor define el entorno que rodea a la empresa, lo que nos obliga, no a olvidar la información de carácter histórico, pero sí tras relativizar su utilidad para la toma de decisiones, llegar al convencimiento de que ha de completarse con otra que se refiera a tendencias tecnológicas, organizativas, competitivas, en los gustos de los consumidores, etc.

c.- **Fiabilidad**. Somos conscientes de que la fiabilidad no implica objetividad ni exactitud, ya que determinados criterios subjetivos (estimaciones, imputaciones y juicios) son necesarios para la elaboración de la información contable. Sin embargo, la razonabilidad en la representación de los sucesos económicos que se trata de dar a conocer, está muy mediatizada, fundamentalmente, por la aplicación de los principios de prudencia, precio de adquisición y devengo. Lógicamente, esta asimetría provoca que la información contable que se comunica sólo resulte útil para aquellos usuarios con procesos decisorios muy conservadores.

Asimismo, como demuestra la necesidad de institucionalizar la verificación externa, existen sesgos en la elaboración de la información contable. Al tergiversarse los datos a favor de ciertos destinatarios, se daña irreparablemente la utilidad de la información para la toma de decisiones[30].

[29]Laffarga, J.; Martín, J.L.; Vázquez, M.J. "La Predicción de la Quiebra Bancaria: El Caso Español". Revista Española de Financiación y Contabilidad, vol. XX. 1991

[30]Cañibano, L.; Tua, J.; López Combarros, J.L. Naturaleza y Filosofía de los Principios Contables. Ed. AECA. Madrid.1985

d.- **Comparabilidad.** Para que la información sea comparable ha de ser consistente y uniforme.

Sin embargo, su presentación en unos determinados formatos y su expresión en unidades monetarias comunes, da una apariencia de homogeneidad que es un puro espejismo[31], ya que está elaborada siguiendo principios y normas de contabilidad que aún admitidos por la IV Directiva Comunitaria, son muy dispares entre sí. En esta misma línea, se orientan toda una corriente de investigación en la que tras poner de manifiesto la falta de comparabilidad real entre la información financiera elaborada en los países de la UE, se aboga por una mayor homogeneización de la misma[32].

e.- **Relación Coste-Beneficio.** Ésta ha venido constituyendo e incluso en la actualidad constituye, la coartada perfecta para aquellos que se oponen a elaborar otro tipo de información que no sea la estrictamente exigida por la legislación. Sin embargo, la capacidad de tratamiento de grandes cantidades de datos y la velocidad de procesamiento que nos proporciona la informática, por un lado, y la pronunciada bajada de los costes relacionados con esta tecnología - hardware, software, mano de obra, etc., por otro, hacen perfectamente posible desde el punto de vista técnico, suministrar información a medida[33], al menos, para cada tipo de usuario, a un coste razonable asumible por la empresa.

f.- **Importancia Relativa.** La determinación de la importancia relativa supone un destacado componente subjetivo que origina diferentes posicionamientos. En nuestro país, el umbral a partir del cual se considera deseable que los usuarios cuenten con determinada información se ha relacionado, seguramente por influencia de la profesión auditora, con la contrastabilidad, descuidándose otra información determinante para el futuro de la empresa.

Control interno

Para darle solución a las deficiencias se les recomienda a las MYPES, tener un buen manejo del personal, administrativo, capacitándolo en el aspecto

[31]Martínez Churiaque, J.I. "Regulación Contable de la Transición al Euro", en AA.VV. (1998).
[32]Sierra, G.J.; Muñoz, A. "Comparabilidad de la Información Consolidada entre España y Alemania" en Técnica Contable. 1998

[33]ICAS, 1988; AICPA, 1994

contable, asumir un control y legalidad en el ejercicio de pagar los impuestos reales, comprar e instalar en la empresa software contables, de ventas, tesorería, existencia, inventario y facturación, etc. Por su parte el control interno es la metodología general de acuerdo con la cual se lleva a cabo la administración, dentro de una organización. Generalmente se dice que existe un control interno bien diseñado y cuidadosamente aplicado cuando una organización opera sin tropiezos, con economía y de conformidad con los objetivos fijados por las políticas superiores.

En su sentido más amplio el control interno se refiere tanto al control administrativo como al control contable.

- Los controles administrativos incluyen el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que facilitan la planeación y el control administrativo de las operaciones.
- Los controles contables incluyen los métodos y procedimientos para autorizar las transacciones, salvaguardar los activos y asegurar la precisión de los registros financieros. Cabe destacar que los buenos controles contables ayudan a maximizar la eficiencia y ayudan a minimizar el desperdicio, los errores y el fraude.

Los elementos contables que contribuyen al control interno

1. Un proceso de contabilidad que proporciona medios administrativos de organización y funcionales, con información rápida, completa y exacta sobre la ejecución de las operaciones.

2. Informes periódicos en concordancia con los registros de contabilidad y otros relacionados, dichos informes sirven de información de las operaciones y de exposición de los factores favorables y desfavorables que han ejercido alguna influencia en la ejecución.

3. Los Contadores deben estar alertas a la importancia de los sistemas y controles. Los registros contables se llevan por varias razones. Una razón primordial es para ayudar a la empresa de manera más eficiente y efectiva.

Procedimientos de control interno

En el área de Contabilidad es indispensable realizar:

- Arqueos periódicos de caja para verificar que las transacciones hechas sean las correctas.
- Control de asistencia de los trabajadores.

- Los procesos desarrollados con terceros, deben ser realizados por personal autorizado.
- Delimitar funciones y responsabilidades en todos los estamentos de la entidad.
- Hacer un conteo físico de los activos que en realidad existen en la empresa y cotejarlos con los que están registrados en los libros de contabilidad.
- Analizar si las personas que realizan el trabajo dentro y fuera de la compañía son las idóneas y lo están realizando de una manera eficaz.

La contabilidad no es el mero registro en unos libros, sino una poderosa fuente de información vital y de gran valor para las empresas, por ello, la llevanza de la contabilidad de forma Legal proporciona, además de un registro eficiente de los hechos contables, una puntual información comprensible sobre la situación económica de la empresa para que sus responsables, en su caso, puedan tomar las decisiones adecuadas, con la posibilidad de anticipar cualquier contingencia que pudiera presentarse en términos financieros, operativos e incluso, legales. No llevar una gestión contable le impide a las PYMES contar con información actualizada y precisa, lo cual es un requisito para acceder a programas de financiación pública

Elementos constitutivos del control interno

1. CONTABILIDAD: Plan de cuentas, Manual de cuentas, Comprobante y Formularios, Informes y Estados Financieros.
2. PRESUPUESTOS
3. ESTADÍSTICAS y equipos mecánicos
4. PERSONAL Selección, rotación, fianzas.

Prácticas fraudulentas

Hace referencia a emprender acciones deliberadas de uso de recursos, que conlleven al perjuicio económico de las MYPES. Estás se evaluaran a continuación con base en la clasificación que se enmarca en la Norma Internacional de Auditoria 240: Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoria de estados financieros.

De acuerdo al gráfico 1, en el 73% de las empresas no se han presentado acciones deliberadas de uso de recursos, por lo que frente a este tema

se pueden ubicar en un nivel medio.

Por su parte y de acuerdo al gráfico 2, el 89% de las mismas no ha visto alterados los estados financieros de la compañía, lo cual las ubica en un nivel alto con respecto a esta situación. Cabe anotar que solo en una de las 11 empresas se presentó un robo de cheques.

Al no presentarse actividades fraudulentas no se identificó modalidad individual o de colusión con respecto al fraude. Es preciso señalar que con respecto al robo de cheques no se identificó si fue individual o por colusión.

Es importante, hacer referencia en la segregación de funciones y el sentido de pertenencia de los empleados, puesto que entre mayor sea el nivel de control que se le asigne a las mismas, menor es el riesgo de ocurrencia de fraudes dentro de la empresa.

De acuerdo al siguiente cuadro, se puede decir que las prácticas fraudulentas en las pequeñas empresas del sector confecciones, se ubican en un nivel bajo (19%).

Resultados

Control interno: proceso de evaluación

El Dr. Arturo Romero señala que el proceso de evaluación del riesgo por la entidad, es su proceso para identificar y responder al riesgo de negocio y los resultados consecuentes. Para fines de información financiera, el proceso de evaluación del riesgo por la entidad incluye:

- Cómo identifica la administración los riesgos relevantes para la preparación de estados financieros
- Cómo estima su importancia,
- Cómo evalúa la probabilidad de su ocurrencia
- Cómo decide las acciones para manejarlos

Los riesgos pueden surgir o cambiar debido a circunstancias como las siguientes:

* Cambios en el entorno de operaciones.
* Personal nuevo.
* Sistemas de información nuevos o renovados
* Crecimiento rápido
* Nueva tecnología
* Nuevos modelos

* Reestructuraciones corporativas
* Operaciones extranjeras en expansión

Importancia del control interno

Según los autores Siguenzalraheta J., Vaquerano Marroquín S. y Vásquez Ortíz V afirman lo siguiente[34]: La importancia del control interno radica en la aplicación correcta y oportuna de los procedimientos de control a las actividades que realizan las empresas, porque si no existen controles adecuados para la ejecución de sus actividades, difícilmente puede lograr sus objetivos y metas; por lo que es necesario poseer las herramientas pertinentes para la obtención de los mismos, con eficiencia y efectividad. Un sistema de control interno, permite hacerle frente a los cambios del medio, prevenir y detectar los errores a tiempo, salvaguardar sus activos, tener a la mano en el momento oportuno la información financiera y proteger los documentos relacionados con las operaciones, por lo anterior podemos decir que una empresa sin control interno está propensa al fracaso.

La matriz de control interno

Según Mauricio León Lefcovich[35] la Matriz de Control Interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y / o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos, con o sin fines de lucro. Las numerosísimas normas y reglamentaciones, sean éstas de carácter impositivas, laborales, ecológicas, de consumidores, contables, bancarias, societarias, bursátiles entre otras, provenientes de organismos nacionales (federales), provinciales (estaduales) y municipales, obligan a las administraciones de las organizaciones a mantenerse muy alerta ante los riesgos que la falta de cumplimiento de las mismas significan para sus patrimonios. A ellos deben sumarse la necesidad de constatar el cumplimiento tanto de las normativas internas, como de diversas normas en materia de

[34]Siguenzalraheta J., Vaquerano Marroquín S., Vásquez Ortíz V.,"Control interno y sistema contable con base a normas internacionales de contabilidad (nic's), para implementar en el año 2010".[Tesis De Licenciatura].El Salvador: Facultad Multidisciplinaria Paracentral Departamento De Ciencias Económicas, Universidad De El Salvador ;2010.

[35]Mauricio L. La Consultoría en Administración de Operaciones. Argentina: Ediciones de la Flor S.R.L; 2002.

seguridad y control interno, como así también verificar la sujeción de las diversas áreas o sectores a las políticas de la empresa.

El constante avance que en los diversos países hace la burocracia estatal y para-estatal sobre los entes privados, ha llevado a éstos a la búsqueda de herramientas o instrumentos que permitan, como se expresó al inicio, "suprimir y / o disminuir significativamente los riesgos a los cuales se encuentran expuestos".

Estructura básica del control interno

Para González y Cabrale[36], el control consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la administración maneja el negocio, y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control Interno y determinar su efectividad. Para operar la estructura (también denominado sistema) de Control Interno se requiere de los siguientes componentes: El ambiente o entorno de control, Evaluación de los riesgos, Sistemas de información y Procedimientos de control

Discusión

Compartiendo los conceptos del Dr. Arturo Romero, dentro de un organización existe una serie de riesgos los cuales el contador debe de identificar es por ello la importancia del control interno ya que permitirá actuar ante cualquier circunstancia de riesgo tomando las medidas necesarias evaluando su entorno.

Es de concordancia con la afirmación de Siguenzalraheta, Vaquerano Marroquín S. y Vásquez Ortíz ya que al mencionar la importancia del control interno en cada una de las entidades como fin de salvaguardar tanto los activos como los pasivos, y que mediante este control las empresas pueden tener una estabilidad en el tiempo en el mercado laboral globalizado. También ayuda a las empresas a proteger toda la información que obtenido durante todos sus años de funcionamiento que le ayudaran a la misma crear estrategias para no caer en el fracaso en el tiempo.

[36]González, A. y Cabrale, D. Evaluación del sistema del Control Interno en la UBP Yamaquelles.2010, de la fuente:http://www.eumed.net/libros/2010d/796/Componentes%20de%20Control%20Interno.htm

Una empresa está expuesta por un lado a errores internos de buena fe, pero también a acciones que de manera accidental o no exponen a la misma a pérdidas. Si tomamos como ejemplo una entidad bancaria, ésta se encuentra expuesta al accionar de mala fe de su personal, como así también del de sus clientes y proveedores, la posibilidad de cometer incumplimientos de normativas legales, el accionar de estafadores o ladrones, la falta de previsiones en materia de seguridad interna (como pueden ser incendios, o las pérdidas de archivos en el sistema informático).

Cualquiera de estos sucesos origina para la entidad pérdidas económicas. Pérdidas que en muchos casos pueden poner en riesgo la continuidad misma de la empresa. Pensemos en lo que implica la sustracción de fórmulas o planos concernientes a procesos fabriles o productos, o bien la venta ilegal de base de datos de clientes a la competencia.

No menos importante son las pérdidas que por defectos en los procesos productivos afectan la calidad de los productos y servicios, y con ello los costos (reprocesamiento, garantías, desperdicios) como así también la degradación en la reputación de la empresa.

Conclusiones

Del trabajo que se realizó, y de los aspectos que han sido aquí tratados, merece la pena realizar las siguientes conclusiones: Se logrado apreciar la existencia de diferentes perspectivas de lo que son el control interno y las deficiencias contables de las PYMES. Para ello se ha dado a conocer elementos que pueden ayudar a una adecuada Contabilidad de Gestión que deberían llevar las MYPES.

Se puede decir que cada empresa es un mundo, y dependiendo de la clase de empresas, de la información que se necesite y sobre todo del responsable de la obtención de esa información, la forma de elaborar esa información es distinta de una empresa a otra.

El uso de medios informáticos es imprescindible para poder tener un sistema de información interno adecuado, y cada vez son más las empresas que incorporan paquetes informáticos integrados, en donde se recojan todas las necesidades de información que tienen los directivos empresariales, independientemente de su ámbito competencial, esto con el objetivo de tener un control de las

actividades, operaciones internas.

La descentralización, en cuanto a las áreas de responsabilidad, y no cómo medio de localización de los costes, se da mayoritariamente aunque otra cuestión bien distinta es el grado de responsabilidad (sobre qué aspectos) que se delega.

De acuerdo al trabajo realizado de González y Cabrale es fundamental aplicar esos cinco componentes para poder manejar el Control Interno de una empresa así que es fundamental darles a los empleados un ambiente o entorno de control adecuados ya que "El núcleo de un negocio es su personal y el entorno en que trabaja, los empleados son el motor que impulsa la entidad y los cimientos sobre los que descansa todo".

También es fundamental una buena evaluación de riesgos ya que es la identificación y análisis de los objetivos de un negocio, al igual que los sistemas de control y los procedimientos de control que están constituidos por las prácticas y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable que establece la administración, para proporcionar seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad.

Bibliografía

Sierra, G.J.; Escobar, B. 1996: "Sistemas de Información para la Gestión". Partida Doble, nº 68, pp. 47-49.

Sierra, G.J.; Muñoz, A. 1998: "Comparabilidad de la Información Consolidada entre España y Alemania" en Técnica Contable 1998.

Sierra, G.J. 1991: "Análisis de la Información Contable". Ponencia presentada al IV Encuentro de ASEPUC, Santander.

Lewis, N.R.; Parker, L.D.; Pound, G.D.; Sutcliffe, P. 1986: "Accounting Report Readability: The Use of Readability Techniques". Accounting and Business Research, verano, pp. 199-213.

Laffarga, J.; Martín, J.L.; Vázquez, M.J. 1991: "La Predicción de la Quiebra Bancaria: El Caso Español". Revista Española de Financiación y Contabilidad, vol. XX, nº 66, pp. 151-166.

Cañibano, L.; Tua, J.; López Combarros, J.L. 1985: Naturaleza y Filosofía de los Principios Contables. Ed. AECA. Madrid

Martínez Churiaque, J.I. 1998: "Regulación Contable de la Transición al Euro", en AA.VV. 1998.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas 1998: Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos BOICAC n° 34, julio.

González, A. y Cabrale, D. Evaluación del sistema del Control Interno en la UBP Yamaquelles.2010, de la fuente: http://www.eumed.net/libros/2010d/796/Componentes%20de%20Control%20Interno.htm

La ética y la responsabilidad del contador público en el siglo XXI

Chuquillanqui Manani Beatriz, Hilario Yucra Mariela, Lifonzo Quispe Meliza, Salazar Camayo Liz.

Resumen

En el presente trabajo se da a conocer las opiniones de diversos autores, como definen a la responsabilidad social y de qué manera esta influye en el desarrollo de la empresa la cual engloba las expectativas económicas, sociales y éticas, y que efectos que se van a producir dentro de ella una vez aplicada dentro de esta entidad. Dentro del presente artículo se precisa acerca de la importancia de la función o el rol del contador vinculada con la responsabilidad social y el deber que tiene. Vemos que el contador es la persona que influye en una organización decisivamente, mediante la difusión de información fidedigna, veraz, transparente que brinda a la empresa, para que la entidad pueda poner en marcha diversos planes que conlleven al bienestar de la empresa. Para que todo esto se pueda concretar el contador debe tener una formación dentro de los valores éticos establecidos, de esta manera los casos de fraude que se dan y se siguen dando se extingan y dejen de desprestigiar la labor del contador que es relevante para el avance de la empresa. De esta forma la profesión de Contador, tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información sobre las organizaciones sociales actuando como depositario de la fe pública. También debemos tener en cuenta el Código De Ética Del Contador el cual debe ser de gran importancia en su formación y desempeño de la profesión.

Palabras clave

Responsabilidad social, ética, contador público, transparencia, formación profesional.

Abstract

In this paperdisclosesthe opinionsof variousauthors, asdefinedsocialresponsibilityandhow thisinfluences the developmentofthe companywhichincludeseconomic expectations, social, ethical, andeffectsto beproducewithin itonce appliedwithin thisinstitution. Withinthisarticle statesabout theimportance of the roleor the roleof the counterlinkedto social responsibilityandthe duty of. We see thatthe accountantis the personthat

influencesdecisivelyorganization, through the disseminationof reliable, accurate, transparent,gives the company, so thatthe entity canimplementvarious schemesinvolvingthe welfare ofthe company. For all thisyou canspecifythe counter musthave a backgroundwithinestablished ethicalvalues, so thatfraud casesare given andcontinue to givedie outand stopcounterdiscredit the workthat is relevant tothe advancementcompany. In this waythe accounting profession, is to meet theinformationneeds ofsocial organizationsacting as custodianofthe public faith. We must also takeinto accountthe code of ethicsof the counterwhichshould be of greatimportancein the compositionand performanceof the profession

Introducción

Este presente trabajo de investigación se está desarrollando la responsabilidad social y la ética del contador en la actualidad, hoy en día se ha visto que las entidades se encuentran frente a muchas exigencias por parte de todos los que lo rodean ya sean (clientes, proveedores, accionistas, clientes, etc.) Frente a ello la responsabilidad social es un tema de vital importancia, así mismo se presenta una preocupación que está ligado en cuanto al comportamiento ético que tiene el contador público, como consecuencia de grandes escándalos que se presentan en una organización y también las responsabilidad que tiene este profesional al momento de dar información veraz y fidedigna que repercute en la toma decisiones en las empresas .Este problema está en constante preocupación debido a que no se trata de una situación aislada, pues estas situaciones son similares a nivel global, sin duda, estos hechos son evidencia del desvió o la falta de la vida ética de los Contadores Públicos. Y como consecuencias de estos hechos llegan a perjudicar a la profesión, ya que el papel que desempeñan los contadores públicos pudiera verse desmeritado.

El contador de hoy en día en si es una pieza elemental en toda organización y ejerce una actividad pública y útil a la sociedad; brinda confianza y seguridad a los usuarios al momento de dar la información de la organización ya que su responsabilidad también está ligada en proyectos que beneficien y mejores la calidad de vida de las comunidades,

además de que su papel busque en todo momento la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social y económico de una organización.

De acuerdo con nuestra investigación se plantea nuestra siguiente pregunta ¿qué influencia tiene el contador en la responsabilidad social con su ética profesional hoy en día? .Es importante hoy en día destacar varios aspectos que merecen ser evaluados acerca de la responsabilidad que le compete al Contador como: el compromiso social que significa que ante la sociedad, el Contador debe ser una persona íntegra desde cualquier punto de vista, que maximice su análisis y agüé una evaluación minuciosa de situaciones problemáticas, Compromiso empresarial*: este tema tiene que ver* con el diario transcurrir profesional, lo cual también lo conlleva a cuestionarse si es conveniente o no compartir, discutir, plasmar e interpretar de manera adecuada la información que debe corresponder a la realidad, pues es claro que muchas veces este digno profesional es presionado para incluir o excluir tal o cual información, de acuerdo a las necesidades de la Compañías y es ahí en donde el contador debe de poner la práctica de su ética profesional . Por todo lo mencionado, necesitamos en la actualidad Contadores capaces, idóneos, transparentes, dignos, integrales y ante todo éticos, generando así confianza pública en todos sus actos y los del sector empresarial y trayendo consigo profesionales que se ganen la credibilidad de la sociedad, los propios, los terceros y el Estado en general, lo que hará al país considerado y proyectado hacia la verdad.

Identificar la influencia de la responsabilidad social en el profesional contable en la actualidad, y poder analizar e identificar los principios que rigen a los profesionales contables para disminuir los frecuentes y abundantes casos de fraude empresarial en la actualidad ya que sus decisiones traen repercusiones a una organización en la actualidad.

La Responsabilidad Social Empresarial y el compromiso con la sociedad del contador.

En si la responsabilidad social Puede definirse como la **contribución activa y voluntaria al mejoramiento en el aspecto social**, económico y **ambiental** por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su **situación competitiva y valorativa**. Algunos autores mencionan:

Milton Friedman: la responsabilidad social como una carga, compromiso u

obligación que se toma por parte de miembros de una sociedad, esta puede ser a manera individual o siendo miembros de un grupo determinado y que cuya responsabilidad es entre ellos o para con la sociedad.

Métodos y materiales

Para el desarrollo de la presente investigación, se ha limitado al estudio de la ética profesional del contador, para ello hemos tomado en cuenta los casos más sobresalientes que se dieron dentro de nuestro siglo XXI.

El tipo investigación adoptado es el teórico o bibliográfico puesto que nos basamos en fuentes secundarias tomando en cuenta la recopilación de artículos, proyectos, tesis .El método utilizado es el deductivo ya que se descompone el todo en cada uno de sus elementos constitutivos para descubrir sus efectos, el otro es los métodos de análisis para sintetizar los conocimientos logrados.

Dentro de los materiales está el ordenador electrónico para procesamiento de datos.

Resultados

José Hernando Zuluaga M...." la responsabilidad social tiene el significado: la información contable actúa en y para la colectividad, su validez y perfección se alcanza en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de las comunidad en su conjunto."

Para ***Jack Araujo...*** "la Responsabilidad Social del Contador Público, es la respuesta que éste debe dar para contribuir, mediante la acción social, a la solución de los problemas, de la comunidad local y nacional que le permitió crecer y desarrollarse; dado tal contexto, la misma ya no se limitaría a la muestra de utilidades fundamentadas en el rendimiento económico sino que trasciende a la dimensión de recursos de la sociedad."

El conocimiento y aplicación de lo normado en el Código de Ética Profesional del Contador Público es de vital importancia en su desempeño profesional Se espera de un Contador Público que presente información financiera en forma completa, honesta y profesional, de tal modo que sea comprendida en su contexto.

Según el código de ética del contador público: contiene los siguientes principios fundamentales:

1.- INTEGRIDAD.- todo Contador Público Colegiado, la obligación de ser justo y honesto en sus relaciones profesionales.

2.- OBJETIVIDAD.- El C.P.C, debe actuar siempre con independencia en su manera de pensar y sentir,

manteniendo sus posiciones sin admitir la intervención de terceros.

3.- COMPETENCIA PROFESIONAL Y DEBIDO CUIDADO.- El Contador Público Colegiado, tiene el deber de mantener sus habilidades y conocimientos profesionales en el más alto nivel.

4.- CONFIDENCIALIDAD.- El Contador Público Colegiado, debe respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de sus relaciones profesionales.

5.- COMPORTAMIENTO PROFESIONAL.- El Contador Público Colegiado, debe cumplir en forma obligatoria las leyes y reglamentos, y debe rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión.

Discusión

De acuerdo a lo manifestado en el presente artículo podemos decir que El contador público de hoy en día debe basar sus acciones en general en la ética así como incrementar cada día sus conocimientos, actualizarse con nuevas tecnologías y cambios en las leyes fiscales, actuar con **honestidad** para no perder la confianza que se deposita en sus habilidades y siempre tratar de hacer un **trabajo** de **calidad**, lo más exacto posible. Otra de sus obligaciones es impulsar el desarrollo económico del país, mediante la honesta contribución de impuestos, así como orientar a las empresas a cumplir con sus obligaciones e impedir evadir al fisco.

Cada vez son más las empresas que toman conciencia de las ventajas que implican para ellas el ser socialmente responsables y concretar acciones y políticas en esa dirección; es decir, cada vez son más las organizaciones que tienen un compromiso social que hace eje en las relaciones para con sus empleados (público interno), sus proveedores, competidores, gobierno

Sin embargo, la responsabilidad social empresarial aún no es un fenómeno masivo y las empresas, como organizaciones con objetivos tan concisos como lo es la búsqueda de la máxima rentabilidad posible, ven como un gran esfuerzo el invertir en responsabilidad social empresarial.

El código de ética propuesto por la IFAC se soporta en dos grandes ejes. El primero atado a una tradición conservadora, con elementos kantianos, que dota de pertinencia el "*nuevo orden*" financiero / económico mundial.

El segundo defiende una autonomía para garantizar la plena movilidad de los capitales y la prevalecía de los mismos sobre la dignidad del sujeto a quien se le debe garantizar lo privado.

La ética en el contador de hoy en día

juega un papel súper importante porque permite el correcto desenvolvimiento del contador dentro de la profesión y con ello beneficiando a la sociedad en conjunto, el código de ética del contador ayuda a hacer de esto algo posible y entender que el contador del siglo XXI está enmarcado en nuevas visones y propósitos para con su profesión.

Conclusión

La Responsabilidad Social se convierte en una estrategia que abre las puertas a una nueva imagen corporativa.

En este mundo globalizado, las organizaciones están subordinadas a implementar nuevas estrategias, que les permitan obtener ventajas sobre la competencia existen en los mercados.

La ética del contador está supeditado por el código moral por ello el contador de pleno siglo XXI debe tener en claro el rol que cumple dentro de una organización.

Agradecimientos

Nuestros grandes agradecimientos a nuestros padres por el apoyo incondicional que nos dan día a día y ayudarnos a la culminación de este artículo. A ellos nuestra fe. A al profesor, Dr. Juan Javier León. Por ser uno de los profesores que nos ha apoyado en la culminación de este artículo, por ser una gran persona. Ya que no sólo se preocupó por dirigirnos y orientarnos en el trabajo académico, sino que de alguna manera estaba siempre disponible y dispuesto para escucharnos en las inquietudes que teníamos. Gracias profesor, por su tiempo. A él, nuestro agradecimientos y nuestra gratitud eterna. Gracias por ser tan especial y tan amigable al momento de dirigirnos y de darnos las directrices y parámetros para poder seguir.

Bibliografía

Zuluaga José Hernando, responsabilidad social del contador público (articulo), Colombia 2010. URL disponible en:
http://www.hernandozuluaga.com/responsabilidad-social-del-contador-publico/

Araujo Ensuncho, Jack Alberto. Contabilidad Social. Segunda edición. “tiempos Gráficos”. Medellín 1999

Colegio de contadores públicos del cusco, ética del contador público peruano (articulo), Ica 2011. URL disponible en:http://www.ccpcusco.org/articulos/155

José Obdubio Cúrvelo Hassan. Ética y

responsabilidad del contador: perspectivas y tendencias frente a las IFRS. Capic REVIEM .2009.volm VII. URL disponible en: http://www.capic.cl/capic/images/vol7tema7.pdf

Hernando Bermúdez Gómez. La responsabilidad social del contador público en el contexto de la contabilidad pública. En: ponencia del V congreso nacional de contabilidad pública, "Expresiones socioeconómicos de las contabilidad pública", Bogotá; 2007.URL disponible en: http://www.capic.cl/capic/images/vol7tema7.pdf

Fausto Enrique Aguilar Rubio. Responsabilidad del contador público y auditor y delito tributario. [tesis de maestría].Guatemala. Universidad de san Carlos de Guatemala faculta de ciencias económicas. URL disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3400.pdf

Endeudamiento financiero de las MYPES

Chanca Quispe Licy Leonisa[37], Esteban Bullon Katherin Yesenia[38], Mendoza Orellana Marilia[39], Ñahui Bendezu Sussel[40], Porras Roque Heidy Jackelyn[41].

Resumen

El sobreendeudamiento que acarrea nuestro país hoy en día es a causa de los montos que son ofrecidos sin un verdadero análisis de la capacidad de pago del cliente, para esto se considera que se realice un estudio minucioso para la creación de un índice de alerta temprana que ayude a detectar y prevenir futuras crisis de sobrendeudamiento y profundizar la comprensión de riesgo y desarrollar indicadores que ayuden al sector a buscar e identificar las causas de este hecho. La mejor manera de medir el riesgo de sobreendeudamiento sería contar con información completa sobre cada una de las familias. Desafortunadamente, en los mercados microfinancieros la información sólo existe de manera limitada. Nuestro objetivo es mejorar el proceso de evaluación de créditos.

Palabras clave

Insolvencia, endeudamiento.

Abstract

The overhang that brings our country today is because of the amounts that are offered without a proper analysis of the customer's ability to pay, for this is considered to be made a detailed study for the establishment of an early warning index help detect and prevent future crises of indebtedness and deepening understanding and developing risk indicators to help the sector to seek and identify the causes of this fact. The best way to measure the risk of debt distress would have complete information about each of the families.

Unfortunately, microfinance market information exists only so limitada. Nuestro goal is to improve the process of credit evaluation.

Key words

Bankruptcy, debt.

[37]Licy5b@hotmail.com
[38]Kathy_eb@hotmail.com
[39]Amarilis_190@hotmail.com
[40]Merlin_8_750@hotmail.com
[41]Heidy_jk09@hotmail.com

Introducción

La industria de las microfinanzas continúa en una fase adolescente y a medida que madure tendrá que hacer frente a sus desafíos de manera equilibrada. Dado que incrementalmente, el sector de las microfinanzas forma parte del sistema financiero nacional e internacional, esté afronta asimismo los problemas de la industria financiera en general, y los inversionistas responsables tendrán que debatir honestamente sobre los retos de las microfinanzas con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de este sector.

Lo ideal sería que un preciso sistema de alerta temprana señalara las evoluciones críticas del mercado con la antelación suficiente como para que los efectos más devastadores se pudieran evitar. Hasta la fecha, las crisis de sobre endeudamiento que afectaron el sector de las microfinanzas de todo un país generalmente sólo se pusieron de manifiesto en el momento en que el exceso de endeudamiento ya era evidente. Entre los ejemplos que se suelen citar figuran no tan lejanas a nosotros es:
Bolivia, Bosnia-Herzegovina y Marruecos. Estos casos de endeudamiento excesivo urgen la construcción de un sistema de alerta temprana: con las enseñanzas extraídas del pasado, para enfocarnos de manera activa en los riesgos del futuro.
Y de esta manera quede claro que un país que tenga asociado un mayor riesgo puede evitar una crisis de exceso de endeudamiento reaccionando a tiempo.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación, sé empleara el método descriptivo-explicativo.

Resultados

De acuerdo a los datos estadísticos elaborado por INEI nos señala que la MYPE es de vital importancia en el crecimiento económico del Perú, y se estima que representa el 42% del PBI y el 74% de la PEA de igual manera recurrimos a hechos históricos del cual nos apoyamos para hacer proyecciones futuras.

TABLA Nº 1
Fuente: SUNAT 2005
Distribución de las Empresas Formales Según Tamaño – Perú Noviembre 2011

TIPO DE EMPRESA	NÚMERO DE EMPRESAS	PORCENTAJE
Microempresa	622 209	94.41%
Pequeña empresa	25 938	3.94%
Mediana y Gran Empresa	10 899	1.65%
Total	659 046	100.00%

En el cuadro, se puede observar la distribución de empresas según tamaño, para el Perú en el año 2011, según datos elaborados en base a las estadísticas internas de la SUNAT; en él se puede también observar que el 98.35% de las empresas registradas en la SUNAT para el periodo de estudio, son MYPES, mientras que solo un 1.65% son de tamaño mediano o grande. Además es claro el hecho de que sigue siendo característico en el sector de las MYPES, la preponderancia de la microempresa, la cual representa el 94.41% del total de empresas en el Perú.

FUENTE: banco central de reserva del Perú

Las instituciones financieras del país han incrementado la línea autorizada promedio por tarjeta de crédito. Este incremento, de S/. 4 588 en diciembre de 2009 a S/. 6 353 en marzo de 2012, se ha producido una vez superada la crisis financiera internacional. En ese sentido, es necesario observar permanentemente al segmento de clientes con tarjeta de crédito, dado que esas personas siempre tienen la opción de consumir de forma imprevista su línea de crédito no utilizada.

Cabe mencionar que, durante la agudización de la crisis financiera internacional suprime, las instituciones financieras en el país (en especial, las especializadas en créditos minoristas) adoptaron una actitud más cauta, implementando medidas preventivas con los clientes de alto endeudamiento de tarjetas de crédito, tales como el recorte de las líneas de crédito y de la disposición de efectivo, o la cancelación definitiva de la tarjeta. Ello se reflejó en una reducción de la línea de crédito autorizada promedio por tarjeta, de S/. 4 944 en diciembre de 2008 a S/. 4 588 en diciembre de 2009.

Fuente: Diario gestión

En realidad este tema debería ser manejado de manera mucho más "macro" por las autoridades y por los involucrados, y con la lucidez necesaria.

Debería existir una organización del monitoreo permanente de la situación del sobreendeudamiento a nivel "macro", además del que ya puedan efectuar el BCR en el marco de su función relativa a la estabilidad financiera, y la SBS, en el marco de sus funciones de supervisión.

Esta debería llevarse a cabo a través de una forma de comité con reuniones periódicas y con poder de ordenar estudios específicos, en el que participen además del BCR y de la SBS, los gremios de entidades financieras, y los de ONGs de microfinanzas, como Copeme y Promuc; la ASPEC y otras similares representativas; agrupaciones de cámaras de comercio representativas de Mypes; los Ministerios de Economía y Finanzas, de la Mujer, de Inclusión y Desarrollo Social, de Agricultura, del Trabajo y de Producción y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.

Discusión

El sector de microfinanzas ha crecido rápidamente en los últimos años y hoy ofrece acceso a servicios financieros a millones de desfavorecidos por todo el mundo. Se trata de una poderosa herramienta para los pobres, a los que ayuda a afrontar las oportunidades y desafíos de la vida.

Como en cualquier mercado en crecimiento, el éxito de las microfinanzas ha atraído a nuevos participantes. Así pues, en muchos países los clientes de servicios de microfinanzas no sólo tienen acceso a créditos a través de una sola institución sino que pueden elegir entre una serie de instituciones financieras.

Sin embargo, algunos mercados de microfinanciación se han saturado. Los prestatarios han tomado tanto crédito que en ocasiones no pueden pagar sus obligaciones. Dichos prestatarios pueden acabar sobre endeudados.

El fenómeno del sobreendeudamiento no es nuevo en el contexto de las microfinanzas, pues es el riesgo, hasta cierto punto, ligado al propio desarrollo del mercado. El sobreendeudamiento de los prestatarios de microcréditos puede sin embargo, en primer lugar, ser perjudicial debido a las sustanciales consecuencias psicológicas y sociales de no ser capaz de responder a las obligaciones de repago. En segundo lugar, el exceso de endeudamiento puede afectar al desarrollo del sector financiero al quebrantar la relación de confianza entre los (financieramente inexpertos) prestatarios de microcréditos y lasIMFs. Tercero, el endeudamiento excesivo supone un gran riesgo para la calidad de la cartera de préstamos de las IMFs y, por consiguiente, para los inversionistas en microfinanzas.

Debido al detrimento que el sobreendeudamiento puede conllevar, se deberían hacer todos los esfuerzos

posibles para evitar que los mercados se recalienten, sin detraer el deseable desarrollo general del mercado. Se trata, pues, de un reto fundamental para todo el sector.

Conclusiones

Lo esencial sea clasificar los riesgos como los clientes y así tomar mejores decisiones gracias a esa clasificación.

Las empresas usuarias sean más escépticas y cuestionadoras con respecto a lo que están utilizando, revisando constantemente si la herramienta tomada este siendo usada adecuadamente.

No dejar que el problema esencial sea la falta de datos disponibles, precisos y consistentes, lo que hace muy difícil un análisis cuantitativo en profundidad de las crisis del pasado.

Se debería hacer un mejor análisis al otorgar un crédito y no dar dinero por dar, sino bajo un esquema de inversión que apoye al progreso del microempresario y su entorno también se deben analizar los impactos que traerá consigo el préstamo

.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres quienes día a día nos brindan su apoyo incondicional y gracias a ellos este trabajo se hiso realidad, de la misma forma retribuimos el apoyo que nos dan nuestros maestros quienes nos guían en nuestra formación profesional.

Bibliografía

Lara Rubio j. la gestión de riesgo de crédito en las instituciones de microfinanzas. [Tesis doctoral]. Granada: facultad de ciencias económicas y empresariales, universidad de granada; 2010.

Álvarez Pérez y. el impacto de la regulación sobre la industria de las microfinanzas en el salvador. [Tesis]. San salvador: facultad de ciencias económicas y sociales, universidad centroamericana; 2004.

http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/ref-mayo-2012.pdf

http://blogs.gestion.pe/riesgosfinancieros/2012/02/soluciones-posibles-para-hogar.html

La Capacitación de Recursos Humanos y el Impacto en las MYPES

Velapatiño Romero, Luis Eduardo[42]; Huayhua Torre, Eden[43]; García Torres, Johann Dilver´s[44]; Aquino Huatuco, Gerson Christian[45]

Resumen

En nuestro país, las MYPEs no le dan énfasis a la capacitación en el área de recursos humanos, según las encuestas realizadas por el MTPE y por el INEI, ya sea por falta de dinero o simplemente porque no le dan la importancia necesaria, debido a que gran parte no sabe el impacto que provocaría su correcta implementación en los planes de gestión de recursos humanos (capacitación constante).

En el entorno globalizado que se está viviendo, con la implementación de nuevas tecnologías, se necesitan nuevos actores que sean capaces de manejar ésta tecnología, por ende resulta necesario que el personal que disponga la MYPE sea capacitado en éstas para su cabal desenvolvimiento, con esto se lograría una mayor eficiencia comparativa en relación a la no implementación, que es el objetivo de toda MYPE directa o indirectamente. Para saber los resultados obtenidos en el proceso de implementación se debería evaluar al personal para identificar las fortalezas a potenciar y mejorar las deficiencias para así tomar las decisiones de una mejor retribución salarial, reasignación del personal o por último despidos.

Palabras clave

Capacitación; Plan de Gestión; Implementación, MYPEs

ABSTRACT

In our country, the MYPES does not emphasize training in the area of human resources, according to surveys conducted by the MTPE and the INEI, either for lack of money or simply because they do not give the necessary importance because that most do not know the impact that would result in its correct implementation plans Humans Resource Management (ongoing training).

In the globalized world we are living, with the implementation of new technologies, new players are needed to be able to handle this technology, therefore it is necessary that staff have to be trained on the MYPE them for their full development, with this greater efficiency would be achieved in relation to the comparative lack of implementation, which is the goal of all MYPES directly or indirectly.To know the results of the implementation process should evaluate staff to identify strengths to enhance and improve deficiencies and make decisions for a better salary remuneration, redeployment or layoffs last.

Key words

Training, Management Plan, Implementation, MYPE

[42]eduard_1881@hotmail.com
[43]edenperu28@hotmail.com
[44]cfjje@hotmail.com
[45]gerson_ah@hotmail.es

Introducción

En los últimos años, la economía peruana ha tenido mejoras significativas; muchas de sus cifras alentadoras se deben a la gran participación que han tenido las MYPEs en el país. Los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo indican la importancia de este tipo de empresas en el Perú: de un promedio de 659 000 empresas formales existentes, el 98,4% son MYPEs; aproximadamente el 42% de la producción nacional es proveída por ellas, y son generadoras del 88% del empleo privado en el país (MTPE, 2006). A pesar de ello, recién en el 2003 el Estado aprobó el marco regulatorio para la promoción de la MYPE, y nombró al MTPE como ente rector que define las políticas nacionales de promoción de las MYPEs y coordina con las entidades de los sectores público y privado la coherencia y complementariedad de las políticas sectoriales.

En otros países de Latinoamérica las políticas de regulación, apoyo y promoción a la MYPE se iniciaron muchos años atrás. En el contexto del mundo globalizado y competitivo, los empresarios enfocan sus objetivos a la mejora y perfeccionamiento de sus competencias, tanto técnicas como de gestión, siendo estos elementos claves para el éxito de los negocios. Según el ranking mundial elaborado por el World Economic Forum (2007), el Perú ocupa el undécimo lugar en competitividad en América Latina y se ubica en el puesto 86 del ranking mundial en el año 2007. Estas cifras reflejan la necesidad de promover el fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas e incrementar su tamaño, para que las micros se conviertan en pequeñas y estas a su vez en medianas.

A pesar de esta necesidad en el país, las acciones referidas a la adopción de estrategias que enrumben el desarrollo y competitividad de la MYPE se encuentran aún en etapas de implementación. Hasta el momento las acciones del gobierno no reflejan resultados positivos respecto al desarrollo de la competitividad de la MYPE. Los actores involucrados en el desarrollo y competitividad de la MYPE trabajan de manera aislada, sin concertación ni articulación de las partes, y tampoco consideran la importancia de la capacitación.

Es así que las micro y pequeñas empresas (MYPES) son objeto, de manera creciente, de numerosas investigaciones y análisis tanto en países industrializados como en desarrollo. La progresiva importancia de las MYPES en el proceso de crecimiento económico de las naciones se debe, fundamentalmente, al empleo que generan en un contexto donde conviven dos situaciones: por un lado, una creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes (de baja calificación) que cada año se integran a la población económicamente activa (PEA) y, por el otro, la imposibilidad del sector moderno de la economía de absorber esa creciente demanda. Todo ello en un escenario donde la innovación y la mayor calificación laboral son variables clave para mantener la competitividad de las

empresas.
Nuestra investigación se vincula con la carencia de herramientas de gestión para la parte operativa y de gestión que generalmente los titulares de las MYPEs no los consideran relevante. Las investigaciones nos demuestran que las herramientas de gestión miden el impacto en capacitación, ya que es un tema de interés para los capacitadores y administradores, y es fuertemente recomendada por los expertos como la única vía de comprobar los aportes de la capacitación a la organización, existen pocos centros de capacitación, tanto en la administración pública como en la gestión privada.

Por eso los objetivos de la investigación que se plantearon fueron: Enfatizar en la Gestión de Recursos Humanos y en su evaluación de desempeño, si deseamos contar con empresas realmente competitivas.
Para toda empresa moderna que se involucra en el desarrollo humano, o Gestión de Recursos Humanos, se considera que este es el factor principal de la productividad y la fuente del progreso económico

Materiales y métodos
Entre los materiales se encuentran los bibliográficos, un ordenador electrónico para el procesamiento de información, libros electrónicos.
En la elaboración del presente trabajo de investigación se está empleando el método descriptivo-explicativo.

Resultados
De acuerdo a la información recabada; presentamos las siguientes tablas y gráficos:
En la tabla 01 de acuerdo a los datos suministrados por el MTPE y el M. de la Producción, en la región Junín se encuentran inscritas al REMYPE un total de 5020 MYPE´s (ver tabla 01).

Tabla 01
Empresas inscritas al REMYPE: por Región, Provincia y tipo de empresa De Octubre del 208 al 13 de Agosto del 2012

ID	Provincia / Distrito	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Total
1	Chanchamayo	438	51	489
2	Chupaca	46	5	51
3	Concepción	77	5	82
4	Huancayo	3,465	195	3,660
5	Jauja	95	9	104
6	Junín	15	1	16
7	Satipo	242	21	263
8	Tarma	117	22	139
9	Yauli	200	16	216
	TOTAL	4,695	325	5,020

Fuente: Ministerio de la Producción- Estadística Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa-REMYPE/ Dirección General de MYPE y Cooperativas.

Basado en los datos anuales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se observa la capacitación que realizan las empresas de acuerdo a tres categorías: Dirigentes Sociales, Trabajadores y Empleadores; los resultados nos arrojan que no hay una capacitación constante como debería serlo. (Ver Tabla 2 y Gráfico 01)

Tabla 02

PERSONAS CAPACITADAS EN LA NORMATIVA LABORAL VIGENTE DE CAPACITACIÓN POR SEXO, SEGÚN BENEFICIARIOS 2011

BENEFICIARIOS	PERSONAS CAPACITADAS		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
DIRIGENTES SINDICALES	748	744	1 492
TRABAJADORES	13 413	15 301	28 714
EMPLEADORES	1 647	2 086	3 733
TOTAL	15 808	18 131	33 939

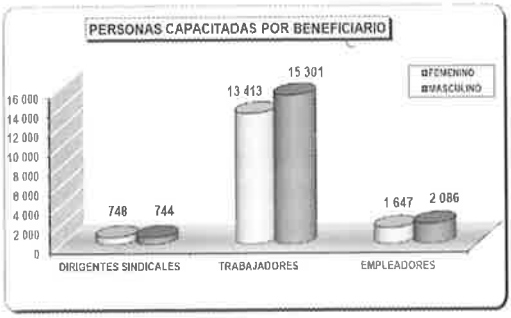

Gráfico 01

Según el libro: "**ONE PAGE TALENT MANAGEMENT: ELIMINATING COMPLEXITY, ADDING VALUE**": *Usted sabe que hoy en día es preciso contar con el mejor talento. También sabe qué es lo necesario para cultivar dicho talento. Así que invierte grandes cantidades de recursos financieros y humanos. Sin embargo, los procesos de desarrollo de talento de la compañía no parecieran funcionar. ¿Por qué?*

Porque las compañías les añaden capas y capas a sus procesos de cultivo de talento sin evaluar si dichos componentes le añaden algún valor al proceso en general. En consecuencia, un proceso tan sencillo como establecer los objetivos del empleado se termina convirtiendo en un dolor decabeza de cientos de páginas que, por demás, no sirve de nada[46].

En el gráfico 02 en concordancia con la tesis "**GESTIÓN PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**[47]" se observa cómo deberíamos enfocar nuestro recurso humano. (ver gráfico 02).

Gráfico 02

VALOR DEL CAPITALHUMANO

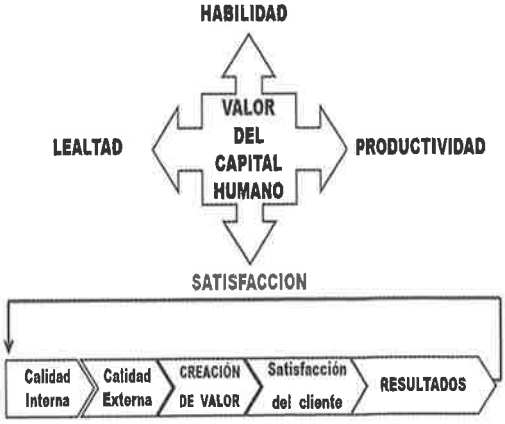

[46]Effron M, Ort M.., One Page Talent Management: Eliminating Complexity, Adding Value 1D. Cambridge. Harvard Business School Press; 2010.

[47]Konja, Alejandro. GESTIÓN PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.[Tesis de Maestría].Universidad Nacional del Callao.2006.

En el gráfico 03 en concordancia con el libro "**Gestión del talento humano**[48]" se observa cómo es la administración moderna de recursos humanos (ver gráfico 03).

Gráfico 03
Administración moderna de recursos humanos
Tabla 02

Discusión

Figura 1.10 Los principales procesos de la administración de recursos humanos

Basados en los datos suministrados por el Ministerio de producción nos percatamos que hay un centralismo muy grande en la provincia de Huancayo ya que las MYPEs registradas en la REMYPE superan a las demás provincias de la región Junín es así como se deduce que existe una mayor empleabilidad, por lo tanto es ahí donde se debe tomar mayor énfasis en la gestión de RR.HH y si esto se lleva a cabo generaría beneficios tanto a la misma MYPE con el aumento de su productividad y competitividad entre éstas.

Consecuentemente generaría mayor capacidad contributiva beneficiando al Gobierno Local, Regional y Central.

Ahora se entiende que la gestión de RR.HH es la acción y efecto de gestionar dentro del contexto actual que se requiere en la MYPE, basada en la tecnología y la información, en la participación de las organizaciones y en la toma de decisiones.

Por eso deducimos que los RR.HH se constituyen en una inversión primordial. **Concordamos con lo expresado por**Marc Effron y Miriam Ort en su libro "One Page Talent Management: EliminatingComplexity, AddingValue" pues se plantea como problema principal de lamayoría de las MYPES el no evaluar al personal ya capacitado identificando sus fortalezas a potenciar y debilidades a mejorar ; que son la base para obtener un buen resultado técnico productivo gracias a la

Chiavenato I., Gestión del Talento Humano 3d. México. Mc. Graw Hill; 2005.

capacitación realizada, consecuentemente generará competitividad tanto interna como externa de las MYPE´s.

Para ello es necesario enfocarnos en el valor del capital humano; que a lo citado son: Lealtad, productividad, habilidad y satisfacción; que deducimos que resulta necesario para una MYPE que al iniciarse requiere de personal con estos valores para poder mantenerse en el mercado y a su vez ser competitiva.

A su vez Chiavenato nos plantea un nuevo enfoque de gestión de Recursos Humanos basados en la competitividad del trabajador denominándolo "*TALENTO HUMANO*". Nos sugiere un modelo de gestión moderna orientada a lograr que las MYPE´s surjan y puedan competir en un entorno global y muy sofisticado.
Podemos acotar que este enfoque propicia a que las MYPE´ s sean exportadoras, con lo cual para las MYPE´ s de la región Junín es lo óptimo de alcanzar.

Conclusiones

Una capacitación beneficia con mejores resultados económicos aumentando el valor de las empresas debido a la mejora el conocimiento de tareas, procesos y funciones en todos los niveles por consiguiente habrá un cambio en el clima organizacional y aumenta la satisfacción de las personas; también Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización, fomentando la autenticidad, la apertura y la confianza y relación jefes-subordinados.
Los integrantes de la organización deben formar parte de una sinergia para llevar a cabo los objetivos trazados.

Agradecimientos

A nuestros catedráticos de la Facultad de Contabilidad que nos formaron con conocimientos previos que nos incentivaron a elegir el tema planteado.

Bibliografía

Rutty M.G., Evaluación de impacto en la capacitación de recursos humanos.[Tesis doctoral]. Buenos Aires: Programa de Doctorado en Administración Facultad deCiencias Económicas Universidad de Buenos Aires; 2007.

Simeón Seguil Y., BelizarioPacompia M., Rojas Cohaila K., Metodologías de Gestión Orientadas al incremento de competencias empresariales para las MYPES Peruanas: Innovación

Contable 2012; 1 (1): 53-60.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. 2008., 17 de octubre del 2006.

Chiavenato I., Gestión del Talento Humano 3d. México. Mc. Graw Hill; 2005.

Caldera R., Gerencia de Recursos Humanos. Revista de la Escuela de Postgrado de la Universidad Politécnica de Nicaragua (Managua) 2004; 001(1):12-13

Effron M., One Page Talent Management: Eliminating Complexity, Adding Value 1D. Cambridge. Harvard Business SchoolPress; 2010.

La sociotecnologia como realidad científica aplicada en la contabilidad

De la Cruz Barzola Silvia, Inga Damián Miller, Taipe Ayala Ana Rosa

Resumen

La contabilidad hoy en día a ido evolucionando a la par de los grandes avancescientíficos a través del tiempo, por lo que la socio tecnología (un enfoque nuevo, esencialmente centrado en el factor humano, impulsando cambios en post de la eficiencia para generar así beneficios económicos)siendo parte de la ciencia cumple un rol fundamentalen dicha disciplina, cuyo objetivo de la socio tecnología dentro de la disciplina contable está vinculado al desarrollo de las ciencias sociales satisfaciendo a si todas aquellas necesidades que carecen la sociedad.

En la actualidad la socio tecnología a logrado reflejarse en los sistemas informáticos aplicados en la utilización de la contabilidad (software contable),algunos científicos como Mario Bunge definen el nombre de socio tecnología como un término que engloba de forma generalizada la utilización de la ciencia con el fundamento de poder resolver problemas que la sociedad suscita.

Abstract

Accounting nowadays evolved alongside the great scientific advances over time, so the technology partner (a new approach, essentially focused on the human factor driving changes in post efficiency in order to generate profits economic) being part of science plays a fundamental role in this discipline, which aims for the technology partner in the accounting discipline is linked to the development of the social sciences to meet all those needs if society lacking.

Today's technology partner achieved reflected in computer systems applied in the use of accounting (accounting software), some scientists as Mario Bunge membership name defined technology as an umbrella term for widespread use of science the foundation to solve problems that society creates.

Palabras clave

socio tecnología, sociedad, sistemas informáticos, tecnología, ciencia

Key words

technology partner, partnership, information systems, technology, scienc

Introduccion

En la actualidad la realidad científica se ve reflejada en la tecnología. Una tecnología que nos brinda un conjunto de nuevos conocimientos que permite diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos

Un ejemplo de ello es los sistemas informáticos aplicados en la utilización de la contabilidad (software contable)

Dentro de la realidad científica; algunos científicos redefinen el nombre de tecnología entre ellos Mario Bunge quien pasan a llamar a la tecnología como socio tecnología ya que este es un término que engloba de forma generalizada la utilización de la ciencia con el fundamento de poder resolver problemas que la sociedad suscita

La socio tecnología (Mario Bunge 1998) es definida como un estudio de las formas de poder mejorar o reemplazar sistemas sociales ya existentes, haciendo uso de la ciencia (tecnología) diseñando así o rediseñando nuevos sistemas todo con la finalidad de poder tratar y disminuir los diferentes problemas sociales del entorno. La siguiente explicación dada por Bunge puede hacer una aproximación de la contabilidad y regular contablemente en el campo de las denominadas tecnologías sociales. Ya que La contabilidad es una disciplina que utiliza un sistema artificial y no espontaneo, se le inventa y establece o controla de acuerdo a un plan.

Un ejemplo de esto seria los libros electrónicos y demás sistemas que ayudan que la contabilidad sea más fácil en el momento de realizar una transacción económica.

Para Mario Bunge la socio tecnología desarrolla las siguientes operaciones: Hace un estudio científico de la cuestión de interés; Somete a prueba el plan elegido en una planta piloto de pequeña o mediana escala; Evalúa los resultados, una vez más en consulta estrecha con las personas involucradas; Hace las correcciones necesarias e Implementa el plan corregido en gran escala

Donde afirmaríamos que la socio tecnología si es instrumento fundamental de la contabilidad actual

Al parecer se podría decir que ciencia y socio tecnología cumplen la misma finalidad dentro de la sociedad pero no es así ya que ciencia estudia el mundo, la socio tecnología el modo de cambiarlo, de pasar del ser al debe ser, de lo que se tiene y lo que se debería tener. Llegando a establecerse que los socios tecnólogos están entre la ciencia y la práctica es decir son el punto medio.

La ciencia, la socio tecnología y praxis, son tres conceptos estrechamente relacionadas. Ya que la socio tecnología utiliza conocimiento

científico y los elementos propios de la práctica lo que hace referencia a la contabilidad, ciencia y práctica

Materiales y métodos

Materiales

Entre los materiales utilizados se encuentran libros bibliográficos, revistas científicos, internet.

Métodos

El método que se utiliza en el presente trabajo de investigación es el método científico.

El método científico general recorre los siguientes puntos:1. Problema cognitivo, 2. Hipótesis, 3. Control, 4. Eventual corrección de hipótesis o 5. Reformulación del problema.

Resultados

En la actualidad la socio tecnología alcanza una gran importancia dentro del crecimiento de nuestra sociedad. un ejemplo de ello sería que haciendo uso de la socio tecnología la administración tributaria exige el uso de libros electrónicos y de sistemas contables que le facilitara a dicha entidad a tener un buen control en la recaudación de impuestos para luego ser utilizados en la contribución del desarrollo de la población.

Discusión

El propósito de lasocio tecnología en la contabilidad es de generar capital social lo cual implica hacer uso de tecnologías que facilitan el manejo de información, el ahorro de materiales físicos que ayuden a la sostenibilidad de la sociedad.

Una de las principales preocupaciones de la socio tecnología ha sido incorporar nuevas herramientas tecnológicas `para facilitar a las empresas un buen control de sus operaciones para optima toma de decisiones que satisfagan sus propias necesidades y población (clientes).

Conclusiones

En el presente trabajo de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

La socio tecnología permite el aumento del Capital Social para ello es necesario una transformación

Es decir emitiendo datos estructurados y relevantes de los distintos entes que componen la realidad económica, como son las familias, las empresas, el sector público y la nación.

La ciencia estudia el mundo, la socio tecnología la forma de cambiarlo, de pasar del ser al deber ser, de lo que se tiene a lo que se debería tener. Los socio tecnólogos están entre la ciencia y la práctica, son el punto medio para el desarrollo de la sociedad.

La socio tecnología es una ciencia de naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer

posible el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica

Agradecimientos

A Dios por darnos sabiduría e guiar nuestro camino, y a nuestros padres por el apoyo incondicional.

Bibliografía

BUNGE, Mario. La investigación científica: Su estrategia y su filosofía. Barcelona: Arie, 1985.

BUNGE, Mario. Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica. Buenos Aires: Sudamericana, 1999. 575 p.

Vignolo, C. "Zen en el Arte de Innovar: Hacia un Nuevo Paradigma de la Innovación Empresarial", Revista Estudios Públicos, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Vol Nº 70, otoño 1998.

GIL, Jorge Manuel. Normas Internacionales de Contabilidad y transferencia de tecnología. En: Revista Contador. Nº 6 (abr. – jun. 2001); p. 87-102.

Perspectiva popperiana aplicada a la elusión tributaria

Jandery Chocce Curo[25], David Uscamayta Miranda[25], Giuliana Mauricio Vicente[25], Vanessa Mucha Lopez[25], Tania García Quispe[25], Judith Barzola Zacarías[25], Gabriela De La Cruz Malpartida[25], Katherine Peralta Delao[25], Mirella Pérez Aldana[25], Magaly Ramos Quispe[25], Cintia Salazar Boza[25], LudMayta Rosales[25].

Resumen

Este artículo científico se enfoca en el aspecto legislativo tributario estudiado a partir del planteamiento de Karl Popper, siguiendo su criterio de falibilidad y refutación, para poner de manifiesto los aspectos falsos o equívocos de las normas; considerando que la tributación es un caso de teoría lógica utilizaremos el planteamiento de Popper por medio del racionalismo crítico. La tributación es una disciplina que procede a partir de un sistema axiomático estricto, sin embargo también estará constituida por un conjunto de normas no siempre bien coordinadas, que a su vez ocasionan vacíos legislativos tributarios más aún en el mero cambio de los parámetros económicos que altera a veces el sentido de las normas tributarias y la confrontación con otros campos colindantes, siendo la elusión fiscal un acto lícito cuyo propósito es reducir el pago de los tributos que por ley le corresponden a un contribuyente, aprovechando los vacíos en la normas tributarias; el propósito de este trabajo es proponer la aplicación del criterio de Karl Popper, en el ámbito legislativo tributario, específicamente la elusión tributaria, proponiendo alternativas que permitan disponer de normas que aprueban obligaciones fiscales que no contengan vacíos legales y por tanto se neutralice la elusión fiscal y facilite la efectividad del sistema tributario.

En este trabajo se ha utilizado todos los procedimientos metodológicos para llegar a los resultados que favorecerán al sistema tributario y la aplicación del criterio de Karl Popper , que afectará a aquellos interesados en la búsqueda de elusiones para reducir y/o eliminar el pago de tributos, de allí su sentido crítico.

Palabras Clave

Racionalismo crítico, falibilidad, refutación, normas tributarias, axiomas, elusión fiscal, obligaciones fiscales.

Abstract

This scientific article there focuses in the legislative aspect tributary studied from Karl Popper's exposition(approach), following(continuing) his criterion of fallibility

[25]Estudiantes del V semestre de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

and refutation, to reveal the false or equivocal aspects of the procedure; thinking that the taxation is a case of logical theory we will use Popper's exposition(approach) by means of the critical rationalism. The taxation is a discipline that proceeds from an axiomatic strict system, nevertheless also it will be constituted by a set of procedure not always coordinated well, that in turn cause legislative tributary emptinesses even more in the mere change of the economic parameters that alters sometimes the sense of the tributary procedure and the confrontation with other adjacent fields, being the elusión and facilitate the efficiency of the tributary(tax) system.

In this work one has used all the methodological procedures for coming to the results that they will favor to the tributary(tax) system and the application of Karl Popper's criterion, which will affect those interested parties in the search of elusiones to reduce and / or to eliminate the payment of taxes, of there his(her,your) critical sense.

Key words

Critical Rationalism, fallibility, refutation, tributary procedure, axioms, tax evasion, fiscal obligations.

Introducción

La filosofía de Karl Popper, se encuentra basada en el racionalismo crítico; que consiste en adquirir una actitud crítica frente a las teorías plenamente establecidas en la ciencia, utilizando el mecanismo de falibilismo y como herramienta lógica analítica al deductivismo, oponiéndose metodológicamente al positivismo lógico.

Centrándonos en el falibilismo, que propone Karl Popper el problema epistemológico principal no consiste en el origen de las ideas sino en la "verdad/falsedad" de las teorías, entendiéndose que todo conocimiento (leyes tributarias) existente, puede ser erróneo.

Contrastando esta filosofía en el ámbito de la Legislación Tributaria, aseveramos dicha postura, debido a que existen errores en las leyes tributarias, manifestados por medio de la exención tributaria (existencia de casos que la ley no había previsto) y las conceptualizaciones defectuosas (tomados para dar diferentes interpretaciones según los intereses). Generando vacíos legales, que a su vez crea la elusión tributaria.

La elusión, es considerada también como un acto de defraudación tributaria, que mediante el empleo de los vacíos legales, tiene el propósito de reducir el pago de los tributos que por norma le corresponden a un deudor tributario. Pueden ser por engaños, errores, u omisiones en las declaraciones o cualquier otro acto del que se tenga un beneficio indebido en perjuicio del fisco.

¿De qué manera se pueden aplicar los criterios de falibilismo y refutación de Karl Popper, para obtener **normas** que contengan obligaciones fiscales sin vacíos legales; de tal modo que se pueda disminuir la elusión fiscal y facilitar la

efectividad del **Sistema Tributario** de nuestro país?

El objetivo que persigue el presente trabajo es: Aplicar el criterio de Karl Popper, en el ámbito legislativo tributario, específicamente la elusión tributaria, proponiendo alternativas que permitan disponer de normas que aprueban obligaciones fiscales que no contengan vacíos legales y por tanto se neutralice la elusión fiscal y facilite la efectividad del sistema tributario.

Se pueden aplicar los criterios de falibilismo y refutación de Karl Popper, en cuanto a los errores que se han encontrado en las normas vigentes en la Legislación Tributaria; en las instancias de modificar y proponer una nueva norma con la participación de especialistas, teniendo en cuenta experiencias propias; entonces, no tendrán los vacíos legales que permitan la elusión fiscal y por tanto facilitarán la efectividad del Sistema tributario de nuestro país.

Hemos utilizado el método científico y el procedimiento dialéctico que nos permitirá ver el hecho de que el entorno es rápidamente cambiante y excesivamente complejo, lo cual hace cada vez más necesario adoptar una procedimiento descriptivo que contribuirá a describir la situación tributaria para determinar sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, el procedimiento deductivo que nos permitirá determinar que se puede llegar a tomar decisiones adecuadas tras evaluar la situación tributaria y como procedimiento adjunto se aplicará el método analítico que nos permitirá llegar a conclusiones relevantes sobre la investigación.

Resultados

Como resultado de la recopilación de datos para la presente investigación hemos encontrado que:

Karl Popper establece que el racionalismo crítico; que consiste en adquirir una actitud crítica frente a las teorías plenamente establecidas en la ciencia, utilizando el mecanismo de falibilismo (doctrina lógica que sostiene la posibilidad de que una proposición dada puede ser negada cambiando su valor de verdad y a partir de ella obtener una nueva discriminación certera acerca de lo conocido).Además para el autor, la utilización del criterio de demarcación permite una evaluación continua del conocimiento acumulado a través del permanente cuestionamiento de los resultados favorables alcanzados por las refutaciones anteriores. Entonces el problema epistemológico principal consiste en la "verdad/falsedad" de las teorías, entendiéndose que todo conocimiento existente, puede ser erróneo[26].

Villegas, Héctor B. y otros establecen que tanto la evasión como la elusión son prácticas condenables desde cualquier punto de vista, que no deberían alentarse ni mucho menos realizarse porque conspiran contra la

[26]Karl Popper. Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Ediciones Paidós Ibérica. 1994.

equidad, la estabilidad normativa tributaria y la recaudación del Estado.[27]

Diez, Humberto y Coto, Alberto P. consideran las que maniobras elusivas son realizadas no por personas de escasos recursos o poco conocimiento en operaciones bancarias, sino por verdaderos profesionales en materia de elusión tributaria y manejo de operaciones financieras. La elusión constituye sin duda una flagrante injusticia, desde que pone en situación de no contribución a quienes mediante un subterfugio evitan el alcance de la ley.[28]

Ruiz expone que aunque lícito, pero el hecho de impedir que se genere el hecho imponible, para que surja la obligación tributaria, evitando el acto previsto en la ley como generador de tributos, origina problemas en la Administración Tributaria y de parte de esta en la pérdida del beneficio de la duda para el deudor por su conducta antijurídica.[29]

Ruiz considera aparte de afectar principios y especialmente la recaudación fiscal, la elusión afecta la credibilidad y confianza del deudor tributario, lo que afecta su relación interna y externa. Internamente para los accionistas, directivos y especialmente trabajadores va resultar inapropiado trabajar para una empresa que está buscando vacíos o subterfugios legales, aunque constituyan una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. Para los acreedores, proveedores y clientes, conduce a generar suposiciones que el hecho de estar utilizando ventanas para no cumplir, aunque sea lícitamente sus obligaciones, podría acarrear en algún momento pudiera hacerse lo mismo contra ellos, por tanto se genera el retiro de la confianza.[30]

Jorge Bravo considera que la evasión como la elusión son prácticas condenables desde cualquier punto de vista, que no deberían alentarse ni mucho menos realizarse porque mediante la identificación de vacíos legales, conspiran contra los principios de equidad, la estabilidad normativa tributaria, realidad económica y especialmente contra la recaudación del Estado, necesaria para el desarrollo socioeconómico.[31]

Rojas señala que la falta de equidad tributaria al concederse exoneraciones y permitir elusiones a determinados grupos sociales; todo lo cual incide en la recaudación de la caja fiscal y por ende en

[27]Villegas, Héctor B. y otros. La evasión fiscal en la Argentina. Buenos Aires: Argentina.

[28]Diez, Humberto y Coto, Alberto P. Propuestas técnicas para enfrentar la evasión. Buenos aires: Argentina.

[29]Ruiz. Informe Final Investigación Docente: Sistema tributario. La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. 2008.

[30]Ruiz. Informe Final Investigación Docente: Sistema tributario. La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. 2008.

[31]Jorge Bravo Cucci. La elusión, fraude a la tributaria y el segundo párrafo de la norma VIII del título preliminar del código tributario.

el crecimiento y desarrollo económico y social del país.[32]

Victorio parte de la identificación que existen deficiencias en los procedimientos de fiscalización de la Administración Tributaria; por lo que es necesario mejorar dichos procedimientos para que se pueda realizar un tratamiento efectivo a la elusión y al delito tributario. Los contribuyentes cuando no valoran en forma real y efectiva sus tributos, están originando infracciones y también delitos que pueden afectar la estabilidad de la empresa. El hecho de valorar los tributos como corresponde, afecta los costos empresariales, pero da seguridad tributaria.[33]

Santiago indica que actualmente, se habla de ética empresarial, de administración con valores, de juego limpio, etc., lo que configura la realización de actividades en un marco de equidad, estabilidad normativa, realidad económica y apoyo a la recaudación fiscal para que el Estado disponga los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines. Si bien, la elusión es el arte de interpretar las normas fiscales y aplicarlas con el fin de obtener ahorros en los impuestos, que de otra forma se pagarían sin remedio, en cambio configura un aprovechamiento de un tecnicismo en contra del espíritu de la ley, en provecho propio y afectando a todos los ciudadanos del país, porque los tributos sirven para que el Estado preste servicios para todos. La elusión, de hecho camina por el borde, aprovecha los vacíos de las leyes fiscales sobre situaciones no consideradas por los hacedores de las mismas o bien porque algunas normas producen efectos no previstos. Por tanto todo trabajo que se formule para evitar la elusión es de veras justificable, porque va en beneficio del Estado y el Estado somos todos los ciudadanos.[34]

Ruiz indica que la elusión fiscal es un acto lícito cuyo propósito es reducir el pago de los tributos que por ley le corresponden a un contribuyente. Pueden ser por el aprovechamiento de vacíos en la normas tributarias; en buena cuenta la elusión constituye una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales; que sin embargo el sistema tributario debe abocarse a reducir dichos vacíos para evitar que se siga produciendo este acto que va en contra la política tributaria del país. Entre tanto el problema es de qué manera se pueden obtener normas que contengan obligaciones fiscales sin vacíos legales, de tal modo que se pueda disminuir la elusión fiscal y facilitar la efectividad del sistema tributario de nuestro país. El propósito de este trabajo es proponer

[32]**Rojas. Exoneraciones y elusiones tributarias y su incidencia en la caja fiscal y el desarrollo nacional. [Tesis Post-grado]; 2009.**

[33]Victorio. Tratamiento de la elusión y el delito tributario aplicando métodos y procedimientos de fiscalización en el Perú. . [Tesis Post-grado]; 2009.

[34]Santiago. Elusión Tributaria: Caso de aprovechamiento de los vacíos de las normas fiscales en el Sistema Tributario Nacional. [Tesis Post-grado]; 2008

alternativas que permitan disponer de normas que aprueban obligaciones fiscales que no contengan vacíos legales y por tanto se neutralice la elusión fiscal y facilite la efectividad del sistema tributario. Para tal efecto se propone la participación de especialistas del más alto nivel académico y con las competencias suficientes para que las normas tributarias no contengan los vacíos legales que permitan la elusión fiscal; si no todo lo contrario para que el sistema financiero cumpla sus metas, objetivos, misión y visión. En este trabajo se ha utilizado todos los procedimientos metodológicos para llegar a los resultados que favorecerán al sistema tributario.[35]

Discusión

Compartimos opinión respecto a lo que afirman; Diez, Humberto y Coto, Alberto, Jorge Bravo, y Santiago sobre a la elusión, ya que es cierto que esta constituye sin duda una flagrante injusticia, y es que de hecho camina por el borde, aprovechando los vacíos de las leyes fiscales sobre situaciones no consideradas por los hacedores de las mismas o bien porque algunas normas producen efectos no previstos (errores en la formulación de leyes), y de esta manera pone en situación de no contribución a quienes mediante una maniobra evitan el alcance de la ley.

Injusticia porque al practicarla estaríamos conspirando contra los principios de equidad, la estabilidad normativa tributaria, realidad económica y especialmente contra la recaudación del Estado (necesaria para el desarrollo socioeconómico), y es que por ese fin de obtener ahorros en los impuestos, que de otra forma se pagarían sin remedio, estamos aprovechando el tecnicismo en contra del espíritu de la ley, en provecho propio y afectando a todos los ciudadanos del país.

Analizando la realidad con el principio de falibilismo y refutación de Karl Pooper, encontramos que todos los autores de las referencias ya mencionadas, así como Pooper, buscan obtener un cuerpo de normas tributarias con "menos vacios legales"; porque no mencionamos "sin vacios legales", debido a que según la filosofía de Popper todo es corregible, refutable nada es absoluto, por el mayor afán que tengamos en eliminar estos no se podrán consumar en su totalidad. Pero como resultado de su disminución se lograra un mejor control tributario.

Es decir estamos en la posición de que el conflicto debe resolverse a favor del Principio de Legalidad y de la Seguridad jurídica. Porque si bien es cierto no existe un enunciado que impida al contribuyente interpretar libremente las leyes o normas, pero en este caso el solo hecho de que el contribuyente busque solo beneficio propio, hace que el Estado Peruano solo brinde los servicios necesarios a cierto sector sin poder cubrir a todos los ciudadanos por igual. Pero lamentablemente solemos pensar que como la elusión es permitida, y como existe alguien que aprovecha

[35]Ruiz. Informe Final Investigación Docente: Sistema tributario. La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. 2008.

de las rendijas de la ley, de las faltas claras, de las interpretaciones, entonces las oportunidades están ahí y se han dado; por lo tanto, no son ilegales.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres y profesores, por brindarnos conocimientos, experiencias y el empuje necesario para la investigación del conocimiento.

Conclusión

Contrastando la filosofía de Popper en el ámbito de la legislación tributaria, encontramos su criterio de falibilismo y refutación sobre las normas tributarias, el cual nos dice que la elusión se convierte en una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales, lo cual entorpece la efectividad de las normas tributarias, ocasionando así vacíos legales, que para Popper vendría a ser analizado por su falibilismo y refutación, en el cual da a conocer que las normas son proposiciones provisionales que tratan de explicar mejor las anteriores normas que se tiene en la ley tributaria, pero que en algún momento será modificado y puede ser sustituido por otra norma que explique y trate de reducir los vacíos legales existentes no previsto en la norma sustituida, que surge del proceso de refutación evidenciando que el sistema tributario nacional no es eficiente y efectivo, contribuyendo así a que las normas tributarias disminuyan los vacíos legales contenidas en estas y por tanto se neutralice la elusión fiscal y facilite la efectividad del sistema tributario.

Bibliografía

Karl Popper. Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Ediciones Paidós Ibérica. 1994.

Villegas, Héctor B. y otros. La evasión fiscal en la Argentina. Buenos Aires: Argentina.2008.

Diez, Humberto y Coto, Alberto P. Propuestas técnicas para enfrentar la evasión. Buenos aires: Argentina. 2009.

Ruiz. Informe Final Investigación Docente: Sistema tributario. La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. Perù.2008

Jorge Bravo Cucci. La elusión, fraude a la tributaria y el segundo párrafo de la norma VIII del título preliminar del código tributario.2009.

Rojas. Exoneraciones y elusiones tributarias y su incidencia en la caja fiscal y el desarrollo nacional. [Tesis Post-grado]; Perú.2009.

Victorio. Tratamiento de la elusión y el delito tributario aplicando métodos y procedimientos de fiscalización en el Perú. . [Tesis Post-grado]; Perú.2009.

Santiago. Elusión Tributaria: Caso de aprovechamiento de los vacíos de las normas fiscales en el Sistema Tributario Nacional. [Tesis Post-grado]; Perú. 2008.

Epistemología de Lakatos en la evasión del impuesto a la renta

Ayre Ricse, Carlos Irvin; Bullon Soto, Gabriela Mery; Barrera Carhuancho, Henry Jhoan; Capcha Vargas, Carol Yaquelin; Ccencho Lima, Wermer, Gamarra Sosa, Susan Jacqueline; Perez Gabriel, Goner Joel; Soto Marquez, Jhon Alex; Tolentino Cordova, Sheyla; Urcuhuaranga Huaman, Mayela.[36]

Resumen

La evasión fiscal en el Impuesto a la Renta, es uno de los principales fenómenos que afectan a los Sistemas Tributarios y a la recaudación fiscal de los países, ya que merma los ingresos del Estado, produciendo insuficiencia de los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades colectivas, debilitando la economía. De ahí radica la importancia de su estudio.

El presente trabajo tiene como principal objetivo analizar las causas e incidencias de la evasión fiscal en el Impuesto a la Renta en el Perú, buscando establecer los mecanismos para controlarla y reducirla, a través del método de investigación propuesto por Imre Lakatos. Para lo cual, se partirá del estudio del Sistema Tributario y del Impuesto a la Renta del Perú, luego, se establecerán las causas de la evasión fiscal, las herramientas más utilizadas por los contribuyentes para evadir, y al final, se presentan alternativas para controlarla y reducirla.

Palabras clave

Evasión tributaria, Sistema tributario, Impuesto a la Renta, Vacíos legales.

[36]Estudiantes del V Semestre 2012 – I de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Abstract
The tax evasion in the Tax to the Revenue, is one of the principal phenomena that concern the Tributary(Tax) Systems and the fiscal collection of the countries, since it(he,she) reduces the income of the State, producing insufficiency of the resources that are needed to satisfy the collective needs, debilitating the economy. Of there it(he,she) takes root in the importance of his(her,your) study.
The present work has as principal aim(lens) analyze the reasons and incidents of the tax evasion in the Tax to the Revenue in Peru, seeking to establish the mechanisms to control her and to reduce it, across the method of investigation(research) proposed by Imre Lakatos. For which, it(he,she) will split from the study of the Tributary(Tax) System and of the Tax to the Revenue of Peru, then, the reasons of the tax evasion will be established, the tools most used by the contributors to evade, and ultimately, they present alternatives to control her and to reduce it.

Key words
Tributary Evasion, tributary System Imposed on the Revenue, legal Emptinesses.

Introducción

La Constitución Política del Perú, establece los deberes que debe cumplir el Estado, y los principios a los que debe responder la economía y el régimen tributario. Pero la economía peruana y sus finanzas públicas, al igual que en la mayoría de la región latinoamericana, se ha caracterizado por tener presencia de altos niveles de endeudamiento externo, persistentes déficits fiscales y un alto grado de dependencia de algún sector exportador tradicional, en el caso peruano tradicional.

Dejando relegado al sistema tributario, durante décadas la minería se constituyó en la principal fuente de ingresos fiscales del país. A pesar que el Sistema Tributario Peruano se ha fortalecido por problemas coyunturales que ha presentado nuestra economía, el camino política y económicamente más viable para equilibrar las cuentas fiscales, es el aumento de la presión fiscal, a través
de un sistema tributario que permita una efectiva política de recaudación de tributos, que genere ingresos adicionales al fisco, sin pasar por un aumento en las tarifas de los servicios básicos, ni estableciendo impuestos cuya incidencia legal o traslación económica de los impuestos hagan que la carga del tributo la soporten sectores de escasos recursos económicos, ni afecten los incentivos para ahorrar e invertir. El Sistema Tributario debe tratar de no causar efectos no deseados

en la economía, por lo que preferiblemente debe cumplir con cinco características: eficiencia económica, sencillez administrativa, flexibilidad, responsabilidad política y justicia.

Materiales y métodos

La investigación se realiza en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en cual la inserción de conocimientos de la evasión tributaria se hace necesaria para contribuir en la mejora de la preparación y desempeño en la formación profesional y este aporte al desarrollo social, cultural y económico del país

Resultados

La presente investigación se desarrolla en base al planteamiento de los programas de investigación de Imre Lakatos, así como las aportaciones de Leandro Cañibano quien clasifica los programas de investigación en legalista, económico y formalizado.

Este artículo se desarrolla dentro del área de investigación legalista referido al tema tributario de la evasión del impuesto a la renta.

La contabilidad ha traspasado felizmente las fronteras que la situaban como una disciplina ligada al ámbito de los registros (captación y representación de datos) hacia una nueva concepción que pone su énfasis en los aspectos comunicacionales (suministro de información). La regulación contable que, como "álgebra del derecho" (GARNIER 1947) se hizo un hueco en los códigos comerciales promulgados el siglo pasado, se preocupó sobre todo del tipo de registros a utilizar, de las formalidades inherentes a los mismos y, por supuesto, de su contenido. Pero las instituciones jurídicas en que la contabilidad quedaba inserta estaban concebidas para dar respuesta a un mundo mercantil opaco, cauteloso y plagado de barreras.

Hacia falta un mayor desarrollo de los mercados, especialmente del mercado de capitales, para que las ideas de transparencia cobraran suficientes bríos, trayendo como secuela la necesidad de contar con una información de índole contable sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de las empresas, que reuniera la condición de ser objetiva y fiable.

La regulación contable no podía quedar circunscrita a unas desvaídas normas sobre la llevanza de registros *y* la captación *y* el reflejo de operaciones, necesitaba ir mucho más allá, introduciendo más o, menos explícitamente objetivos a los que la información debía responder (fondo sobre forma, imagen fiel, etc.), hipótesis contables específicas (normas de valoración), contenido de la información contable (estados y notas complementarias), etc.

Esto en un inicio, porque, como veremos posteriormente, a medida que la regulación avanza surge mayor necesidad de teorizar sobre la misma hasta llegar a una metaregulación que da cuerpo y a la vez sirve de justificación a todo el entramado normativo.

Códigos y normas legales.

La idea de plasmar en normas los criterios contables es casi tan antigua como la partida doble, pues ya en 1549 y 1552 fueron promulgadas en España, en Cigales *y* Madrid respectivamente, las pragmáticas de D. Carlos *y* D.' Juana, mucho antes de que otros ordenamientos jurídicos nacionales así lo hicieran (CAÑIBANO, 1991, 645). Ahora bien, en el aspecto comunicacional que nos interesa resaltar aquí, puesto que es bajo tal perspectiva bajo la que cabe hablar de un programa de investigación contable, son las leyes promulgadas en los Estados Unidos en 1933 y 1934 para ordenar su mercado de valores, tras los episodios de la Gran Depresión de 1929, las que cabe mencionar como punto de partida del vasto proceso que hoy constituye la regulación contable.

La imbricación de los poderes públicos en el proceso de emisión de información contable de las empresas ha sido constante, y se ha intensificado desde el final de la 2ª Guerra Mundial. Poco a poco, la consideración de la información empresarial como un bien público, cuya transparencia y calidad afecta directamente al funcionamiento de los mercados, ha ido calando en todos los países, al menos desde un nivel medio de desarrollo económico.

Los primitivos códigos y leyes, que contenían alguna alusión a la información contable, han devenido en cuerpos de normativa contable técnica y específica, donde se da más peso a los criterios valorativos sustanciales que a la terminología y a los formatos de presentación. La irrupción de los planes de cuentas, en países latinos u otros de su área de influencia, son un exponente de esta tendencia.

Por otra parte, las iniciativas de los estados individuales han tenido continuación lógica en normativas de carácter supranacional, como es el caso de las directivas de la Unión Europea, e incluso mundial, ya que la propia Organización de las Naciones Unidas se ha preocupado de estandarizar la información proveniente de empresas trasnacionales. Ver, para mayor detalle, cualquier tratamiento en textos de contabilidad internacional, como por ejemplo el de GONZALO y TUA (1988, IV).

Afortunadamente para los autores de este trabajo existe abundante y valiosa investigación en España sobre la regulación contable, sobre su propia concepción *y* desarrollo, sobre su entorno, sobre la empresa a la que se

dirige *y* sobre sus efectos económicos, lo que nos evita entrar en el pormenor de tales aspectos, sobre todo teniendo en cuenta que los lectores interesados en el tema pueden valerse de la obra de TUA (1983) como magistral punto de partida. Pero permítasenos, aún a sabiendas de insistir en algo tratado, referirnos a un particular aspecto que, por estrictamente metodológico, conviene traer aquí a discusión, cual es el hilo conductor, el *leit motiv* que guía el proceso regulador o, en palabras del TUA (1983, cap. 12) los subprogramas de investigación en la construcción de principios contables.

La contabilidad para Mattessich tiene una orientación de carácter económico, cuestión que ha mantenido a lo largo del tiempo el autor en su función de estudiar .el flujo de la riqueza económica en cuanto a su creación, distribución y destrucción., esta consideración ya estaba explícita en la obra de 1957; su condición de ciencia que necesariamente se interrelaciona con otras ciencias y disciplinas es otra nota característica, además y como criterio fundamental su carácter no dogmático, al quedar en claro que la contabilidad no es un cuerpo de conocimientos acabados, sino que, por el contrario, es un largo proceso diacrónico de construcción permanente, al igual que se resalta el papel fundamental de la formación amplia que requiere el contable, no sólo para contribuir a la consolidación de la teoría general contable, sino para la determinación racional u objetiva, de los propósitos de los sistemas contables, sus condicionantes y las hipótesis instrumentales debidamente contrastadas que nos permitan efectividad, la consecución de fines.

La estructura de los programas de investigación está compuesta por un núcleo central que mantiene la idea principal, un cinturón de seguridad que refuerza con hipótesis secundarias a la principal y las heurísticas. En nuestro caso el núcleo central se basa en la evasión tributaria producto del vacío legal y la inconciencia del deudor tributario.

El cinturón protector abarca a la evasión tributaria como prácticas condenables desde cualquier punto de vista, que no deberían alentarse ni mucho menos realizarse porque mediante la identificación de vacíos legales, conspiran contra los principios de equidad, la estabilidad normativa tributaria, realidad económica y especialmente contra la recaudación del Estado, necesaria para el desarrollo socioeconómico, ocasionado por un sistema tributario poco transparente; Así como la inconciencia del deudor tributario producto de relaciones morales, relación de intercambio(el

contribuyente no recibe los beneficios del estado por su contribución) y la falta de educación en cultura tributaria.

La heurística positiva menciona que los tributos no pueden ser calculados sobre una base proporcional sino atendiendo al principio de progresividad, mecanismo que debe respetarse para que el Estado pueda cumplir con la obligación de proteger la economía nacional y de lograr un adecuado nivel de vida para el pueblo.

La heurística negativa comprende los vacíos legales en la aplicación de la ley del impuesto a la renta y demás normas relacionadas a este impuesto, cuya evidencia se manifiesta en la constante emisión de Resoluciones del Tribunal Fiscal para corregir y disminuir esos vacíos.

Por otro lado la carencia de cultura y conciencia tributaria masiva ha contribuido a la evasión, que se ha evidenciado al realizarse cruce de datos de información entre empresas y la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria), generando fiscalizaciones. Un indicador claro de inconciencia tributaria se refleja cuando los contribuyentes se amparan en la elusión tributaria con la ayuda de especialistas en el tema, quienes se prestan para tales actos; con el objetivo de generar beneficios a su favor. Todo lo mencionado en este párrafo apoya a la heurística negativa.

Por tanto nuestro núcleo central se ve apoyado con los hechos descritos, permitiendo darnos cuenta de que la evasión es un problema difícil de resolver; ya que primero deberíamos empezar por concientizar a la parte que elabora las leyes y a los contribuyentes, en materia tributaria, fomentando una adecuada interacción entre ellos y la SUNAT. Mientras no exista conciencia tributaria seguirá habiendo evasión tributaria, además entender que las leyes no son perfectas sino perfectibles.

Discusión

En el presente trabajo, se ha visto que la evasión fiscal es uno de los principales problemas que afectan al sistema tributario y que causa efectos nocivos en la economía, impidiendo así, la neutralidad económica; por ende, su erradicación debe ser uno de los principales temas en las agendas económicas de los gobiernos.

En consecuencia se debe capacitar y controlar a los funcionarios de la administración tributaria para realicen una adecuada aplicación de la legislación y demás instituciones vinculadas a esta área, así mismo orientar y concientizar a los deudores tributarios que sus contribuciones

aportan al desarrollo socioeconómico del país.

Este artículo científico contribuirá como fuente de información en el campo de la orientación tributaria restándole valor a la evasión de impuestos, problema que se refleja desde hace muchos años en nuestro país, por ende no es de fácil solución, y no solo necesita de una persona sino de todos los peruanos que nos beneficiamos con la recaudación fiscal.

Algunas recomendaciones que se plantean al final del presente trabajo, con el objetivo de reducir la evasión fiscal en el Impuesto a la Renta son: intensificar la fiscalización. Perfeccionar el criterio para seleccionar los contribuyentes a auditar que realizar más auditorías. Conocer el comportamiento de los contribuyentes, ayuda a diseñar mejores planes de fiscalización. Dentro de este marco, la realización de análisis y estudios sectoriales, es fundamental, ya que proporcionan a la AT información de mucha utilidad, debido a que la evasión también depende del tipo de sector en el que se encuentra el contribuyente, los de un sector, no necesariamente reaccionan o utilizan los mismos mecanismos de evasión que los de otro sector. Los cruces de información también son efectivos, el desafío, es realizar cruces que no afecten el costo de cumplimiento o privacidad de las personas.

Conclusiones

Mientras los programas de investigación legalista no se adapten a la realidad económica del Perú, se continuara legislando en materia tributaria solo sobre suposiciones y no contribuirán a solucionar los problemas que aquejan al país.

La evasión tributaria es producto de un vacío legal y de la inconciencia del deudor tributario, que ha visto en estos actos una modalidad de buscar el beneficio propio.

La falta de cultura en el accionar tributario ha conllevado a una masiva evasión siendo evidenciado en los últimos años como un punto crítico lo que ha provocado la generalización de fiscalizaciones.

Para realizar una adecuada aplicación en la legislación es necesario orientar y concientizar a los deudores tributarios haciéndoles saber que sus contribuciones aportan al desarrollo socio económico del país.

Bibliografía

Cañibano, Leandro y Gonzalo Angulo José. Programas y subprogramas de investigación científica en contabilidad en: revista universidad de Antioquia, No. 29, septiembre de 1996, pp. 12–53

MATTESSICH, Richard. Contabilidad y métodos analíticos. Buenos Aires: La Ley. 2002.

Proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes universitarios

Astucuri Balvin ,Maria del Pilar; Chumbe Roman ,Manuel; Fernández Cerrón Milford; Huacho Chocce Albino; Limache Ponce, Miller; Orellana Mallqui Kerly Fiorela; Ñahui Diaz, Juan; Quispe Fernandez Wilber; Quispe Moreno Erika Elvira; Salome López Elizabeth Rosario; Sánchez Mallma Jancarlos Jonatan; Soriano Carhuallanqui , Roy; Taipe Tunque , Jonh Abel.

Resumen

En el nuevo escenario las universidades tienen un gran desafío en la educación de los estudiantes y esto viene incluido con una formación profesional la cual está sustentada con el aprendizaje, las cuales en la mayoría de veces son tradicionales ya que la única medición de aprendizaje son los exámenes en los cuales se mide la memoria de los alumnos y no cuanto han aprendido. La mayoría de las universidades ya sean públicas y privadas están atrapadas en este mecanismos tradicional y no pueden salir de este ya que están acostumbrados y le temen al cambio; esto repercute en el desarrollo de la sociedad al no tener personas con conocimientos consolidados solo tener maquinas memorísticas incapaces de razonar y afrontar nuevos problemas.
En el desarrollo de la investigación planteamos algunos mecanismos alternativos para motivar la investigación y por ende el conocimiento para mejorar la calidad de profesionales que egresan de las universidades y salen a hacer frente a los problemas que acontecen en este mundo cambiante y lleno de retos.

Palabras clave:
Evaluación Parcial, Aprendizaje, Investigación, Mecanismos para medir el aprendizaje.

Abstract
In the new scene the universities have a great challenge in the education of the students and this comes included with a vocational training which is sustained by the learning, which in the majority of times are traditional since the only measurement of learning they are the examinations in which the memory (report) of the pupils measures up and not all that they have learned. The majority of the universities already are public and private mechanisms are caught in this one traditionally and cannot go out of this one since they are accustomed and are afraid of him to the change; this reverberates in the development of the company on not having had persons with knowledge consolidated only to have memory machines unable to reason and confront new problems.

Key words:
Partial Evaluation, Learning, Investigation, Mechanisms to measure the learning.

Introducción

Desde inicios del siglo XX, las universidades han tenido un papel efímero dentro de la evolución y desarrollo académico - cultural de nuestro país. A principios de 1900, estas instituciones tenían una pequeña representatividad en el Perú, además de ser acusadas, en muchos casos, de crear burócratas y deficientes profesionales. Para finales de la década del 60, pasamos a tener 33, de las 7 instituciones existentes al inicio de ese periodo. Esto originó que la enseñanza no fuera más que un simple negocio, así mismo pocas universidades forman nuevos investigadores; casi todas son formadoras de máquinas memorísticas que se limitan a la simple aplicación de parciales dejando de lado otros mecanismos para medir el aprendizaje del alumno. Más aún, muchas universidades latinoamericanas son negocios privados antes que organismos de bien público. El Perú se ubica en el puesto 131 de las 131 naciones encuestadas (¡Etiopía nos gana!)[37]. ¿Qué está pasando con la educación en el Perú? Y eso claramente se puede ver en el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes en el cual se refleja que los estudiantes peruanos ocuparon el puesto 62 de 65 países en prueba de comprensión lectora[38]

Por lo expuesto, damos a conocer el trabajo de investigación denominado

"PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS", que tiene como objetivos:

Investigar qué mecanismos utilizan los catedráticos de la Universidad Nacional del Centro del Perú para medir el aprendizaje de sus alumnos.

Analizar si los parciales son mecanismos para medir el aprendizaje de los estudiantes. Proponer mecanismos para una correcta medición del aprendizaje. Esperamos que el presente trabajo sea de gran utilidad, a la comunidad de catedráticos, estudiantes y público en general, con el objeto de ampliar nuestros conocimientos, así mismo, aplicarlas en la educación universitaria orientándolas a la mejora continua y la innovación que darán resultados

[37] Carlos Basombrio, Perú 21 Domingo 11 de noviembre del 2007.

[38] El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA; 2006.

favorables a los estudiantes de dicha universidad.

Material y métodos

Para el desarrollo de la investigación, se ha basado en el estudio de los catedráticos de las facultades de Medicina Humana, Ingeniería de Sistemas, Forestales, Contabilidad, Educación, Sociología en la UNCP; las cuales constituyen nuestra muestra aleatoria de estudio. Y la población que se tomó en cuenta es la Universidad Nacional del Centro del Perú.

El tipo de investigación es el nivel descriptivo, puesto que nos basamos en datos estadísticos extraídos de las facultades ya mencionados. Utilizando para esto encuestas, entrevistas, referencias textuales.

El tipo de investigación adoptado es el teórico y el nivel descriptivo, puesto que nos basamos en datos estadísticos extraídos de la Universidad Nacional de Centro del Perú, de las distintas facultades sobre temas relacionados. Las metodologías empleadas para el proceso de investigación que nos permitió tener seguridad de los resultados obtenidos: es el método científico, el método descriptivo, para poder conocer que mecanismos intervienen en el aprendizaje del alumno, método inductivo y deductivo, para poder inferir premisas y conclusiones desde el inicio de la investigación hasta su conclusión y por último el método analítico – sintético, para poder descomponer el todo en sus partes para un análisis riguroso y sintetizar los conocimientos logrados.

Resultados

Tabla: Encuesta realizada a los catedráticos de la UNCP por Área

FACULTADES	AREA III	AREA IV	AREA V
Mecanismos que usa para medir el aprendizaje	Exámenes Fast Test Orales	Examen escrito Practicas calificadas Practicas domiciliarias	Examen escrito Trabajos de investigación Participaciones en clase Participación grupal
¿Los parciales son los métodos adecuados para la evaluación?	Sí, porque dan resultados.	No, porque existen otros métodos como por ejemplo los trabajos de investigación, exposiciones, etc.	Porque mediante ello se califica el aprendizaje del curso
Estímulos de motivación para el aprendizaje de los alumnos	Motivación Lecturas Tareas Examen critico	Realizando clases motivadas. Buscando la participación de los alumnos. Estimulando las actividades que realiza con puntos adicionales a la asignatura.	Modelos expertos Con la participación dinámica de los grupos y con los trabajos de campo
Que otros mecanismos utilizan para medir el aprendizaje	-Equipos Matrices de evaluación.	Exposiciones Practicas Trabajos de investigación Control de lectura.	
¿Qué hace falta para que la docencia fomente la investigación?	Motivación económica Involucrarse con la Investigación Enseñarles a los alumnos técnicos de investigación.	Mayor interacción entre los docentes y alumnos. Mayor incentivo para premiar a los primeros trabajos.	Poca comunidad académica. Falta dialogo. Mayor participación y predisposición entre alumnos y docentes con el objetivo de hacer ciencia

Discusión

Después de interpretar las encuestas realizadas a los catedráticos de la UNCP se puede inferir lo siguiente:

El 58% de los catedráticos encuestados concluyen que un correcto método de evaluación es un examen bien planteado.

El 42% de los catedráticos concuerdan que existen otras modalidades de evaluaciones ya que no se evalúa el grado de memoria del alumno sino el grado de aprendizaje.

El 67% de los catedráticos encuestados utilizan exámenes escritos, participaciones grupales, exposiciones, practicas calificadas, como mecanismos de evaluación para medir el aprendizaje de los alumnos.

La gran mayoría de los catedráticos que concuerdan que para fomentar la investigación la investigación en la UNCP se necesitan: incentivos económicos, construir una comunidad académica y mayor interacción.

Conclusiones

El mecanismo más utilizado por los catedráticos para medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes son los exámenes ya que lo consideran como un mecanismo correcto y rápido de medir el aprendizaje dejando de lado muchas veces la motivación por la investigación.

Un sólido nivel de aprendizaje parte de una buena formación educativa la cual está sustentada con la capacidad de entendimiento o comprensión de lo que estamos aprendiendo.

La investigación despierta la curiosidad por aprender si la fomentamos estaremos nutriendo y fortaleciendo cada vez más los conocimientos ya adquiridos para poder plasmarlos en la práctica y no en un examen.

El objetivo de la educación no es evaluar la capacidad de memorizar para rendir exámenes, sino aprender resolviendo problemas, investigando y buscando información.

"La evaluación en la universidad tendría que ser como en la escuela primaria, con un seguimiento diario"[39]

Estimular y motivar a los alumnos, despierta la curiosidad por la investigación de hechos cotidianos, recientes y conocidos por todos.

Los mecanismos que utilizan y proponen los catedráticos de la universidad nacional del centro del Perú para una correcta medición del aprendizaje son:

[39]Mario Bunge, En el artículo las universidades ¿Fábrica de diplomas?

Mayor interacción entre los docentes y alumnos enseñándoles técnicas de investigación e involucrándolas en ellas, premiando a los mejores trabajos brindándoles facilidades que le permitan desarrollarse profesionalmente.

Actualización de los conocimientos.
Mayor participación y predisposición entre alumnos y docentes con el objetivo de hacer ciencia.
La fuente de riqueza de un país radica en su gente, por lo tanto todo estado debe apuntar fundamentalmente a propiciar oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. La educación es la principal herramienta de una persona para desarrollarse en la sociedad actual, por lo tanto es obligación de un estado crear las condiciones para que la educación sea la mejor posible.

DOCENTES DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD – UNCP

Dr. Cisinio Máximo Pariona Contreras
Decano de la Facultad de Contabilidad UNCP
Dr. Carlos Antonio Adauto Justo
CPC. Cipriano Basualdo Quiquia
Dr. Eleazar Delfín Mendoza Ruiz
Mg. Elsa Lagos Quispe
Mg. Oscar Plinio Beltrán
Mg. David Javier García Puente
Dr. César Francisco Pariona Colonio
CPC Alipio Mendoza Mozo
Dr. Pedro Demetrio Lozano Nuñez
Lic. Ramiro Nestares Palomino
Mg. Sonia Amparo Huamán de Santana
Mg. Hernán William Capcha Carbajal
CPC Toribio Alfonso Flores Ñahui
Dr. Juan Javier León García
CPC Luis Márquez Crisóstomo
CPC Luis Alberto Condezo Ordóñez
CPC Hugo Carlos Peña Herrera
Mg. Jesús Castro Leiva
Mg. David Cotera Avellaneda
Mg. Percy Peña Medina
Ing. Luis Fernando Mediola Ochante
CPC Víctor Manuel Osorio Contreras
CPC Antonio Flores Loaiza
Dr. Hober Estrella Cárdenas
Mg. Alfredo Jorge Núñez Solís
Mg. José Luis Cahuantico Salas
Mg. Cevero Rómulo Rojas León

Fabio Besta (1845 - 1922), conocido en Italia con el nombre de "El Moderno Padre de la Contabilidad"

FUDEC

Fundación para el Desarrollo del Centro del Perú

11 años TRABAJANDO AL SERVICIO DEL CENTRO

Pasaje Italia Nº 120 El Tambo - Huancayo / Central Telefónica: (064) 24-5427

Página Web: www.fudecperu.org.pe